



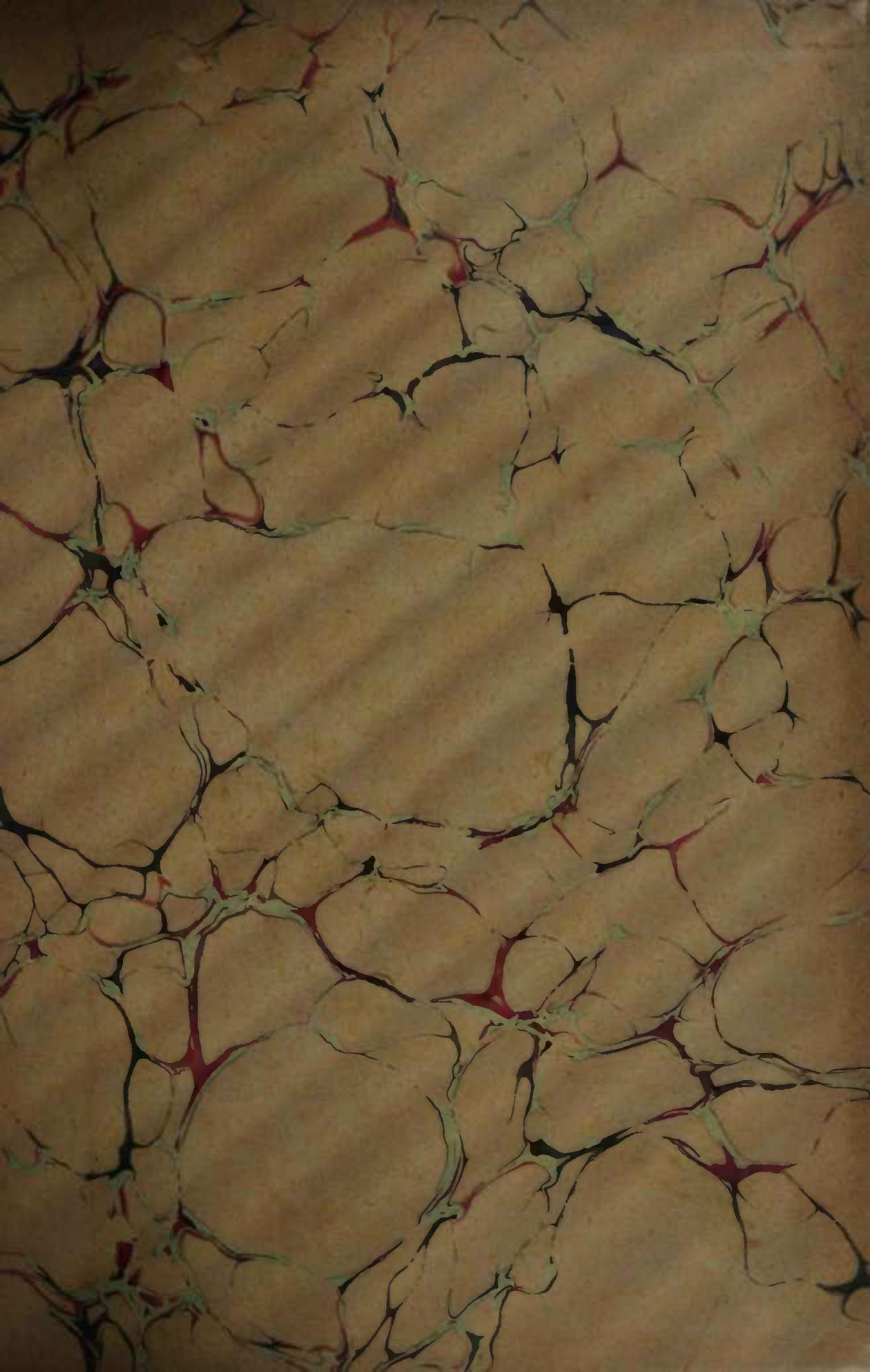


Le ne fay rien
sans

Gayeté

(Montaigne, Des livres)

Ex Libris
José Mindlin



A Mr. Lidv & Co. Pariza
en testimony de l'ancien detourant
Grandavin
129, il Ligeade

VIAJE DE PEDRO TEXEIRA.

VIAJE

DEL

CAPITÁN PEDRO TEXEIRA

AGUAS ARRIBA

DEL RIO DE LAS AMAZONAS

(1638-1639)

PUBLICADO POR

MÁRCOS JIMENEZ DE LA ESPADA



MADRID

IMPRENTA DE FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, 29

1889

VIAJE
DEL
CAPITÁN PEDRO TEXEIRA

AGUAS ARRIBA

DEL RIO DE LAS AMAZONAS.

(1638-1639.)

PRELIMINARES.

No deja de ser extraño que, habiendo inspirado siempre, y con razón, tanto interés los descubrimientos y navegaciones del famoso rio, cuyo nombre primero y ya olvidado fué *Santa María de la Mar Dulce* (1), esté sin publicar todavía el más importante de los documentos que refieren el único viaje de subida que se llevó á cabo con felicidad, y al mando del capitán Pedro Texeira, por

(1) Así consta del asiento que se tomó con Vicente Yáñez Pinzon en Granada, á 5 de setiembre de 1501, cuyo capítulo 1 dice: «Por cuanto vos fuisteis á vuestra costa con cuatro navíos con vuestros parientes y amigos á descubrir y descubristeis é pusisteis nombre á *Santa María de la Consolacion é Rostro fermoso* [tierras del Brasil], é siguiendo al norueste fasta el rio grande que llamastes *Santa María de la Mar Dulce*, etc.»

tiempos en que las comarcas brasileñas, como el reino lusitano, pertenecían á la corona de España. Verdad es que si todos los que le han visto han formado de él igual concepto que el Sr. D. Eugenio de Ochoa, el caso nada tendría de particular, porque en su *Catálogo razonado de los MSS. españoles existentes en la Biblioteca real de París* (1844) le describía y calificaba de la manera siguiente:

«DESCUBRIMIENTO del rio de las Amazonas con sus dilatadas provincias.

»Ms. en 8.º, bien conservado, en papel, hojas 32, letra grande, siglo XVII, muchos ornatos, mayúsculas bordadas y muchos ringorrangos de pésimo gusto y peor ejecución.

»Autor de este ms. fué D. Martin de Saavedra y Guzman, quien lo envió desde Santa Fé en 23 de Junio de 1639 (segun consta de la dedicatoria á D. García de Avellaneda y Haro, conde de Castrillo, Presidente del Consejo Real de las Indias. Cómponese [aquí su contenido, indicando que debía acompañar al documento un mapa, y prosigue:]

»Falta este mapa; sólo se conserva un pequeño pedazo de él (1) pegado á la parte interior del pergamino en que está encuadernado este ms.: debía ser un verdadero mamarracho, á juzgar por la muestra. Inútil es advertir cuán concisa é incompleta es esta relacion, que sólo ocupa (cercenadas de las 32 hojas del ms. siete que llevan los documentos ya citados) 25 hojas en 8.º reducido y de letra muy grande.

»(Suplemento. — 965-40.)»

(1) Hoy ya no existe ni siquiera ese pedazo, que ha desaparecido al encuadernarse nuevamente el ms.

Pero esta opinión á todas luces es *exagerada* y parece emitida bajo la influencia del aspecto y trazas del ejemplar y de un pedazo del *mamarracho*; por lo cual, no temo arrostrarla y oponerla los motivos que tengo para considerar muy importante á la Historia y á la Geografía españolas aquella relación y el mapa que la acompaña, entero por fortuna, en el traslado que de uno y otro se conserva en nuestra Biblioteca Nacional (Q. 196).

Soy el primero en reconocer que el documento aqui publicado no vale el *Diario del viaje de Orellana*, escrito por su vicario y cómplice Fr. Gaspar de Carvajal, pues hay muy pocos trabajos de este género que se le asemejen; ni la *Jornada de Pedro de Ursua*, compuesta por Diego de Aguilar y de Córdoba, y que el franciscano Fr. Pedro Simon se apropió lindamente y á la letra, omitiendo, por supuesto, el nombre de quien la compuso, en la sexta de sus *Noticias de Tierra Firme*; también confieso que el mapa *mamarracho* no puede ponerse en parangón con los de Coello ó Stieler; pero el uno y el otro son los primeros en su clase, cabales para su época, y aunque no fuera más que por estas circunstancias, merecen respeto y aprecio. Además constituyen en los anales de los descubrimientos del monarca de los rios del Orbe un elemento histórico necesario para estimar con acierto la importancia de sucesos y narraciones anteriores y posteriores á la jornada de Texeira.

Ya desde el año de 1626, por lo ménos, empezó á consentir el Gobierno de España las exploraciones aguas arriba del Amazonas, concediendo al capitán mayor del Pará, Benito Maciel Parente, licencia para llevar á efecto una, que no se logró, por haberle mandado servir S. M. en la guerra de Pernanbuco; y el año de 1633 ó 34, no

solamente permitía que dichos viajes se hiciesen, sino que los mandaba hacer, encargando con toda premura la ejecución del mandato á Francisco Coello de Caravallo, gobernador del Marañón y Pará, con la apretada cláusula de que, no habiendo á quién mandar al descubrimiento, fuese él en persona á verificarlo. Tampoco pudo lograrse este segundo intento. Coello no se atrevió á dividir sus fuerzas, que apenas le bastaban para resistir las invasiones y establecimiento de los holandeses en las riberas del gran río.

Hallábanse así las cosas, cuando, de súbito y como por ensalmo, remanecieron por el fuerte avanzado de Curupá, en una canoa, seis aventureros españoles y dos legos franciscos que decían y probaron haber venido navegando hasta aquel punto desde los confines orientales de la provincia de Quito, sin más compañía ni otros recursos que los que con grandísimos riesgos les deparaba la casualidad ó la insegura benevolencia de los salvajes habitantes de aquellas inhospitalarias orillas. Túvose el viaje por raro, estupendo y maravilloso, y en todo caso imposible sin la inmediata intervencion de Dios. Trajo entonces la fe de los viajeros á su memoria ciertos hechos que, sin mucha violencia, podían calificarse de milagrosos, y como entre los arriesgados navegantes se contaban dos hermanos de la Orden Seráfica, nada más natural que suponer que á ellos, como investidos del carácter de religiosos y de intermediarios entre el cielo y los hombres, se debían especialmente los señalados favores que la Providencia les dispensara. Desde entónces, llamóse esta jornada el *Viaje de los legos Franciscanos*, y no mucho después, los Minoritas hicieron de ella una de sus glorias más insignes y el argumento más poderoso en sus graves polémicas con la Com-

pañía de Jesús sobre la primacía de los descubrimientos y trabajos apostólicos del Amazonas; ignorando sin duda los unos y la otra que á un padre predicador de «mucho pecho y no menor virtud carretera y llana,» el gran fray Gaspar de Carvajal, le costó un ojo y poco menos que la vida, acompañar á otro tuerto, Francisco de Orellana, en el descubrimiento de aquel rio, el año de 1542; y digo ignorando, porque si bien en un principio fué público y notorio en el Perú, la Española y España, que fray Gaspar hizo la jornada con el traidor teniente de Pizarro y le sirvió de vicario y de cronista, por los años del viaje de los legos era muy otra la opinión de los Padres de Santo Domingo, como puede juzgarse por la *Historia de la provincia peruana de San Juan Bautista* que años más tarde publicó el P. M. Fr. Juan Meléndez, el cual, después de proferirse en epítetos tan violentos como merecidos contra los que consintieron ó ayudaron en su rebeldía al perjuro Orellana, dice que éste arrojó á Fr. Gaspar á la orilla del rio, con propósito de que allí pereciese, visto que se oponía á su traición y predicaba contra ella. Y yo tengo por indudable que franciscanos y jesuitas se apoyaban en el parecer y últimas noticias de los dominicos para creerse los primeros descubridores y predicadores del Amazonas.

Terciar en la contienda sin pasión y con el sólo y exclusivo objeto de esclarecer un punto de geografía histórica, sería ya de por sí una obra altamente meritoria. Pero aquí la tarea, sobre afectar este carácter, es de inmediata utilidad y casi imprescindible, toda vez que el *Viaje de los legos Franciscanos*, al promover ó acelerar el de Texeira, constituye su necesario antecedente histórico. No puedo excusarme, pues, de poner la mano en ella;

pondréla, sin embargo, con el sostén y ayuda de los cronistas de la Orden Seráfica.

Corrían los años de 1636, cuando los misioneros franciscanos de Quito, después de la última de sus infelices tentativas de catequismo con los Ceños y Becabas del alto Putumayo, se retiraban desanimados y dispersos á su santa clausura. Dos de ellos, el P. Fr. Lorenzo Fernández, Comisario, y un hermano, Fr. Domingo de Brieva, hubieron de pasar por la ciudad de Alcalá del Rio del Oro, ó de Aguarico, y hospedarse en casa del teniente general de la provincia de los Cofanes, el capitán Gabriel Machacón. Contáronle su fracaso, y el teniente, encomendero muy hacendado y muy vaqueano del territorio en que mandaba y de sus confinantes, fuese por levantar el ánimo de los cuitados religiosos, fuese porque viera en aquella desgracia una oportunidad de realizar sus designios, parece que les propuso que, abandonando á los ingratos Ceños y Becabas, se dedicasen á convertir al Evangelio las naciones ribereñas del Napo, á quienes conocía desde el tiempo de la conquista de la comarca de los Cofanes, y de las cuales tenía reducidas á buena paz y amistad los indios Abijiras, en la boca del gran Curaray, no léjos de la de Aguarico ó Rio del Oro, llamado así por el mucho que sus aguas y las de los barrancos afluentes conducen á la madre del que tributan. Platicóse en ello; vinieron los franciscanos en desamparar á los Becabas por acudir á los dorados Abijiras, y provistos de una carta de Machacón, en que se ofrecía á la nueva empresa con su caudal, autoridad y persona, restituyéronse á su convento de San Pablo de Quito, á fin de obtener de sus superiores y de la Real Audiencia el consentimiento y permiso necesarios.

Pocos días después de la partida del P. Comisario y del hermano, entróse por las puertas del teniente general otro lego, llamado Fr. Pedro Pecador, sujeto que, á juzgar por lo que de su vida se conoce, debía ser tan avisado como activo y resuelto. Venía de pedir socorro—que le fué negado—al gobernador de la provincia de Mocoa, en Popayan, y en busca del P. Comisario, según acuerdo tomado, ántes de separarse, en la fuga de los Becabas; y al saber la resolución de su inmediato superior, no ocultó el sentimiento que su partida y nuevo acuerdo le produjo, ni la poca prisa que tenía por alcanzarle y reunirse con él; ántes, habiendo oído ú averiguado, en la casa, que Machacón tenía en las orillas del Napo á un capitán y regidor de Alcalá, llamado Juan de Palacios, hijo de Pedro Palacios, conquistador de los Cofanes, con algunos hombres y encargo de recoger los indios fugitivos de las encomiendas de aquellos términos, solicitó licencia de su huésped para acompañar al Palacios y visitar las gentes que los Padres franciscos proyectaban reducir á la verdadera fe. Dióselo Machacón de muy buena voluntad, y navegando por el Aguarico abajo, y luégo cuatro días aguas arriba del Napo, llegó Fr. Pedro al real de Anete, sobre la márgen izquierda, donde Palacios tenía su ordinario asiento y centro de operaciones.

Doy ahora la palabra al más acreditado y conocido de los historiadores de la Orden franciscana, Fr. Diego de Córdoba y Salinas (1), el cual, con respecto al hermano Fr. Pedro, dice simplemente que, con la negativa del gobernador de Popayán se volvió á la ciudad de Alcalá;

(1) *Crónica de la religiosísima provincia de los doce Apóstoles del Perú*, etc.—Lima: 1651.

y prosiguiendo, añade que «de allí, *con el capitán Juan de Palacios*, fué á la provincia de los Encabellados, donde, aunque llegaron algunos, no pasaron de las primeras arenas ni vieron sus casas, por ser estos indios el asombro y terror de toda aquella tierra.

»Los cuales, luégo que supieron que iba Fr. Pedro Pecador de paz, fueron tantos los que acudieron á verle, que pasaron de ocho mil. Unos se hincaban de rodillas y otros se subían á los árboles para poder verlo mejor. Este buen religioso, en compañía del capitán Juan de Palacios, capituló paces con los indios por la Corona de Castilla y ellos le prometieron estar siempre á la devoción del gobernador de los Cofanes, y por consiguiente, á la de su rey y señor. Hecho esto, se volvió á la ciudad de Quito á dar cuenta á sus prelados y á la Real Audiencia de cómo aquellos indios quedaban de paz, con otras relaciones tales, que, dándose la Audiencia, en nombre del rey, por bien servida de la Seráfica Orden, ordenó al dicho Padre [así en el texto, por hermano] Fr. Pedro Pecador, que con treinta soldados fuese á fundar un pueblo en la provincia de los Encabellados, y así se hizo, como adelante diré.

»Llegados los religiosos Fr. Lorenzo Fernandez y Fr. Domingo Brieva á la ciudad de Quito, informada la Real Audiencia del estado en que estaban las conversiones y descubrimiento del río de las Amazonas, mandaron aquellos señores que en compañía del capitán Felipe [así por Gabriel] Machacon, teniente general de la provincia de los Cofanes, fuesen cinco religiosos á fundar un pueblo en la provincia de los Abixiras. En cumplimiento de lo cual, el año de 1635, á 29 de Diciembre salieron de la ciudad de Quito cinco religiosos, que fueron: Fr. Juan

Calderon, comisario, Fr. Laureano de la Cruz, Fr. Domingo Brieva, Fr. Pedro de la Cruz y Fr. Francisco de Piña, los cuales llegaron á San Pedro de los Cofanes, donde estaba el sobredicho capitán, y allí, embarcados en Aguarico, á diez dias de navegacion, salieron al rio de las Amazonas; y sabiendo en el camino que la provincia de los Abixiras no estaba bien dispuesta, ni el capitán tenía soldados ni órden para poblarla, y que Fr. Pedro Pecedor había dejado de paz los indios Encabellados, determinó el padre Comisario Fr. Juan Calderon dejar aquella derrota dudosa y entrarse en esta de los Encabellados, que estaba segura. Así lo hizo, donde estuvieron por espacio de tres meses y medio solos los religiosos, porque no quisieron llevar en su compañía soldado alguno (ojalá despues no hubieran entrado) que sólo sirvieron de inquietarla.

»El caso fué, que al cabo de tres meses y medio llegaron Fr. Pedro Pecedor, y Fr. Andres de Toledo, con los treinta soldados que les había dado la Audiencia para poblar en aquella provincia de los Encabellados. Así lo hicieron religiosos y soldados, tomando posesion de aquella provincia en nombre de S. M. con todas las ceremonias y circunstancias que se acostumbran, poniendo por nombre al pueblo la ciudad de San Diego de Alcalá de los Encabellados.

»Muy consolados en el Señor se hallaban en esta provincia los cinco religiosos y dos donados, catequizando á unos y bautizando á otros, de modo que ya sabían muchos el *Pater Noster* y casi todos persignarse y decir: «Alabado sea el Santísimo sacramento.» Los indios querían y estimaban á los religiosos, y aunque fuese por fuerza, los llevaban á sus casas y regalaban con mucho cariño.

»Sucedió en este tiempo otra no menor contradicción del Demonio para impedir los frutos que tanto le lastimaban, y fué, que el capitán Juan de Palacios maltrató á un indio principal, el cual, ofendido, convocó á los demás, y todos vinieron sobre los españoles con las armas en las manos. El capitán, más imprudente que valiente, se avallanzó á ellos con espada y rodela, pero en breve le quitaron la vida, y á nosotros la esperanza de poder pasar adelante en aquella conversión. Y aunque con la muerte del capitán cesó por entonces la furia de los indios, pero quedaron tan temerosos y acobardados nuestros soldados, que luego trataron de desamparar la tierra, pareciéndoles, y no mal, que habiendo una vez perdido aquellos bárbaros el respeto á los españoles, y muerto su cabeza, no tenían ellos segura la suya.

»Mucho sintieron Fr. Domingo de Brieva y Fr. Andrés de Toledo esta determinación; los cuales dijeron que las noticias que había de las dilatadas provincias, diversidad y número de gente que habitaba las orillas de aquel caudaloso río, eran grandes, y que no sería bien que, teniendo la ocasión en las manos, la perdiesen; y que así, ellos dos se determinaban ir el río abajo, y que hallando ser como decía la fama, volverían ó avisarían. A todos pareció bien este consejo, y así, los previnieron una canoa, y embarcándose en ella los dos religiosos, con su ejemplo, se animaron seis soldados y dijeron que ellos también querían morir en la demanda y acompañarlos hasta la muerte.

»El año, pues, de nuestra salud de 1636 años, á 17 de Octubre, víspera del Evangelista San Lucas, comenzaron su viaje los dos religiosos y seis soldados, tan desprevenidos de todas las cosas desta vida, que solo llevaba cada

uno para el sustento de viaje tan dilatado é incierto un puñado escaso de maíz; cumpliendo así la letra del Evangelio y consejos de Cristo Nuestro Señor, que se cantan aquel dia en que le comenzaron: *Missit illos binos ante faciem suam, in omnem civitatem et locum, etc. Ite: ecce ego mitto vos sicut agnos inter lupos. Nolite portare saculum neque peram, neque calceamenta, etc. In eadem autem domo manete edentes, et viventes, quæ apud illos sunt. Dignus est enim operarius mercede sua.*

» Cumplió Dios su palabra, pues en todo el viaje no les faltó el sustento ni lo necesario, ántes les sobraron los mantenimientos con abundancia increíble. Y alguna vez que, no conociendo la tierra, cogieron del monte algunas yucas silvestres, siendo así que eran venenosas y tales, que los naturales que las comen rebientan, como despues se supo por cosa averiguada, los religiosos y soldados las comieron sin recibir lesion alguna.

» Y para que se eche de ver cuán maravillosamente les iba sustentando y defendiendo, y cuán agradable le era el descubrimiento que estos dos religiosos franciscos hacían en su nombre, pondré aquí sólo un caso maravilloso de los innumerables que su Divina Majestad obró, que fué, que abriéndoseles un dia la canoa y haciendo tanta agua que la ponía á peligro de anegarse, uno de los religiosos pasó la mano por encima de la abertura y luégo quedó tan bien ajustada, que nunca más por allí entró una sola gota de agua.

» Desta manera hicieron su viaje durmiendo todas las noches en tierra tan seguros como si estuvieran en sus conventos, sin sucederles cosa adversa, sino todas prósperas, todas felices. Despues de cuatro meses ménos algunos dias de navegacion, á 5 de Febrero, dia de nuestros Santos

Mártires del Japon, año de 1637, descubrieron y entraron en la fortaleza del Curupá, estelaje de portugueses, donde estaban para su defensa 20 soldados y por su capitán Juan Pereira de Cáceres. Querer decir el regocijo y contento que unos y otros recibieron viendo fenecido el descubrimiento que tanto se había deseado, fuera dilatar mucho esta relación.

» Mandó el gobernador que la canoa la sacasen del río y la llevasen á la iglesia, en perpétua memoria de aquel maravilloso descubrimiento; y con ser pequeña, por grandes diligencias que hicieron y fuerzas que añadieron, no fué posible el sacarla del agua. Viendo esto, determinó el capitán que llevasen la dicha canoa á una isla que estaba enfrente del pueblo; pero sucedió otra maravilla mayor, pues con echarla 20 remos, como si fuera una peña nacida en el agua ó en un encumbrado monte, no la pudieron menear, y así, la dejaron en el mismo paraje donde ella varó con los religiosos.»

Hasta aquí F. Diego de Córdoba, que escribía la aventura y milagros de los hermanos Toledo y Brieva, principalmente, — como así lo declara, — por la *Relacion del primer descubrimiento del río de las Amazonas* (1), que el

(1) Su título completo es: *Relacion del descubrimiento del río de las Amazonas, por otro nombre, del Marañon, hecho por la Religion de nuestro Padre San Francisco por medio de los Religiosos de la Provincia de San Francisco de Quito. Para informe de la Católica Magestad del Rey Nuestro Señor y su Real Consejo de las Indias.*—Sin lugar ni año de impresión.—15 hojas, 4.º

Es pieza rarísima, y aunque conocia de hace tiempo su autor, lo principal de su contenido y el objeto con que se publicó el año de 1641, no he logrado verla. La nota bibliográfica copiada más arriba la debo á mi buen amigo el Sr. D. Francisco González de Vera, no-

P. Fr. José Maldonado, natural de Quito, Comisario general por la Orden Franciscana de todas las Indias, ordenó é hizo imprimir en Madrid, año de 1641, para presentarla al Consejo de las Indias en còmpetencia con otra de los PP. Jesuitas Acuña y Artieda, sobre el mismo asunto, y contando el viaje de los legos, el de Texeira y el de los nombrados jesuitas por las noticias que le comunicó uno de los testigos y parte más interesada en la historia de ellos, el hermano Fr. Domingo de Brieva.

Pero, salva la venerable autoridad del cronista seráfico, voy á permitirme la comparación con el suyo de otro relato del viaje de los legos y sucesos que le precedieron y

ticiosísimo de libros americanos, el cual me asegura citarse en la relación del P. Maldonado la del P. Acuña; pero no dice si fué la primera ó la segunda que este jesuita presentó al Consejo de Indias.

A la relación del Comisario general de los franciscanos contestó el Provincial de los jesuitas de Quito el año de 1643 con otra que remitió á Madrid en 1645, intitulada: *Relacion apologética, así del antiguo como nuevo descubrimiento del rio de las Amazonas ó Marañon, hecho por los religiosos de la Compañía de Jesus de Quito, y nuevamente adelantado por los de la Seráfica religion de la misma provincia.—Para el desagravio de lo que lenguas y plumas imputan á la Compañía de Jesus y verdadero informe de la Católica Magestad del Rey Nuestro Señor y de su Chancillería de Quito y Real consejo de las Indias.* MS.

Es documento notable y de mucho interés histórico-geográfico. En él se protesta de frases como las siguientes: «que la Compañía, sin empacho, se quiere alzar con las glorias ajenas, por otros merecidas, ocultando injustamente las proezas que otros han obrado y conseguido, engañando á S. M. y sus reales consejeros con falsos informes, contra lo que es en todos estos reinos tan notorio; á que llaman infidelidad indigna de vasallos, y delito indigno de religiosos y pecado indigno de católicos.»

Tengo en mi poder y de mi mano copia de la relación apologética del P. Barnuevo.

ocasionaron, tomado del *Nuevo descubrimiento del rio de Marañon, llamado de las Amazonas hecho por la Religion de San Francisco año de 1651, siendo missionario el padre Fr. Laureano de la Cruz y el .P. Fr. Joan de Quinquoces. Escrito por la obediencia de los superiores en Madrid año 1653, por Fr. Laureano de la Cruz, P.^{or}, hijo de la provincia de Quito de la Orden de San Francisco* (1), el cual comienza diciendo: «No escribo esta relacion para que la crean todos, sino para que la crean mis superiores, y creo la creerán, pues el día que me la mandaron escribir, me dieron confianza de su creencia.»

Tornando á coger el hilo de la narración en el mismo punto y lugar que dejamos que la hiciese la crónica de Córdova y Salinas, cuenta el P. Laureano de la Cruz, que el capitán Juan de Palacios—á quien se llegó el animoso Fr. Pedro Pecador,—sin descuidar la comisión que le tenía en el real de Anete, de recoger indios huídos, ocupábase también en procurar amistades con las naciones comarcanas; y como diese la casualidad de tener ya pacífica y

(1) Publicóse por el MS. que existe en nuestra Biblioteca Nacional (F. 88), el año de 1879, en el *Saggio di Bibliografia geografica storica etnografica sanfrancescana* de Fr. Marcellino da Civezza, Minorum ordinis.

Allí he visto con una satisfacción que no trataré de ocultar, que mi cariñoso amigo y reverendo Padre coincide en sus apreciaciones acerca del mérito literario, candor y franqueza de estilo de la obra del P. Cruz, con las que tuve la honra de comunicarle acerca de este notable MS. al conocernos en Madrid. El sabio y eruditísimo historiador de la Orden franciscana me perdonará, sin embargo, que yo use para mis citas de la copia que tengo y saqué hace muchísimo tiempo de la obra del P. Laureano, porque el texto del *Saggio* por torpeza, sin duda, del amanuense, está plagado de equivocaciones.

amiga la de los Icaguates á la sazón de aportar por su campo de Anete el Siervo de Dios, quiso este visitarlos y tantear por su cuenta la condición y buenas disposiciones para el Evangelio de aquellos bárbaros, habitantes de las tierras comprendidas al NE. de la confluencia del Aguarico con el Napo y no léjos de los Abijiras. Satisfizo Palacios su deseo; volvió contento de la visita y seguro de que no le faltaba á aquella gente más que unos cuantos sermones para convertirse en ángeles; y concertando en el acto con el capitán de Anete un negocio semejante al que sabía estaba convenido entre el P. Comisario Fr. Lorenzo Fernández y el capitán Machacón, sin esperar el resultado de éste ni la probable y próxima llegada de aquellos al Napo, tomó por este río arriba con dirección á Quito á negociar allí con la Audiencia y con Fr. Pedro Becerra, Provincial de su Orden, la entrada á los Icaguates ó Encabellados de su huesped y amigo Juan de Palacios.

Entre tanto, el expresado Provincial, muy contento y satisfecho de las proposiciones del teniente general de los Cofanes, escogía y despachaba con toda premura para la misión de los Abijiras cinco religiosos de la recolección de S. Diego de Quito, llamados el P. Fr. Juan Calderón, Comisario, el P. FR. LAUREANO DE LA CRUZ, y los hermanos Fr. Domingo de Brieva, Fr. Pedro de la Cruz y Fr. Francisco Piña; los cuales, con la bendición de sus prelados y buenos despachos de la Real Audiencia, salieron de Quito para su destino á 29 de diciembre de 1637; y después de detenerse en Alcalá para hacer los aprestos de la entrada, desde cuya ciudad despacharon para el real de Anete á los hermanos Brieva y Cruz á pedir canoas al capitán Palacios, que tardaron un mes en volver á Al-

calá con la nueva de lo sucedido y de la ida á Quito de Fr. Pedro Pecador; impacientes con estas noticias el Comisario, Fr. Laureano y el lego Piña, sin aguardar á la terminación de los preparativos, acompañados de algunos españoles que les dió Machacón, tomaron á toda prisa por el río de Aguarico y luégo por el Napo hasa el real de Anete. Informáronse allí más á espacio del suceso del hermano Pecador con los Icaguates ó Encabellados, y sin duda Palacios debió darles muy buenas noticias, porque el P. Comisario se decidió á ir á verlos y dejarles algunos religiosos, como lo hizo, mientras llegaba Fr. Pedro Pecador, y con lo que trajese, resolvía si la entrada había de ser á los Encabellados ó los Abijiras.

No apunta tan siquiera el P. Laureano de la Cruz de qué medios hubo de valerse el hermano Pecador para contrarestar y dominar las influencias en virtud de las cuales se le encargó al teniente de los Cofanes la parte militar de la misión franciscana á los Abijiras, ni cómo supo convertir los elementos contrarios en favor y provecho de su amigo, haciendo, de paso, un marcado desaire al primer Comisario que solicitó por dicho teniente; sólo dice que el hermano fué de todos muy bien recibido y que á todos causó mucho contento las buenas nuevas que llevaba. Yo me atrevería á decir, si se tratase de cosas de menos respeto que las cosas de frailes, que el buen lego se la jugó de puño al Machacón y al Comisario que no quiso esperarle y consultarle en Alcalá del Río del Oro cuando fué á pedir auxilio al gobernador de Popayán. Pero valga ó no valga mi opinión, el fin y remate del negocio que Fr. Pedro tomó por su cuenta fué que su Orden le despachó mandando que el nuevo Comisario y demás religiosos diputados á los Abijiras fuesen á los Icaguates; y

la Audiencia **acordó** y concedió cuanto Juan de Palacios solicitaba, es á saber: permiso para entrar con treinta hombres voluntarios á la provincia de los Encabellados escoltando y asistiendo á los religiosos que enviaba á pedir, para que con toda seguridad pudiesen predicar y reducir aquellos gentiles al gremio de la Iglesia; á cuyo efecto le nombraba por cabo de los treinta soldados y le prometía más mercedes y recompensas si el éxito de la jornada era bueno.

Con estos despachos y con un compañero que el padre Provincial le dió, para que le ayudase en sus futuros trabajos, por nombre Fr. Andrés de Toledo, y con algunos soldados y abundantes provisiones de todo género, partió de Quito Fr. Pedro, y navegando por el río de Ávila ó Payamino, salió al Napo, y por éste, bajó al real de Anete; donde, el capitán Palacios, organizada la expedición, al frente de ella, continuó la bajada hasta las juntas del Aguarico y real de San Francisco, en cuyo paraje se encontraba Machacón; el cual, enterado de lo resuelto por la Audiencia y la Orden Seráfica, se retiró con sus honores á Alcalá de los Cofanes.

Siguieron adelante Fr. Pedro Pecador, el capitán Palacios y su compañía hasta dar, por agosto de 1637, en los Encabellados y con los religiosos que allí quedaron, como se ha dicho, y entrando más tierra adentro todos juntos en busca de sitio para una conveniente fundación, le hallaron y la hicieron en una aldea de naturales que bautizaron con el bendito nombre de San Diego de Alcalá.

«Los religiosos,—escribe Fr. Laureano de la Cruz, que, á contar de ahora, referirá el mismo las *verdaderas* peripecias y vicisitudes de la infausta jornada de Palacios, y el origen y proceso del *Viaje de los legos*, que á ella siguió,—

los religiosos no cesaron de hacer lo posible con los indios, aunque, por ser tantos los que entraban y salían en el real y grande el ruido que hacían, no se hacía lo que se quisiera. Así se pasaron algunos días esperando mejor disposición, así de salud como de exponer en orden las cosas de aquella conversión, cuando, por muerte de un vecino de la ciudad de Ávila (1), llamado el capitán Juan de Aguilar, temiendo lo mismo (ó por que no hubo orden de coger luégo de contado mucho oro), trataron de volverse á sus casas á los Quijos. Procuraron los religiosos divertir esta determinación y no fué posible, ni el capitán Juan de Palacios los pudo detener, que esto hacen hombres voluntarios. Saliéronse de la provincia y lleváronse consigo los indios amigos que habían traído; y en verdad que hicieron falta los unos y los otros. El P. Comisario Fr. Juan Calderón y el hermano Fr. Pedro de la Cruz también se salieron con estos hombres por estar enfermos, y unos y otros se fueron por los Quijos dejando bien afligidos á los demás, que, por ser pocos, recelaban lo que después sucedió. Acordóse que, para remediar esta necesidad, fuese á Quito el hermano Fr. Pedro Pecedor á dar cuenta de lo hecho y pedir socorro á la Real Audiencia; lo cual el siervo de Dios hizo de muy buena gana y se partió con los demás luégo, dejando con su ida algo consolados á los que quedábamos esperando en Nuestro Señor que por este medio nos vendría socorro y no se malograrían tan buenos principios.

» Por la ausencia del P. Fr. Juan Calderón, sucedió en

(1) De los Quijos, en la misma región donde tenían lugar los sucesos que se refieren, y que hoy forma parte de la república del Ecuador con el nombre de Provincia de Oriente.

la comisaría el P. FR. LAUREANO DE LA CRUZ (que soy yo). Quedáronse en mi compañía los hermanos Fr. Domingo de Brieva y Fr. Francisco Piña y Fr. Andrés de Toledo. Quedó el capitán Juan de Palacios con diez y ocho soldados y cerca de ochenta indios amigos y alguna chusma. Procuramos lo posible conservarnos en buena paz con los indios Encabellados. Acudíamos como de antes á los ejercicios ordinarios y procurábamos que todos estuviesen consolados. Dióle gana al capitán Palacios de que nos mudásemos de este sitio á otro mejor y más cerca del río, por las canoas y la pesquería; hizóse así (que no debiera), y mudados, en pocos días se mudaron también los indios con algunos agravios que les hicieron, que aunque á nuestros ojos no parecían grandes, á los suyos sí lo eran, por ser gente tan hidalga, que aunque de sus mismos padres no sufren un papirote.

» Fuéronse retirando y ya no venían á vernos ni traían el sustento como solían, lo cual tuvimos á novedad y nos dió mucho cuidado. Encomendámoslo á Nuestro Señor, y cada día esperábamos el golpe, cuando el de Santa Brígida, á 8 de octubre de 1637, á medio día, tuvimos aviso que los Encabellados venían de mano armada sobre nosotros. Inquietóse la gente con esta nueva y trataban de prevenirse con sus armas; mas, el capitán, más valiente que prudente, hizo que se quietasen todos y que no tuviesen miedo. Estando en esta quietud, aunque no sin recelos, dentro de media hora tocaron á rebato y dieron sobre nosotros tantos indios, que fue misericordia de Dios no acabarnos á todos. El capitán, con su acostumbrado coraje, con sólo espada y rodela embistió, él y los compañeros, con los Encabellados que le cupieron por aquella parte, y haciendo riza en ellos, los fué siguiendo, y á pocos pasos

se halló cercado de una gran emboscada, que, matándole y haciéndole pedazos, se lo llevaron. Los demás soldados con los arcabuces dieron una rociada al enemigo, con que matándole algunos, hicieron retirar á los demás. A este mismo tiempo se nos cayó un fuerte de madera que se estaba haciendo, con el peso de la gente que se subió en él, y de este trabajo y de la pelea quedaron muchos lastimados y heridos. No murió más que el capitán, que nos lastimó mucho, y una india, que la mataron los palos del fuerte. Los heridos se curaron, y con alguna mejoría, al tercero día nos salimos todos con harto trabajo y riesgo al punto donde estaban las canoas, y embarcándonos en ellas, salimos á nuestro gran río á una isla que allí cerca estaba (1) á esperar al hermano Fr. Pedro Pecador y el socorro que había ido á buscar.

»Puestos ya en salvo y dado gracias á Nuestro Señor, tratamos de irnos al real de Anete por ser mejor sitio y tener allí casas y qué comer, lo cual no había en la isla. Estando ya para partirnos, salieron unos de aquellos soldados con una novedad que me causó mucho cuidado; y fué el caso, que entre ellos estaba un portugués, llamado Francisco Hernández,

(1) Sería ó la de Huagra (del tapir) ó la de Santa María, algo más abajo de la boca del Aguarico y hacia las cuales arroja las canoas la rapidísima corriente de este río. Yo he dormido en la de Huagra después de mi visita á los Piojés, reliquias ó familia degenerada de los feroces Encabellados, que vive en la margen derecha del Aguarico y muy cerca de su confluencia con el Napo. Sólo conservan de sus antepasados el cabello largo que cuidan los hombres con esmero prolijo, al par que de su rostro con variados afeites; y es en tal manera y sus gestos y meneos son tan afeminados, que al principio los tomé, como cualquiera los tomaría, por mujeres. ¡A tal estado han venido los matadores del capitán Palacios!

marinero, que decía haber estado en el Gran Pará, allá por la costa del Brasil, y que nuestro río de Napo sin duda iba á salir á aque'las partes; y que, estando allá, había tenido noticias que en medio de aquellos rios estaba El Dorado y la Casa del Sol; y que si bajasen por nuestro río, darían en aquellas grandezas; con lo cual inclinó los ánimos de algunos cudiciosos. Yo procuré cuanto pude divertirlos, y para evitar los peligros á que se querían arrojar, hice aquella noche, cuando todos dormían, que un soldado echase por el río abajo una canoa grande que teníamos, y así se hizo; con que, otro día, por faltar la canoa grande en que los soldados se querían ir, se templó algo su determinacion. Mas no paró en esto ni fué posible el detenerlos, antes, conviniéndose seis de ellos, aprestaron otra canoa, aunque pequeña, y con dos indios que les dieron se aviaron para irse. El hermano Fr. Domingo de Brieva y Fr. Andres de Toledo, con mejor espíritu y más ánimo que el mio, movidos de las noticias que les habían dado de muchas naciones de gentiles que había en nuestro río de Napo ú del Marañon abajo, hallando esta ocasión, no la quisieron perder; y aprovechándose de una cláusula de nuestra patente en que el R. P. Provincial ordenaba que los religiosos de la mision que quisiesen salirse á Quito se saliesen y los que se quisiesen quedar se quedasen, con la bendicion de Dios y grandes esperanzas de el descubrimiento de aque'las naciones y de su conversión, partieron por nuestro gran río abajo á 17 de octubre del dicho año (1637), víspera del evangelista San Lúcas, con los seis soldados y dos indios en la canoa pequeña. Acompañemos á los siervos de Nuestro Señor, que despues subiremos el río arriba para el real de Anete.

» Caminan pues los dos religiosos por el gran río de Napo ó Marañón junto con sus compañeros, y al segundo

día de su navegación hallaron en una playa la canoa grande que yo hice echar por el río abajo. Embarcáronse en ella dejando la otra que llevaban, y prosiguieron su viaje. Huyéronseles luégo los dos indios que les habían dado, y ellos solos y bien desproveidos, pasaron adelante en prosecución de su descubrimiento. Ya habían caminado los siervos de Dios doscientas leguas sin gente ninguna (por estar poblados los gentiles que por allí hay apartados del río), cuando llegaron á la provincia de los Omaguas, adonde fueron proveidos de mantenimientos de que iban muy necesitados. Fueron continuando su viaje reconociendo las poblaciones de gentiles que iban encontrando por las orillas de nuestro gran río, y pasando adelante sin estorbo ni contradicción alguna cerca de las conquistas de Portugal (sin haber hallado El Dorado ni la Casa del Sol), llegaron á una provincia que llaman de los Trapajosos [Tapajós], adonde sus moradores, codiciosos y atrevidos, desnudaron á los pobres y les quitaron lo poco que llevaban. Desta manera prosiguieron su viaje, hasta que, pocas leguas de allí, al cabo de tres meses que habían navegado, llegaron á una plaza de portugueses que se llama Curupá, que es la primera de sus poblaciones y la que está más cerca de donde desemboca nuestro gran río en el mar. Allí fueron muy bien recibidos, y el capitán mayor de aquella plaza, llamado Juan Pereira de Cáceres, persona de mucha caridad, les hizo vestir á todos y regalarlos. Y para memoria deste descubrimiento casi milagroso de aquellos siervos de Dios, mandó que se sacase fuera del agua aquella canoa en que habían venido y se pusiese junto á la iglesia. No fué posible aunque con mucha gente se trabajó para sacarla, y así, quedó en aquella misma [playa] donde tomaron puerto. Contaré otro prodigio y misericordia de Dios que

les sucedió navegando el río abajo, y fué que se les abrió la canoa á lo largo, de popa á proa (que, aunque era nueva, era de madera débil), con lo cual todos se vieron muy afligidos y desconsolados. Tomó entonces uno de los dos religiosos con gran fe un poco de lodo, y en nombre de la Santísima Trinidad, pasó con él la mano por la rotura de la canoa y luego al punto se cerró como estaba de antes; con que, dando gracias á Dios, hicieron su viaje á salvamento.»

Esto cuenta el buen P. Laureano.

He tomado mi asunto tan de raíz, porque la tiene en uno de esos hechos para los cuales hace tiempo que la imparcialidad y la justicia reclaman un estudio serio, un examen de buena fe, y no he querido desperdiciar esta ocasión de ejercitarme en la primera y más sagrada de las obligaciones del que, guiado por la verdad en la narración de cualesquiera sucesos, advierte que su camino va tocando con los dominios de la leyenda.

Los compiladores de cartas edificantes y muy en especial los cronistas de las Ordenes religiosas que, inspirados en la santa emulación y ardentísimo celo con que cada una procura y ha procurado siempre sobreponerse á las demás en méritos espirituales, perseverantemente, con paciencia y con los años han conseguido que todo el mundo se acostumbre á ver en la vida y las obras del más humilde de los legos un conjunto admirable de virtudes y proezas cristianas, claro está que al ocuparse en las misiones de sus hermanos á tierras de bárbaros idólatras habían de convertirlas en las páginas más gloriosas de los anales y efemérides de la comunidad y en su más preclaro timbre. Y ha sido de modo y tales el influjo y el prestigio de las penalidades, sacrificios, milagros, triunfos y martirios acumula-

dos en ellas y de la viveza de su pintura en el ánimo de los hombres piadosos y no piadosos, propios y extraños, que desde los tiempos en que florecía la frecuencia de los libros de frailes acá, ha llegado á formarse una especie de tradición deslumbradora acerca de las misiones y misioneros, que ha de costar trabajo el que se borre, ó desvirtúe, cuando menos, aun relejendo hoy con serenos ojos los mismos escritos en donde tuvo origen y aplicándola sin cesar el juicio desapasionado que de esta segunda lectura resulte.

El misionero católico á tierras de infieles americanos (de otras no sé) es todavía para el gran vulgo un personaje á quien su carácter sagrado ó eclesiástico y una caridad ardiente y temeraria colocan en condiciones sobrehumanas, y que solo y con la cruz en la mano entra el primero á insalubres, espantables é incógnitos países, á cuyos habitantes, por lo común antropófagos, si no perece á los tiros de envenenadas flechas ó á los golpes de formidable macana, amansa, bautiza y convierte sin otras armas que la eficacia de su palabra y el ejemplo de su evangélica conducta, y después de reducirlos á un rebaño de fieles, forma con ellos poblaciones, las constituye en feliz y piadosa república, y ésta prospera en todos sentidos hasta que llega un día en que unos cuantos ó muchos soldados, pobladores ó comerciantes, al mando de un capitán ó descubridor, gente codiciosa, inquieta, sanguinaria y sugerida siempre del Demonio, se meten en la grey neo-cristiana, la revuelven y sublevan, y derramándola otra vez por sus primitivos bosques, deshacen en un punto la obra de la paciencia, caridad y virtud de un santo varón, cuyo único propósito era henchir la gloria de almas americanas.

Pero, ¡cuán léjos de estas fantasías la realidad histórica

de las misiones seráficas de Aguarico ó Rio del Oro! Y cuenta que el caso no es raro ni excepción de la regla, sino ejemplo de lo que siempre ha sucedido con todos los demás de su clase.

Bien claro se ve por él que las misiones eran unos negocios mixtos de temporal y espiritual emprendidos á medias por religiosos y soldados, aunque la iniciativa, por ajustarse los vireyes y Audiencias de allá á los procedimientos de nuestra política indiana, pareciese corresponder á los primeros. Si al soldado principalmente le movía el interés mundano de descubrir y explotar una mina, hacer plantaciones y establecer estancias de ganados, no por eso dudaba que al hacer por su hacienda hacía por la de Dios, ayudando á los que habían de ganarle las almas de sus futuros mineros y labradores. Y si el norte del religioso era el aumento de la mies y rebaño de Cristo, no creo que se le ocultase que el brazo de su aliado le aseguraba los frutos de su evangélica palabra, facilitando la conversión de las misiones en estables doctrinas, gloria y prestigio de la Orden y base de la prosperidad de sus conventos, cuya opulencia en algunos rayó con el escándalo. Lo difícil era la armonía de los dos elementos de la empresa, ó, mejor dicho, la sumisión del uno al otro; problema—casi siempre conflicto—que lejos de las autoridades supremas, en comarcas salvajes, con el hambre, las enfermedades y toda clase de miserias por estímulo y la pasión por ley, solía resolverse en escenas de violencia y de sangre. Naturalmente, los cronistas religiosos, que escribían para los fieles y en alabanza de la Orden, no habían de confesar que sus hermanos tenían tal vez la culpa de semejantes soluciones; y para que en algún caso—como el de la misión del Aguarico—podamos, sino ver, vislumbrar lo cierto, es necesario

toda la caridad, toda la conciencia de un P. Laureano.

Y volviendo—que ya es razón que volvamos—al viaje ó escapatoria de los legos, gracias también al testimonio irrecusable de este fraile honrado es posible saber la verdad de la aventura geográfica más temeraria que hombres han arrostrado en las aguas del Amazonas y resumirla en los siguientes términos: fué idea de un marinero portugués, Francisco Hernández, realizada por él y otros cinco, ó por seis de sus compañeros, soldados del capitán Juan de Palacios, y dos indios, á los cuales se unieron dos legos franciscos, fray Andrés de Toledo y fray Domingo de Brieva, *sin permiso y contra la voluntad de su superior*, el cual desaprobaba el viaje y trató de impedirlo de varios modos. Porque aquello de la absolución de la patente no pasa de ser un cándido y piadoso subterfugio del P. Laureano: el documento rezaba que los legos podían quedarse con él ó salirse á Quito, pero no irse á donde él no quería que fuesen. Y parece mentira que esta culpable desobediencia y la calaverada que á ella siguió se aleguen como merecimientos de una Orden religiosa, y revistiéndolas de carácter milagroso se las convierta en derechos de prioridad á la enseñanza de la fe católica en las comarcas que sólo en calidad de aventureros fugitivos vieron á la ligera dos frailes revoltosos.

Sin embargo, así es, y el mismo P. Laureano es el primero en sostenerlo á pesar de las explícitas declaraciones del párrafo de su relación que hemos subrayado, pues, prosiguiendo en ella, dice, «que después de haber estado algunos días descansando y reformándose en Curupá los hermanos Toledo y Brieva, el buen capitán mayor los avió y despachó á la ciudad del gran Pará, desde donde los enviaron á San Luis de Marañón, adonde estaba el gober-

nador de aquel Estado, que entonces lo era Jácome Raimundo de Noronha, el cual, llegados que fueron, los hizo muchas caricias y les agasajó y regaló con mucho amor. Y sabido ya de donde venían y de qué manera y sus buenos intentos, trató luego de poner en ejecución unas reales cédulas que tenía de su S. M. en que le mandaba descubriese aquel gran río, que por allí llamaban de las Amazonas, por las grandes noticias que de él se tenía. Pero despachó primero al hermano fray Andrés de Toledo á España con sus cartas y aviso de la llegada de aquellos siervos de Dios y de cómo quedaba aprestando una armada para despacharla con el hermano fray Domingo de Brieva por el río por donde había bajado, para que se viese más despacio y reconociesen las naciones de gentiles y todas las demás cosas que en él hubiese dignas de advertencia, para dar cuenta de todo á S. M. y á su real Consejo. El hermano fray Andrés de Toledo se embarcó para Lisboa y de allí pasó á esta Corte [Madrid], y habiendo cumplido con su legacía, se quedó en España. El hermano fray Domingo de Brieva quedó en la ciudad de el Marañón para ser guía y norte de la armada que ya se estaba aprestando con toda consideración, por ser el viaje largo y dificultoso y no haber de parar hasta llegar á Quito.»

Así pues, quedan relegados al olvido los verdaderos iniciadores y ejecutores del viaje, y van poco á poco tomando la mano en el negocio y haciéndolo suyo los legos de San Francisco, y por ende su Orden.

Si las cosas pasaron como fray Laureano las cuenta, y yo lo creo; si el papel que jugó é intervención que tuvo el hermano Domingo en la jornada de Pedro Texeira fueron las que aquel asegura, es muy raro el silencio que guardan sobre el particular el P. Cristóbal de Acuña, de la Com-

pañía de Jesús, en su *Nuevo descubrimiento del gran rio de las Amazonas* (1), y su compañero el autor de la *Relación* que aquí publicamos. Á caso dependa de involuntario olvido, pero como no es este el único que el P. Acuña padece en los asuntos personales de fray Domingo y los de la Orden franciscana, relativos al viaje primero, ó de subida, del capitán Texeira, y aún al de bajada, que hicieron juntos el capitán y el Padre, bueno será que sigamos oyendo á nuestro fray Laureano (2), para que nos entere de algunos curiosos lances ocurridos con motivo de las mencionadas expediciones que vienen muy al propósito de estos *Preliminares*.

« Despachada por el gobernador del Marañón la armada que dejamos aprestando, con cuarenta (3) canoas de buen porte, mil doscientos (4) indios remeros y de pelea, sesenta y tantos (5) portugueses y más cuatro castellanos de los seis que bajaron con los religiosos, todo á cargo del general Pedro Texeira, persona de toda satisfacción, llevando por guía á Dios Nuestro Señor y al hermano fr. Domingo Brieva, y por capellán al P. fr. Agustín de las Llagas [Chagas], hijo de una de las provincias de Nuestro Padre San Francisco de Portugal y Presidente de el convento

(1) Impresa en Madrid, año de 1641. Pasa, sin razón, por libro rarísimo.

(2) Según el MS. de mi propiedad.

(3) Cuarenta y siete según el P. Acuña y la relación de Texeira; la del P. Maldonado, citada en otra nota más arriba, dice cuarenta.

(4) Igual cifra da el P. Maldonado y las relaciones de Acuña y Texeira; pero esta dice que con los niños y mujeres llegarían á 2.500, y la de Acuña que pasarían de 2.000.

(5) Setenta el P. Maldonado y la relación de Texeira; setecientos el P. Acuña, por error sin duda.

de San Antonio del Gran Pará; junto y apercebido ya todo esto y las cosas necesarias para tan largo viaje en la plaza de el Curupá, que es la última que tiene aquel Estado y está más cercana á la boca que tiene nuestro gran río,—que ya no tiene otro nombre que el que los portugueses con mucha razón le pusieron de *San Francisco de el Quito*, por haberlo descubierto y navegado los religiosos hijos de Nuestro Padre San Francisco y de la provincia de el Quito, y ya de aquí adelante no le hemos de nombrar de otra manera, pues tan justamente le conviene el nombre de el río de San Francisco de el Quito,—á los 17 días de el mes de octubre de 1637 (1), salió la armada portuguesa

(1) Se me olvidaba advertir que fr. Laureano de la Cruz adelanta un año justo todos los sucesos de su *Relación*, á contar de la entrada de los religiosos de su Orden á los Cofanes. Así, el capitán Palacios, según él, toma puerto en los Encabellados el 14 de junio de 1637, muere el 8 de octubre siguiente y á 17 del mismo mes emprenden su viaje los seis soldados y dos legos, y parte Pedro Texeira de Curupá á 17 de octubre de 1638 y el 24 de junio de 1639 llega su vanguardia á los Quijos; cuando realmente los tres primeros acontecimientos tuvieron lugar en aquellas fechas del año 1636, el cuarto en 1637 y el último en 1638. La *Relación* del P. Maldonado, la del Padre Acuña, la que publicamos ahora, y sobre todo los documentos que ésta lleva al frente, firmados por don Martín de Saavedra y Guzmán, atestiguan la distracción de fray Laureano: ¿cómo pudo el Presidente de Santa Fe tener conocimiento de la narración del viaje de Texeira y mapa del Amazonas que la acompañaba, en mayo de 1639, si el capitán portugués, ó mejor dicho, su vanguardia no aportó á los Quijos hasta el día 24 de junio del propio año, y tardó algunos meses todavía en llegar á Quito, donde con posterioridad á su llegada se hicieron el mapa y la relación de su jornada? Pero además, el mismo fr. Laureano viene á confesar ímplicitamente su error, copiando á la letra en su escrito una patente expedida *mucho después* de llegar Te-

de la plaza de el Curupá, con fervorosos alientos de toda aquella gran compañía, con ánimo de morir antes que dejar de llegar á la ciudad de Quito, según las ordenes que llevaban. Caminaron á vela y remo algunas leguas, hasta que, faltándoles los vientos (que no los hay sino cerca de la mar), les fué forzoso andar este camino y hacer este viaje á pura fuerza de remos, que es cosa trabajosísima y más con canoas tan grandes como llevaban, y sino fueran tales no se pudiera hacer el tal viaje. Llevaba cada una veinte remos, algunas de ellas más y muy pocas á ménos. Desde luego fueron con mucha cuenta y razón reconociendo todos los ríos que por entrambos lados iban entrando en el nuestro de San Francisco de Quito, numerando las leguas que había de unos á otros y nombrándolos por sus nombres, marcando y tomando la altura de los parajes, y sondando nuestro río por su canal principal, advirtiendo con toda atención las poblaciones de gentiles que iban encontrando y tomando noticias de algunas otras que estaban apartadas de nuestro río la tierra adentro y lo que en ellas había ó podía haber de provecho. Finalmente, iban obrando aquello para que fueron enviados, pues no iban á otra cosa, y para ello llevaron un buen piloto, que con todo cuidado iba haciendo todo lo referido.

»Habrían ya caminado casi ochocientas leguas, cuando, pareciéndole al general así convenía, despachó adelante al

xeira á Quito, con fecha de 1.º de marzo de 1639.—Tenga, pues, la bondad el lector de corregir en las páginas anteriores á ésta y lugares que sea preciso la cifra de los años indicados, sin olvidar el paréntesis de la portada, y perdóneme el haber imitado al P. Cruz, cometiendo otra *distracción* más censurable que la suya.

coronel Benito Rodríguez (1) con ocho canoas y la gente necesaria para cumplir con el orden que llevaba y hacer con esta diligencia más cierto su viaje, porque mucha de su gente, ya cansada de el mucho trabajo y descomodidades que pasaban, se querían volver al Pará, como se volvieron algunos que se huyeron. Con esta buena traza fueron continuando su camino hasta que llegaron á las islas de el puerto de San Antonio de los Encabellados; aquí se quedó la mayor parte de la armada á cargo de el capitán Pedro de Acosta [Tavella], y el general con algunos compañeros y el P. fr. Agustín de las Llagas partieron para Quito, siguiendo siempre el coronel y su compañía, que con el hermano fr. Domingo Brieva y uno de sus compañeros, plático de aquellos ríos y puertos de los Quijos, que les guiaban, iban delante. Llegó esta primera escuadra hasta diez leguas más abajo de el puerto de Archidona (que se llama de Napo), de adonde, por las muchas piedras y corriente de nuestro gran río (2), no fué posible pasar á tomar puerto. Fuéles forzoso volver atrás, para entrar por otro río más hondable, que se llama Payamino, á tomar puerto en el del Nini (3) que está tres días de mal camino de la

(1) Bento Rodríguez de Oliveira, natural del Brasil, que prestó relevantes servicios en esta jornada.

(2) Son los dos raudales peñascosos llamados hoy el uno *Serafines* y el otro *Cotos*.

(3) En mi opinión quiso nombrar el que hoy se dice *Punini* ó *Punino*, gran afluente del Payamino. Sin embargo, en otro lugar de su Relación llama á este puerto de la *Concepción*, y en la actualidad existe un puerto de la *Concepción* en el río Suno, que tributa al del Napo, pero antes que el Payamino, y es la vía más corta por agua para ir del río Napo á la ciudad de Ávila de los Quijos.—Bajé por él

ciudad de Ávila. Aquí llegaron á 24 de junio de 638, día de San Juan Baptista; dejaron en este paraje las canoas y marcharon el coronel, el hermano fr. Domingo y demás compañía para Ávila, adonde llegaron muy necesitados. Estaba en esta ciudad por teniente un vecino encomendero llamado el capitán Sebastián Díaz, el cual los recibió con su acostumbrada caridad y los socorrió y remedió sus necesidades como pudo y no como él quisiera, por ser la tierra falta de bastimentos y los huéspedes muchos. Visto por el hermano fr. Domingo de Brieva la presente necesidad y que había de ser mayor con la llegada de la armada que les venía siguiendo, partió con toda prisa á Quito, así para procurar el remedio, como para dar cuenta de su venida. El capitán Sebastián Díaz despachó luego aviso de la llegada de los portugueses á los señores de la real Audiencia de Quito y de la falta de bastimentos que había en aquella tierra para socorrerlos.

»Llegó este aviso y el hermano fr. Domingo casi á un tiempo á la ciudad de Quito, que se conmovió toda con tal novedad. Informados de lo ya dicho, el Rdo. P. Provincial, que ya lo era el P. fr. Martín de Ochoa, y el Reverendo P. fr. Pedro Dorado (que fué el primero que despachó religiosos para estos descubrimientos), fueron juntamente con el hermano fr. Domingo á dar cuenta de todo á los señores de la real Audiencia y á manifestarles la necesidad de aquella gente que había venido por orden de S. M. y en su servicio traídos por nuestros frailes, para que fuesen servidos de los mandar socorrer. Los señores

en canoa el año de 1865 y es tal como le pinta el P. Laureano, de mucha corriente y piedras y muy malo de navegar, pero de hermosísimas riberas.

acudieron luego con muy buena voluntad, y en nombre de S. M. despacharon seiscientos pesos que se sacaron de sus reales cajas, y nombrando una persona de toda satisfacción, llamado Joan de Golibar [Bolívar], les entregaron, y con asistencia de el hermano fr. Pedro Pecador, se emplearen en mantenimientos y en todo lo que fué necesario, y con toda prisa fueron á llevarlo á los Quijos, para socorro de las dos escuadras portuguesas, porque ya habían llegado el general Pedro Texeira el P. fr. Agustín de las Llagas y sus compañeros, que digimos venían en seguimiento de los primeros. Algunos portugueses habían ya llegado á Quito cuando salió el socorro, y otros venían caminando en tropas, y el hermano fr. Pedro Pecador los iba socorriendo como los iba encontrando, dándoles lo que habían menester y pasando adelante con lo demás hasta alcanzar los últimos, que fueron el general y sus compañeros, de los cuales supo cómo se les habían muerto muchos indios de hambre y de el trabajo de el camino. Supo también que el general y compañeros habían hecho matar un caballo que les había dado el teniente de Ávila para que en él subiesen á ratos los más necesitados, y que se lo habían comido todo: á tanto como esto llegó su necesidad. Finalmente, con el buen socorro que se les envió, se alentaron y pudieron muy bien llegar á la ciudad de Quito, adonde fueron muy bien recibidos.

»Juntáronse el general Pedro Texeira, el P. fr. Agustín de las Llagas y algunos oficiales de la armada, que fueron, el maese de campo, el sargento mayor, el coronel y otro, con alguna de su gente, en un lugar de indios cerca de la ciudad de Quito, y desde allí caminaron con algunas personas que los acompañaron hasta llegar á un llano que se llama Añaquito y está junto á la dicha ciudad, adonde

les salieron á recibir D. Juan de Acuña, corregidor de Quito y teniente de capitán general, con muchas personas de cuenta, todos á caballo, y otra mucha gente de á pié; y habiéndose saludado con toda cortesía, puestos todos en orden, entraron en la ciudad y fueron á las casas reales, adonde los señores Presidente y Oidores recibieron las cédulas de S. M. y órdenes que llevaba el dicho general, en cuya conformidad había hecho aquel viaje, dando en breve cuenta de todo. Mandaron los señores darles casa y proveerles de lo necesario al general y su gente, y después se les señaló cada día tantos pesos para su sustento.

Al P. fr. Agustín de las Llagas lo llevamos al convento de Nuestro Padre San Francisco de San Pablo de Quito, adonde con todo amor y caridad fué bien recibido de todos; y porque venía enfermo de los trabajos del camino, lo llevamos á la enfermería, adonde se le acudió con todo cuidado hasta que estuvo sano. El piloto de la armada portuguesa, á pedimiento de aquellos señores, hizo un mapa de nuestro gran río como persona que lo había marcado y tanteado bien, como ya digimos, que fué de mucho gusto para todos los que lo vieron. Yo lo ví muchas veces, y cotejándolo con su original, me parece está cabal y verdadero. Después de hecho esto y el descubrimiento acabado, se fué el piloto á la ciudad de Los Reyes en compañía del Rdo. P. fr. Pedro Dorado, que en este tiempo partió para Lima á negocios de la Orden.»

Hasta aquí las noticias que como antecedentes y aclaraciones al manuscrito que damos á luz, constan en la *Relación* del P. Laureano. Con ellas, en rigor, pudiera dar por terminada la parte de estos *Preliminares* relativa al viaje que en aquel se narra; pero del dicho viaje hubo de re-

sultar otro de vuelta por la misma vía, conducido también por Texeira, acompañado de los PP. jesuitas Cristóbal de Acuña y Andrés de Artieda; y como este suceso, sobre ser consecuencia del anterior, sigue interesando á personajes que conocemos, pues de él principalmente derivaron la preponderancia de la Compañía de Jesús y el auge de sus misiones en las comarcas amazónicas y, no obstante los méritos y trabajos de los hijos de San Francisco, el menoscabo, decadencia y poco menos que la ruina de su obra en el terreno material y espiritualmente disputado, prefiero continuar con mi reseña, en la que creo no dejará de haber algo curioso y poco conocido.

En mucha confusión y grave aprieto puso á la Audiencia de Quito la imprevista llegada al pié de los Andes desde las costas del Brasil de una armadilla portuguesa; ya lo dice bien claro don Martín de Saavedra y Guzmán, aunque no eran todos los miedos de aquellos señores que se hiciera patente el camino fluvial del Perú á los bajajes de Inglaterra y Olanda, prácticos ya de los ríos de Nueva Andalucía; parece que barruntaban la rebelión del reino lusitano que, con efecto, no tardó. Resolviéronse en cometer el negocio íntegramente á superior autoridad, al virey del Perú, que lo era entónces don Jerónimo Fernández de Cabrera Bobadilla y Mendoza, conde de Chinchon (1). Acudieron á Lima á facilitar el mejor acuerdo emisarios de la Compañía, el Rdo. P. fr. Pedro Dorado y el piloto de la armadilla, como hemos visto, y el capitán Texeira envió por su parte relación de su jornada. «Consultó el virey la materia con personas inteli-

(1) Entró en Lima á 14 de enero de 1629, gobernó hasta el 18 de diciembre de 1639 y restituyóse á España.

gentes. Cometi6 el informe al licenciado D. Fernando de Saavedra, alcalde de Corte m6s antiguo y oidor poco despu6s de la Audiencia de Los Reyes, y tras nueva consulta sobre el caso al licenciado Montesinos, que le declar6 algunas cosas que venían en la relaci6n 6 la verdad repugnantes y form6 unas noticias, derrotero y mapa, tom6 su resoluci6n» (1), comunicada con fecha de 10 de noviembre de 1638 al Presidente de Quito en carta en que le decía, «que el capitán mayor Pedro Texeira con toda su gente se volviese luego por el mismo camino que había venido 6 la ciudad del Par6, d6ndoles todo lo necesario para el viaje, por la falta que tan buenos capitanes y soldados sin duda harían en aquellas fronteras que tan infestadas son de ordinario de el enemigo Olandés. Mandando juntamente que, si fuese posible, se dispusiesen las cosas de suerte que fuesen en compańía suya dos personas tales 6 quienes se pudiera dar fe por la Corona de Castilla de todo lo descubiert y lo dem6s que 6 la vuelta de viaje se fuese descubriendo» (2).

Segundo conflicto: elecci6n y nombramiento de las dos susodichas personas.

Ofreci6ronse caballeros de cuenta y rango y de mucho valimiento. Brind6se 6 proporcionarlos la Compańía de Jes6s. Los franciscanos se consideraban con derecho 6 la preferencia. ¿Qu6 hacer?

Oigamos de nuevo al P. Laureano, que 6l nos pondrá al tanto de lo que en esto hubo y de lo que al fin se resolvi6.

(1) Lic. F. Montesinos, *Ophir peruano*, Lib. 1, cap. 16.

(2) P. C. de Acuña, *Nuevo descubrimiento del gran río de las Amazonas*, núm. xiv.

« Dentro de pocos días [de la partida de fr. Pedro Dorado y el piloto para Los Reyes] llegó aviso á Quito de el capitán Pedro de Acosta, á cuyo cuidado quedó la mayor parte de la armada portuguesa, de cómo entrando en los Encabellados con su gente á buscar mantenimiento de que necesitaban, le habían muerto algunos de sus indios cristianos, y que su gente había prendido cosa de cincuenta Encabellados, para hacer justicia de ellos, y por no estar cierto si eran aquellos los agresores, no los habían castigado; que los señores de la Audiencia inviasen orden de lo que se había de hacer. También invió el dicho capitán y sus compañeros á pedir á su general Pedro Texeira que les inviase al P. fr. Agustín de las Llagas, capellán de la armada, para que allí les dijese misa y los confesase, que por falta de ministro se habían muerto algunos sin confesión. Á lo primero mandaron los señores, que por la duda que había de que aquellos indios Encabellados fuesen culpados en las muertes de que avisaban, que los remitiesen luego á aquella ciudad y se repartiesen en los conventos de los religiosos. Para lo segundo hicieron el general y sus oficiales una petición en que pidieron al Rdo. P. provincial y al Difinimiento un religioso sacerdote para que fuese á las islas de los Encabellados á consolar aquella gente de su armada, por no estar el P. fr. Agustín de las Llagas para ponerse en camino. Vista por el Difinimiento y el P. provincial, á quien se remitió fuera de Quito, la justa petición de los portugueses, nombraron luego para esta misión al P. fr. Laureano de la Cruz y por su compañero al hermano fr. Francisco de Piña, y con toda brevedad salimos de Quito con la bendición de Dios y de los prelados. El general Pedro Texeira nos dió un alférez y otros compañeros para que con la gente que fuese menes-

ter y con buen matalotaje, que ellos y nosotros juntamos, fuésemos á los Encabellados. Fuimos adelante yo y mi compañero y un portugués, y en diez días llegamos á la ciudad de Archidona en los Quijos, que está un día de camino del puerto de Napo, adonde nos habíamos de embarcar, y allí estuvimos esperando algunos días, en tanto que la gente que nos había de llevar se juntaba.

»Estando ya aprestados y para irnos á embarcar, nos alcanzó una carta del Rdo. P. provincial en que nos mandaba volver á Quito, porque había venido el despacho de el virey de Lima, en que mandaba se volviese al Pará el general con toda su gente y armada; y supuesto que los portugueses se volvían á sus casas, nos volviésemos nosotros á la nuestra, que ya el P. fr. Agustín estaba con fuerzas para hacer su viaje y se andaba ya aviando con la demás gente para embarcarse. Con esto salimos luego de Archidona para Quito, y fuimos encontrando en el camino muchos de los de la armada que se iban ya de vuelta, y todos nos mostraban sentimiento de que nos volviésemos á Quito. Llegamos con bien al convento de San Pablo y no hallamos al Rdo. P. provincial, que se había ido á visitar algunos conventos, aunque no tardó mucho. Supe cómo el señor virey había enviado orden para que dos personas de toda satisfacción fueran en la armada portuguesa hasta el Gran Pará y viesen con cuidado y consideración todo aquello de que se le había hecho relación y que pasasen de allí á España y diesen cuenta de ello á su Real Majestad y señores de su Consejo. Supe también que el Rdo. P. provincial de la Compañía de Jesús (1) había ofrecido por una petición para la tal misión al P. Cristo-

(1) Éralo entónces el P. Francisco de Fuentes.

bal de Acuña y al P. Andrés de Artieda, personas de mucha cuenta en aquella provincia y muy grandes siervos del Señor (1), á los cuales los señores de la real Audiencia despacharon con sus provisiones y recados necesarios (2). Supe también cómo el licenciado Perez de Salazar, presidente de aquella Audiencia, pretendió la conquista de nuestro descubrimiento para un hijo suyo en compañía del general don Joan [Vázquez] de Acuña, corregidor de Quito, para lo cual fue gran conveniencia que el Reverendo P. Cristóbal de Acuña, su hermano, hiciese este viaje, pues otro ninguno no sería tan á propósito para solicitar sus pretensiones. Lo que negociaron los siervos de Dios no he sabido, mas supe de cierto que el general don Juan de Acuña fué de Quito á Potosí por corregidor, y el licenciado don Alonso Perez de Salazar por presidente de los Charcas. Conque se puso silencio á este negocio.

»Salen, últimamente, de Quito el general Pedro Texeira y toda su gente, menos algunos compañeros que se le quedaron; salen los PP. de la Compañía de Jesús y otros PP. de Nuestra Señora de la Merced, que á pedimento de los portugueses fueron á parar al Gran Pará (3); sólo de la religión de San Francisco, siendo la más interesada, no sale más que el P. fr. Agustín de las Llagas, capellán de la armada. Con todo, fué Nuestro Señor servido que

(1) Era el primero rector del Colegio de Cuenca en la provincia de Quito y el segundo lector de teología en el Colegio de la ciudad de Quito.

(2) La provisión ó despacho se expidió con fecha 24 de enero de 1639.

(3) Iba por comisario de ellos el P. fr. Pedro de Santa María y de la Rua.

el Rdo. P. provincial fr. Martín de Ochoa volviese á este tiempo de la visita, y habiendo sabido del despacho que habían hecho los señores de la real Audiencia y lo demás que hemos dicho, y que los portugueses iban desconsolados por no llevar religiosos de nuestra orden, juntó luego su difinitorio, y habiendo consultado el caso, se determinó que el hermano fr. Domingo Brieva viniese á esta corte á dar cuenta á S. M. y real Consejo. En esta conformidad despachó el Rdo. P. provincial con su patente al hermano fr. Domingo Brieva, para que en la armada portuguesa en que había venido á Quito volviese al Gran Pará y de allí se embarcara para España, y como persona de todo crédito y que había hecho aquel descubrimiento y navegado tres veces con esta el gran río de San Francisco del Quito, visto y considerado lo que en él y en sus riberas había, hiciese de todo relación y diese buena cuenta á S. M. y á su real Consejo, pues ningún otro lo pudiera hacer mejor y con más certeza. La patente es la que se sigue:

«Fray Martín de Ochoa, de la Regular Observancia,
 »comisario y calificador de el Santo Oficio de la Inquisi-
 »ción, maestro provincial y siervo de los frailes Menores
 »de esta santa provincia de Nuestro Padre San Francisco
 »de el Quito etc., á nuestro carísimo hermano fr. Domin-
 »go Brieva, religioso lego, salud y paz en el Señor. Expe-
 »rimentado en Vuestra Caridad el gran celo que tiene de
 »la conversión de las almas y que se reduzcan al conoci-
 »miento de Dios y observancia de la ley evangélica, y
 »atendiendo juntamente á las grandes mercedes y favores
 »que la Majestad Divina ha hecho á los religiosos hijos de
 »Nuestro Padre San Francisco y á esta su provincia de
 »Quito, descubriendo tan grande multitud de infieles, tier-

» ras tan incognitas, ríos y navegaciones tan deseadas y pre-
» tendidas de nuestros católicos reyes; siendo justo que la
» Majestad Católica y nuestros prelados superiores conoz-
» can que esta empresa se ha conseguido por medio de reli-
» giosos que han salido de esta santa provincia de Quito, y
» celosos de la conversión de aquellos infieles, otras veces y
» con fervorosa instancia han entrado en sus tierras, te-
» niendo en poco sus vidas, porque ellos alcanzasen el co-
» nocimiento de la salud eterna; y asimismo por lo que
» Vuestra Caridad tiene de esta conversión, que es la expe-
» riencia y conocimiento de aquellas tierras, por haber es-
» tado ya otras veces en ellas con otros religiosos á conse-
» guir los fines referidos, por conocer y haber venido en
» compañía de la armada que llegó á esta ciudad de Quito
» de las provincias del Gran Pará, donde Vuestra Caridad
» fué y á cuya instancia vinieron el general y soldados que
» residen en aquellas tierras, pertenecientes á la corona de
» el reino de Portugal, para que se enterasen en la nave-
» gación de el gran río de Napo (que hoy se intitula San
» Francisco de el Quito, por los religiosos que lo descubrie-
» ron); y estando de partida la dicha armada para volverse
» á las ciudades del Pará y Marañón, de donde salieron,
» y habiéndome pedido con notable instancia el general y
» soldados, por el consuelo espiritual suyo y de los indios
» cristianos que trujeron, los vaya Vuestra Caridad acom-
» pañando y enterándose más bien de las provincias y na-
» vegación de los ríos: Por tanto, con parecer de el Defi-
» nitorio de esta provincia y en virtud de la constitución
» general que nos da facultad para inviar á los reinos de
» España uno ó más religiosos á negocios que se ofrezcan,
» concedemos á Vuestra Caridad licencia para que pueda
» volverse con la dicha armada, y que vaya por el gran río

» referido hasta llegar á la provincia del Gran Pará y á los
 » demás lugares de ella, y, en hallando embarcación, pueda
 » pasar á los reinos de España, á la presencia de nuestros
 » Reverendísimos PP. Maestro general y Comisario gene-
 » ral de Indias, y dará cuenta de este descubrimiento de
 » el gran río de Napo, y con su parecer postrarse á los
 » piés de nuestro católico monarca y á su real Consejo de
 » Indias, y hará informes con gran legalidad y fidelidad de
 » todos los ríos, navegaciones ó tierras que con tanto tra-
 » bajo ha descubierto. Y para mayor expedición de las co-
 » sas que se ofrecieron en las dichas tierras y navegaciones
 » de el gran río de Napo, pedirá Vuestra Caridad á nuestro
 » Reverendísimo P. Comisario general de Indias todos los
 » pedimientos necesarios; y porque en viaje tan largo no
 » carezca de mérito, le impongo el de la santa obediencia
 » y se lo mando en virtud del Espíritu Santo.—Que es
 » dada en nuestro convento de San Pablo de Quito en 1.º
 » de marzo de 1639 años, firmada de nuestro nombre, se-
 » llada con el sello mayor de nuestro oficio y refrendada de
 » nuestro secretario.—Fr. Martín de Ochoa, Maestro
 » provincial.—Por mandado de nuestro P. provincial, fray
 » Cristóbal Saguer, secretario.»

» Salió el hermano fr. Domingo Brieva de la ciudad de
 Quito cuatro días después que se le dió la dicha patente
 con la bendición de Dios y de sus prelados, en seguimiento
 de los compañeros que ya se habían ido adelante, y llegado
 á la ciudad de Baeza, cabeza de gobierno de los Quijos y
 Macas, halló allí al gobernador de aquel partido, Don
 Francisco Mogollón de Ovando, el cual (aunque con mu-
 cho sentimiento y pena) le hizo notificar una provisión de
 los señores de la real Audiencia de Quito, en que manda-
 ban que de ninguna manera pasase el tal religioso á Espa-

ña ni otra persona alguna más que los que habían pasado. Con grande paciencia sufrió este golpe el siervo de Dios y *más considerando de donde podía venir*. Encomendólo á Nuestro Señor, y por su amor repartió á los pobres todo el matalotaje que llevaba para su viaje, de limosnas que los bienhechores le habían hecho caridad; y aquella noche, solo y con su bordón y con su patente colgada al cuello, salió de Baeza en prosecución de su viaje, confiado en aquel divino Señor por cuyo amor se ofrecía á tantos trabajos, que le sacaría bien de todo. El día siguiente de mañana, echando de menos el gobernador al hermano fr. Domingo y sabiendo que se había ido, mandó, por cumplir con el orden que tenía, que tantos soldados fuesen tras del, pero con orden secreta de que si lo alcanzaban lo dejaran ir su camino y que no se lo impidiesen, porque sabía muy bien la verdad de todas las cosas. Alcanzaron los soldados á nuestro religioso y dícnle que vuelva con ellos á Baeza, que así conviene; mas el siervo de Dios, sin ninguna turbación, les enseñó la patente y dijo que convenía su cumplimiento y que de ninguna manera volvería paso atrás, que si querían llevarlo, que lo cargasen á cuestas; y sentándose en el suelo, esperó á que los soldados hiciesen de él lo que quisiesen. Ellos le digeron el orden secreto que traían del gobernador, y que, aunque no lo trajeran, perdieran antes la vida que tocarle, sino para reverenciarlo. Estimó mucho el siervo de Dios esta acción y la del gobernador, y despidiéndose de ellos, dió por todo muchas gracias á Nuestro Señor y prosiguió su camino tan deseado.

» Llegó el hermano fr. Domingo á la ciudad de Archidona, adonde halló toda aquella buena compañía, que todos, alegres de su venida, se dieron los parabienes, y jun-

tos se fueron á embarcar al puerto de Napo, que está de allí un día de camino por tierra (adonde los vecinos de Archidona tienen poblados los más de sus indios). Embarcáronse en canoas pequeñas para pasar las primeras leguas de nuestro gran río, que por allí, por su mucha corriente y piedras, no da lugar á mayores embarcaciones. Juntemos ahora esta dificultad con las demas que hemos dicho de los puertos de los Quijos y de sus caminos, y hallaremos por allí tan dificultoso el paso para extranjeras naciones, que lo podremos tener por imposible y al Perú por muy seguro de enemigos, á lo menos por esta parte.—Habiendo pues navegado tres días el río grande abajo, llegaron á las juntas de la Coca, que es un río que recoge la mayor parte de las aguas de la provincia de los Quijos y se junta con el nuestro á las veinticinco leguas del puerto de Napo: este es río de mucha corriente y piedras y de ninguna manera navegable (1). Aquí esperaron las canoas grandes que los portugueses habían dejado á la subida en el río de Payamino, que está muy cerca de las juntas de la Coca, en el puerto de Nini, de que ya dijimos. Llegadas las canoas, se embarcaron en ellas, y navegando por nuestro río de San Francisco abajo, en pocos días llegaron al puerto de San Antonio de los Encabellados, donde hallaron al capitán Pedro de Acosta con lo restante de la armada, que con su llegada fueron muy consolados y regalados con lo que les llevaban de Quito, y luego todos juntos prosiguieron su viaje con mucho alivio, porque navegando río abajo y al amor del agua se trabaja poco, y

(1) No es esto enteramente verdad; el Coca es navegable casi en todo su cuarto inferior.

como ya este descubrimiento estaba hecho, tuvieron muy poco que hacer á la vuelta.

»Habiendo navegado la armada portuguesa casi diez meses, llegaron á la plaza de el Curupá, y de allí, sin detenerse, pasaron al Gran Pará (1), donde se quedó el P. fray Agustín de las Llagas en su convento, y los PP. de la Merced en una casa que les dieron (que fué el principio de su fundación) y algunos de los compañeros soldados, y lo restante de la armada pasó á la ciudad de Marañón y con ellos el hermano fr. Domingo Brieva, aunque con mucho trabajo por ir con una pierna quebrada y muy maltratado de un árbol que le cayó encima, casi en lo último de nuestro gran río, no muchas leguas de Curupá. Llegados con bien al Marañón, donde ya era gobernador Benito Maciel Parente, se embarcó nuestro religioso para la ciudad de Lisboa, adonde llegó á salvamento, y desde allí trabajosamente pasó á esta Corte, y habiendo llegado el siervo de Dios sin ninguna dilación, como cosa que tanto deseaba, puesto á los piés de S. M., hizo relación y dió cuenta de nuestro descubrimiento, y así mismo á su real Consejo, así de palabra como por escrito, patrocinándole nuestro Reverendísimo P. fr. Josef Maldonado, comisario general de todas las Indias, que, como dueño de esta obra, le valió y tomó á su cuenta, á quien ya el hermano fr. Domingo había dado bastante razón de su venida y tomado su santa bendición.»

El diligente y animoso lego no regresó á Quito hasta pasados tres años, pero obtuvo y llevó consigo una real cédula, fecha en 18 de setiembre de 1641, en que mandaba S. M. se hiciese la pacificación de los infieles del Amazo-

(1) Aportaron á esta ciudad el 12 de diciembre de 1639.

nas, por quienes á su costa la quisiesen hacer en cambio de las mercedes acostumbradas y otras más que se prometían. Sin embargo, á poco de publicada por la Audiencia de aquella ciudad, se recibió otra de 31 de diciembre de 1642, mandando que se guardase y cumpliese la primera y además que los religiosos franciscanos y los de la Compañía de Jesús se aplicasen á la predicación y conversión de los naturales del citado río sin embarazarse los unos á los otros.

Los PP. Acuña y Artieda—de cuyo viaje nada diré por andar impreso en varias partes, y traducido á varias lenguas—siguieron el mismo rumbo que el hermano Brieva en su venida á España y en sus gestiones cerca de la Corte. El licenciado Antonio R. de León Pinelo escribe en su *Paraíso en el Nuevo Mundo*, MS. 1656: «Vinieron los PP. Acuña y Artieda, y en real Consejo de las Indias se vieron sus papeles y me tocó hacer relación de ellos.—El P. Acuña dió una muy breve impresa de su viaje en dicho Consejo, á 20 de marzo de 1641; después sacó á luz otra más extensa (1), dándola con plantas del río Amazonas hechas de mano».—La primera de estas relaciones, la breve, es rarísima.

La expedición de los jesuitas hizo mucho ruido. Júzguese por lo que de ellos dijo la *prensa* de entonces.

«Ha llegado aquí el P. Acuña, jesuita, de las Indias Occidentales. Su venida tuvo este motivo: que unos portugueses quisieron entrar por el río Orinoco, que desemboca en el mar del Norte por muchas bocas y de grandes leguas de ancho, por el paraje de las islas de la Trinidad.

(1) La titulada *Nuevo descubrimiento del gran río de las Amazonas*, impresa en Madrid el año de 1641.

Subieron el río arriba infinitas leguas, hasta que por cerca de un lago llamado Paitite, llegaron á la vista de la ciudad de Quito en el Perú, por camino jamás intentado. Espantóse la Audiencia real de esta osadía, pues si fueran enemigos, pudieran saquear una de las más ricas ciudades de la América. Mandóles volver al punto por el mismo río, prohibiéndoles la navegación por allí para siempre. Aventuróse á venir con ellos el P. Acuña, y vino notando las alturas, costas, grados, líneas, senos, calas, islas y rumbos del viaje. Traelo todo demarcado; cuenta extrañas cosas de gentes, naciones, trajes, bárbaros nunca imaginados. Dice entre otras cosas, que pasó por seis leguas de la tierra de los gigantes, donde le dijeron que las criaturas que aun mamaban eran de la estatura misma suya, y él es bien alto. Hásele mandado no saque á luz nada, porque los enemigos no emprendan continuar esta navegación y perfeccionarla.» (*Avisos de Pellicer*.—5 de febrero de 1641.—Sem. erudito, t. 31 pág. 279.)

¡ Los periódicos, en todos tiempos lo mismo!

Más enterado de la verdad estaba un compañero de los jesuitas descubridores, el P. Antonio Ruiz de Montoya, que por el mes de diciembre de 1640 escribió desde Madrid al P. Rafael Pereira, de Sevilla, los siguientes capítulos de carta:

«El P. Cristóbal de Acuña habló á S. M. y presentó un mapa de lo que vió. Ha sido bien recibido, y el conde [de Castrillo] está muy bien informado, y como no saben de las materias, cualquier razón les satisface. Yo he concebido muy graves dificultades: la una, que 4.000 leguas de navegación en el río de Orellana [ó Amazonas] es mucho millar de leguas, número que sobra para bojear toda la América; veinticinco reinos distintos es mucho número

de reinos, si no se cuentan naciones ó pueblos, pues comúnmente son muy limitados; muchas minas de oro y plata que promete, es mucho, máxime no haber salido del río por tierra, sino navegado siempre de prisa y no habiendo visto en los indios muestras de esto ningunas, antes suma desnudez, como los del Paraguay, que todos son unos; muchos árboles de cacao de cuya madera se sirvieron para los ranchos; la fortaleza que facilita en el río contra los enemigos que quisieren conquistar aquello, con ser la boca del río de 80 leguas y de tanto fondo que por todas partes pueden entrar navíos (1). Pero todo esto es poco con lo que hoy me dijo don Juan de Solórzano [Pereira], y es, que un caballero don fulano de Bohorques (2)

(1) Todas estas cosas dice en efecto el P. Acuña en su *Nuevo descubrimiento*.

(2) Don Pedro Bohorques Girón, cuyos hechos y aventuras casi compiten con las del célebre Lope de Aguirre. Su larga historia no cabe en esta nota. Baste para muestra, que con asentimiento del gobernador de Tucumán se hizo reconocer y tratar de los belicosos calchaquies como descendiente de los Incas, con el nombre de *Hualpa Inca*, y que á consecuencia de esto vino á parar en la cárcel de Lima y luego en la horca la noche del 3 de enero de 1667. A la fecha de la carta del P. Ruíz no era todavía más que un astuto y descarado estafador. Acababa de engañar al virrey conde de Chinchón, y volvía de una escapada á los Andes de Larecaja y valle de Apolobamba, cuando se presentó en la ciudad de la Plata al presidente Lizarazu, que por primera providencia le redujo á prisión de grillos y cadenas; pero que luego, dejándose embaucar del mañoso aventurero y fiando en un mapa y pinturas que este le mostró del Paititi ó país de el Rey Dorado, donde caía aquel *monte de oro* y otras maravillas, no sólo le devolvió la libertad y le sentó á su mesa, sino que en cartas oficiales recomendó al Consejo de Indias la conquista por Bohorques—con su ayuda—de aquel fabuloso reino.

ha hallado en esta misma conquista un monte de oro en lo superior del río que el P. Acuña no vió; y este caballero y los del Consejo lo tienen por ente de razón; y de lo que más se rien es que don Juan de Lizarazu, presidente de Charcas, lo escribe al mismo Consejo, cuya carta ví yo en casa de don Lorenzo Ramírez [de Prado].

«El P. Acuña no imprime nada, porque así se lo han mandado, porque no lo entiendan los Olandeses, que ya lo tienen corrido y tienen más noticia dello que nadie» (1).

No obstante, pronto mudaron de parecer los señores consejeros, y no mucho más tarde de política, pues á pesar de los recelos y aún temores de que el Perú quedase al descubierto por la parte del Amazonas, los portugueses llevaron las fronteras del Brasil por este río hasta donde les plugo, sin que nadie les fuese seriamente á la mano ni encontrasen más resistencia que la de los misioneros jesuitas, aunque ya tarde.

* * *

Me explico que el señor don Eugenio de Ochoa adjudicase á la persona que más á mano tuvo la paternidad del *Descubrimiento del río de las Amazonas con sus dilatadas provincias*, ya que este insigne literato estimaba la obrilla de muy poco valer, y es probable, por ende, que entendiese que lo mismo importaba que la hubiese escrito don Martín de Saavedra y Guzmán, firmante al cabo de la dedicatoria, que otro cualquiera; sino es que temió con-

(1) Aunque esta carta se halla publicada en el *Memorial histórico*, t. xvi, p. 57, he tomado mi texto del original.

tradecir al erudito Barcia en sus extensas adiciones al *Építome* de León Pinelo, una de las cuales reza: «DON MARTIN DE SAAVEDRA GUZMAN, Descubrimiento del Rio de las Amaçonas, i sus dilatadas Provincias, dedicado al Conde de Castrillo, Presidente de Indias, con vn Mapa mui extenso del Rio, i reflexiones para asegurar la Navegacion i la Tierra, M. S. O. en la *Libreria del Marques de la Compuesta*, Secretario del Despacho Vniversal» (1). Lo que no comprendo es que un crítico tan escrupuloso como Mr. Morel-Fatio, pase ni más ni ménos por lo que dijo el señor de Ochoa y por el artículo de Barcia y repita en su *Catalogue des manuscrits espagnols de la Bibliothèqu nationale* (1881), que el autor del *Descubrimiento del río de las Amaçonas con sus dilatadas provincias* es don Martín de Saavedra y Guzmán. Porque, ó yo estoy ciego, ó basta con abrir el manuscrito por la primera página y leer las primeras líneas de la dedicatoria en que declara don Martín: «Llegó por la vía de Quito á mis manos la relación y planta del río de las Amazonas, etc.;

» y no hay que darle vueltas, para *llegar* á sus manos tuvo que *salir* de otras. Por consiguiente, á menos que esas *otras* parezcan ó hayan dejado huellas evidentes en algún pasaje del manuscrito—y yo por más que miro no las veo—éste debió figurar anónimo en los catálogos de los señores Ochoa y Morel-Fatio; y así figurará en nuestra edición, aunque

(1) En las mismas adiciones consta como obra diferente una *Relacion del Descubrimiento del Río de las Amaçonas, (oi de San Francisco de Quito) i Declaracion del Mapa en que está pintado, Año de 1638* MS. fol. en la Librería de Barcia. Es la anterior sin la dedicatoria y documentos preliminares; lo cual prueba que Barcia no vió la que atribuía á don Martín de Saavedra.

tenga motivos, y de fundamento, para adjudicárselo á más legítimo autor que el presidente de la Audiencia de Santa Fé. Pero en esto de filiaciones literarias á lo mejor tropieza uno con quien ménos pensaba, y saludables experiencias me han hecho cauto y receloso.

El licenciado Antonio de León Pinelo, que como he dicho poco ha, entendió por su oficio y encargo especial del Consejo de Indias en el expediente del viaje del P. Cristóbal de Acuña, al describir el río de las Amazonas y sus navegaciones y descubrimientos en el citado libro del *Paraíso en el Nuevo Mundo*, cuenta aunque más brevemente por los mismos términos que nuestro manuscrito el primer viaje de Pedro Texeira, y añade á seguida: «De que el P. Alonso de Rojas de la Compañía de Jesús escribió una Relación que llegó á mis manos, aunque no el mapa que con ella venía.» Agréguese á tan autorizada noticia que la relación dedicada al conde de Castrillo le llegó á don Martín de Saavedra por la vía de Quito; que en esta ciudad residió, y acaso á la sazón era ya rector de su Colegio Máximo, el P. Rojas (1), y que el original de que nos servimos lleva la cifra y timbre de la Compañía de Jesús, y véase si todo ello no induce y convida á poner debajo del epígrafe del viaje de Pedro Texeira el nombre de aquel religioso.

(1) Al citar Diego Rodriguez Docampo, secretario del cabildo catedral de Quito, al P. Alonso de Rojas en la *Descripción y relación del estado eclesiástico de el Obispado de San Francisco de Quito*, hecha por orden del rey (MS.—1650), dice de él: «De España; profeso, catedrático y perfecto en esta Universidad; gran predicador y sobremana devoto de la Virgen Ntra. Sra.—Ha sido rector en este Colegio.»

Además,—y esto constituye una de las curiosidades de nuestro documento—el P. Cristóbal de Acuña tomó de él á la letra los párrafos 2.º, 3.º; 5.º, 7.º y 8.º y los dió como suyos en los números xx, xxi, xxii y xxiii del *Nuevo descubrimiento del gran río*, etc., y no me parece que se hubiera atrevido á cometer el plagio, aunque venial—pues se reduce á unos cuantos trozos de pura retórica ó de estilo,—sino á sabiendas de que su dueño era de la Compañía de Jesús, y, por lo tanto, lo tomado, en cierto modo, propiedad común dentro de ella.

Me consta que León Pinelo adicionó de su puño un ejemplar de su *Epítome de la biblioteca oriental y occidental náutica y geográfica* (Madrid MDCXXIX). Acaso allí se encuentra la relación del primer viaje de Texeira con su verdadero autor (1).

En idéntico caso que el texto de la dicha relación, se encuentra el mapa ó planta que va con ella. ¿Bastará lo dicho por fr. Laureano de la Cruz para atribuírselo con entera seguridad á Benito de Acosta, piloto de la armadilla de Texeira? ¿No hizo otro además del mismo río con motivo del mismo viaje y por el mismo tiempo el licenciado don Fernando Montesinos? Si á la relación—quizá original—del P. Rojas que llegó á manos de Pinelo le faltaba ya la pintura del río *que con ella venía*, ¿no faltaría con más motivo en los traslados posteriores y se supliría con otra? Todo es posible; pero en lo que no cabe duda es en que la planta del Amazonas correspondiente al MS. Q. 196 de nuestra Biblioteca nacional y que reproducimos

(1) El ejemplar á que aludo se hallaba hace cosa de dos años en la librería de Murillo, y si mal no recuerdo, lo adquirió S. M. para su biblioteca particular.

aquí (1), se hizo por un original contemporáneo del viaje que ilustra, pues dibujo, colores, adornos y *manera de hacer* son de aquella época, y la vaguedad en la extensión, trazado, y desembocadura de los ríos, demarcación de lugares, figura de las orillas y costas, etc., etc., corresponden á los inseguros conocimientos que del gran río teníamos aún por los años del primer tercio del siglo xvii. Tengo también por vehementes indicios de que nuestra copia lo es de la planta de Acosta: la dirección del cuerpo del río; la cercanía de sus más remotas cabeceras á la ciudad de San Francisco de Quito, cuyo nombre acababa de tomar; la poca importancia que se da á sus grandes afluentes superiores de la derecha, que hubieran llevado su origen lejos de donde entónces se quería que estuviese; las armas de aquella ciudad al pié, como timbre; la preferente indicación del paraje en donde desembarcó la armadilla de Texeira; el número de leguas que se le suponen al río de largo y las 300 desde su mayor angostura á la boca, y otras concordancias con el texto de la relación dirigida al conde de Castriello fáciles de apreciar á la simple lectura.

Para decir verdad, á mí particularmente me basta con los indicios apuntados y el aserto del P. Laureano; pero existe otro dato que no sólo confirma mi parecer, sino que lleva hasta la sospecha de que los mapas de mano presentados al Consejo de Indias por el P. Acuña con su *Nuevo descubrimiento* eran copias algo modificadas del que *no vino* con la relación del P. Rojas leida por Pinelo. Este laborioso jurisconsulto y eruditísimo literato, al cotejar dichos mapas con otro que tenía de diferente origen, buscando

(1) Por una exacta y bellísima copia obra y obsequio de mi inolvidable y buen amigo don Germán de Aguirre.

la más exacta y perfecta descripción del río de las Amazonas (1), da tales señas de ellos (como las leguas que miden su desembocadura y su parte más estrecha y la denominación de sus principales tributarios), que parece que tiene uno delante de los ojos el facsímil que publicamos, salvo las omisiones y errores de nombres que al componer su original se cometieron indudablemente.

El mapa de Benito de Acosta anda lejos, muy lejos de la perfección, pero, en conjunto, es el ménos malo de los bosquejos gráficos del gran río trazado hasta el viaje de Texeira, de que tengo noticia. Con las *Cartas de Indias* corre uno hecho poco después de 1554, que á lo fantástico de sus líneas une la absoluta carencia de nombres. En un lujoso atlas que fué del duque de Alba, marqués de Villafranca (2), á la carta núm. 13, pintada probablemente como su compañera de la América Meridional (núm. 10) en 1562, es imágen del río de las Amazonas una especie de diagrama, compuesto de un lago de márgen ondulosa de donde nace una línea serpentina con las curvas simétricas, regulares y cada vez más espaciaas, sencilla en sus dos tercios superiores y desde allí doble y limitando un cauce que se ensancha á medida que se acerca á la costa y concluye por abrir en el mar en forma de bocina, dentro de cuyo pabellón se ven diseminadas á capricho multitud de islas como un puñado de gragea. En la parte exterior de cada vuelta hay un trazo ó apéndice en figura de gancho: son los afluentes. Es mudo como el de las *Cartas de Indias* y lleva junto á la desembocadura la siguiente nota

(1) En los capítulos ix y x del Libro 5.^o del *Paraiso en el Nuevo Mundo*.

(2) Hoy en la biblioteca del Depósito hidrográfico.

con más equivocaciones que palabras: «Este río descubrió desde su nacimiento Francisco de Orellana año de 1544.» Harto conocido es el Mapamundi de Ortelio grabado por los años de 1587, en que el *Marañón* y el *Orellana* corren como dos ríos distintos desde sus nacimientos hasta el mar y muy separados uno de otro, excepto en la parte media en que se unen ó cruzan como los ramos de una X.

Mas ajustado á la verdad que los antecedentes, aunque sólo en los principios y parte media de su curso, es el que publicó en Sevilla el año de 1608 el licenciado Diego Mendez, cosmógrafo del Perú y capellán de las monjas de la Encarnación de Lima, en su *Corografía peruana*, dedicada al conde de Lemus, presidente del Consejo de Indias; en cambio, desde el comienzo de su tercio inferior se divide en dos grandes brazos ó ríos distintos y cada cual con su nombre, imitando el Mapamundi de Ortelio. Este gravísimo error y confusión geográfica subsiste en la carta de la América Meridional, que, tomando la de Mendez por modelo y corrigiéndola, y añadiéndola con el estrecho de Le Maire, compuso Lucas de Quirós, cosmógrafo del Perú é hijo de Pedro Fernández de Quirós, por mandado del virey príncipe de Esquilache, el año 1618 y se halla de mano en pergamino con el *Discurso* primero del tomo primero de la *Noticia general del Perú* MS. de Francisco Lopez de Caravantes. Únicamente, á juicio de Pinelo, aventaja con mucho á la obra de Acosta, en la parte comprendida entre la bifurcación del río y su desagüe, la planta que de esa misma parte trazó el cosmógrafo portugués Pedro Texeira (1), acerca de la cual, comparán-

(1) Confundido en la *Bibl. marit. española* de Navarrete con Pedro Texeira, *capitán mayor del Perú* (así, por Pará), y con el otro por-

dola con las presentadas por el P. Acuña al Consejo, opina, «que es la verdadera y cierta, por ser sacada de las noticias que le darían los portugueses, que ha tantos años que habitan en el Pará y han reconocido la mayor parte de las islas y canales que en aquella maravillosa ensenada se incluyen; con que conviene por mayor lo que por relaciones holandesas pone Juan de Laet (libro 17) en la tabla de la Guayana y explica en letra, si bien con algunas dudas que no puedo resolver» (1). Y luego en el capítulo siguiente dice: «Ó por el mismo tiempo (2) ó algunos años despues (3) fué á reconocerle [el Marañón de Castilla, ó río de las Amazonas] por orden de S. M. Antonio Vicente Cochado, piloto mayor de Pernanbuco, y halló, que así la boca como las demas que al Occidente della salen hasta la Punta del Norte, son todas de solo un río, que 130 leguas por la tierra adentro, casi en 7^o australes, habiendo llegado allí con solo un cuerpo ó corriente, se divide luego en dos brazos principales y cada uno de ellos en otros muchos, causados de la multitud de islas que forman allí un hermoso archipiélago. De los dos brazos, el oriental es menor y con más islas hasta cerca de la boca, que, juntándose casi todo, sale ancho y limpio y es el que comunmente se llama el Gran Pará. El occidental,

tugués del mismo nombre que viajó por Persia. (V. *Relaciones geográficas de Indias*.—Perú.—Tomo I, pág. LXXXI, nota.)

(1) L. c., cap. IX.

(2) De la fundación de la ciudad del Pará y primera exploración portuguesa del Amazonas al mando de Francisco Caldeira de Castelbranco, á los principios del año 1616.

(3) Fué por el mismo tiempo, y así lo dice el capitán Andrés Pereira, que estuvo en la fundación de Pará con Francisco Caldeira. (V. su *Relação do que ha no grande rio*, etc.)

aunque en su origen es mayor y viene recogiendo muchos ríos que entran de la Tierra Firme, á que viene arrimado, padece luego tantas divisiones por islas que se le interponen, que al desaguar en el mar no es tan grande como el otro, porque sale por muchas canales ó bocas.—Estos dos brazos desde su división forman otra bahía ó ensenada como la del Marañón de Portugal, que en esto se parecen los dós, aunque ésta es mucho mayor, y tanto, que en sola ella se pudiera incluir casi toda España. De esta ensenada, según la relación del piloto Cochado y otras que tuvo, hizo una planta don Pedro Texeira, cosmógrafo mayor de Portugal, que ha llegado MS. á mi poder. Y porque con ella se demuestra bien la grandeza deste río y sus bocas y verdadera situación, me pareció reducirla á punto menor y ponerla por principio de la descripción deste río, y es esta [aquí la figura].—Por esta planta se prueba y conoce ser este río el mayor del Orbe. A todas sus bocas reducidas á una llaman los naturales *Curupap*» (1).

El no citarse en la anterior noticia ni el mapa del Brasil que Juan Bautista Gessio tuvo presente al escribir su breve descripción de aquella tierra en 1579, ni la carta de los puertos del río de las Amazonas y costa hasta la isla Margarita, copia del exacto y *verídico* original holandés, que con su explicación y otros avisos secretos llegó á poder del dñque de Lerma y pasó al Consejo de Indias en 27 de junio de 1615, indican que ya faltaban en dicha

(1) L. c., cap. X.—La planta, desgraciadamente, era una de las que faltaban en el original del *Paraiso*, cuando por los años de 1779 se sacó la hermosa copia,—única que conozco,—que se conserva en a Bibl. particular de S. M.

oficina, cuando Pinelo la redactaba. Después no creo que hayan parecido por ninguna parte.

El P. Ruiz de Montoya, con el propósito quizá de demostrar las exageraciones de su hermano Cristóbal de Acuña, trazó también un mapa general del Brasil incluyendo el río de las Amazonas. Viólo Pinelo; yo no lo conozco.

Daré fin á estos ya demasiado extensos *Preliminares* con la nota bibliográfica de nuestro manuscrito.

Es un tomito en 4.º de 31 fol. numerados, con más la portada y otra hoja con el encabezamiento de la dedicatoria dentro de un escudo lambrequinado y encimado de las armas del conde de Castrillo. Copia contemporánea, de letra esmerada y clara, y las páginas con doble perfil por marco y un adorno repetido en la parte superior de cada una. Al fin otro adorno imitando los de imprenta. La portada lleva este título: *Descubrimiento del río de las Amazonas y sus dilatadas (así) provincias*; y antes de comenzar la relación hay este otro: *Relación del descubrimiento del río de las Amazonas y [hoy] San Francisco del Quito, y declaración del mapa donde está pintado*; que corresponden á los dos artículos ya citados del Epítome de la biblioteca Pinelo-Barcia.—El mapa mide 1^m,13 × 0,41. Está reproducido exactamente en nuestro facsímil, sin exceptuar las equivocaciones de nombre que, á mi juicio, cometió su autor al copiarlo del original, ó de otra copia, en donde,—princiando desde arriba y por la orilla derecha—diría probablemente: Provincia de *Omaguas* y no de *Maguas*; no estaría repetido *río del Cusco*, y río y provincia de *Tapinambas* serían de *Tupinambás*. Y en la orilla izquierda, en vez de *Ginipago*, *Cuma mexin* y *Tapayas* (en la isla de

Jaanes), se leería *Ginipapo, Cumá merin y Tapuyas*. No me hago cargo de las omisiones, algunas evidentes, en mi concepto; ni me detengo en apuntar la sinonimia, que es obra fácil con ayuda de los mapas modernos y del pasado siglo, especialmente el clásico y justamente celebrado que compuso y grabó don Juan de la Cruz Cano y Olmedilla el año de 1775.

M. JIMÉNEZ DE LA ESPADA.

DESCUBRIMIENTO
DEL
RIO DE LAS AMAZONAS
Y
SUS DILATADAS PROVINCIAS.

*Al Excmo. Sr. D. García Mendez de Haro, conde de Castri-
llo, de los Consejos de Estado y Guerra de Su Majestad,
gentil hombre de su Cámara y del Consejo de ella y presi-
dente en el Real de las Indias.*

EXCMO. SEÑOR: Llegó por la vía de Quito á mis manos la relacion y planta del rio de las Amazonas, tan dilatado, que, segun se vé en él, continúa su corriente por mil y seiscientas leguas, desembocando en las provincias del Brasil; y juntamente el intento de continuar esta navegacion por los portugueses á las provincias de Quito, donde llegaron algunos. Hice reparo, Señor, en los inconvenientes que se podrian seguir con los que se experimentan en el rio Orinoco y otros navegables de las Indias, teniendo tanta diversidad de naciones, tan enemigas de la monarquia de Su Majestad, infestadas sus costas. Y escribílo al virey de Lima y al presidente del Audiencia de Quito y á Su Majestad, cuya copia de carta pongo en la Relacion; y fue tal mi advertencia, que correspondió con una real cédula que hallé de Su Majestad en la materia y con lo que

el conde de Chinchon mandó observar, como él y el Presidente me lo han escrito; y aunque lo atractivo de la fertilidad de lo descubierto fuera más, contrapesado con el daño, no es apetecible. Dedico á V. Ex.^a esta Relacion como ministro superior de la América y como tan capaz, por el gran talento que Dios se sirvió de darle, que á mejor luz que á la ceguedad de la cudicia humana, tan ávida en estas partes, aplicará el remedio igual al estado presente de la Monarquía. Lo curioso, Señor, del asunto acreditará el embarazo que doy á V. Ex.^a, á quien guarde Dios los felices años que deseó y he menester. Santa Fee 23 de Junio de 1639.—D. MARTIN DE SAAVEDRA Y GUZMAN.—(A).

Carta que D. Martin de Saavedra y Guzman, caballero de la orden de Calatrava, del Consejo de S. M., su gobernador y capitán general del Nuevo Reyno de Granada y presidente de la real Audiencia y Chancillería que en él reside, escribió á S. M. en los particulares del descubrimiento y navegacion del rio de las Amazonas.

SEÑOR: Aunque no me toca, por razon del oficio en que estoy sirviendo á V. M., lo que le suplico mande ver en esta, por la de mis obligaciones á su real servicio y el continuo desvelo en que vivo dél, no he podido excusar representar lo que he entendido del descubrimiento que se ha hecho para la navegacion del rio de las Amazonas ó Marañon desde el gobierno de los Quixos y la Canela, cerca de la ciudad de Quito, hasta que desemboca en el mar y paraje del Brasil con gran cantidad de islas á su entrada, pobladas de diversas naciones, algunas de cuatro y seis leguas de circuito. Las circunstancias deste descubrimiento y los

útiles que del se prometen en aquella provincia, dice la **Relacion** que ha llegado á mis manos y remito á V. M. y otras cartas que he visto de particulares que casi concuerdan **todas** en la substancia.—Confieso á V. M. que, viendo el cuidado que **da** en este reino el rio Orinoco y las poblaciones que en su **boca** tiene el enemigo, que navegó **cuarenta leguas** el rio **arriba** á saquear y quemar la ciudad de Sancto Thomé de la Guayana (**B**), sin tener en estos puestos mas útil que el del **tabaco** y palos de tinta, me ha dado cuidado este descubrimiento; pues es cierto tendrá el **enemigo** ya noticia dél, siendo aquél paraje donde [de] ordinario asiste con armadas y urcas, ocupando puestos, siendo tan fuerte el de Fernambuco. Menos ocasion y caminos quisiera ver abiertos para penetrar el corazon desta tierra firme, que se halla tan desarmada y se vive en ella con tan poca vigilancia y cuidado. Con el socorro que he enviado á Santo Thomé y la Trinidad, no han quedado veinte arcabuces en la ciudad y pocos menos en su comarca, descuido digno de reparo en tan dilatadas provincias. Más descansada holgara yo ver la real hacienda de V. M. para descubrimientos y conquistas; menos atentos los émulos de la Monarquia á no perder las ocasiones de divertirla, siendo punto de más reparo en el estado presente la conservacion y que se reparen los daños que el tiempo y menoscabo de los indios van causando y la naturaleza de los españoles que pasan á estos reinos, así en los gastos que hacen como en lo poco que trabajan para ellos, y la falta de armas y municiones que se experimenta. Al conde de Chinchon escribí, luego que supe la nueva, como á quien toca la disposicion de lo que allí se ha de obrar, lo que se me ofrecia, que en substancia es algo de lo que represento á V. M. Cuya Catolica y Real Persona guarde Dios como la Chris-

tiandad ha menester. Santa Fee 29 de Mayo de 1636.

Despues de haber escrito á V. M., recorriendo algunas cédulas, he hallado una que me quita el escrúpulo con que daba á V. M. este aviso, en que se mandó al marqués de Cañete impidiere estos descubrimientos, con atención á los inconvenientes que tenia permitir el comercio libre que los portugueses tendrian. Remito copia de ella á V. M. y así mismo la remitiré al conde de Chinchon y Presidente de Quito, por si no tiene noticia de ella.—DON MARTIN DE SAAVEDRA Y GUZMAN.

CAPÍTULO DE CARTA que el Presidente de Quito escribió al del Nuevo Reyno en 28 de Febrero de 1639.—La resolucion de V. S. es muy acertada y conviene que no dé lugar á que se navegue por el rio que viene á entrar por este que llaman del Marañon (C), que lo mismo resolvió el señor virey en respuesta de la carta de esta real Audiencia y las mias, en que dí cuenta á su Excelencia de la venida de los portugueses, y se fundó en la misma cédula cuya copia me ha remitido V. S.; y eso es lo que yo he de ejecutar entre tanto que S. M. no mandare otra cosa.

CÉDULA AL VIRREY DEL PERÚ que no dé lugar se comunique ni pase por lo que el gobernador de Santa Cruz ha descubierto hácia el Brasil.—EL REY.—Marqués de Cañete, pariente, mi virrey gobernador y capitán general de las provincias del Perú, ó á la persona ó personas á cuyo cargo fuere el gobierno dellas. Así por cartas que me habeis escrito, como por otras que he recibido de diferentes personas de esas provincias, he entendido que D. Lorenzo Suarez de Figueroa, gobernador de Santa

Cruz de la Sierra, ha pasado tan adelante en el descubrimiento de aquellas tierras, que ha llegado á los confines del Brasil, y aún dice que se podrá tener comercio con ellas, por haber caminos dispuestos y faciles. Y porque este parece un caso de gran consideracion, por muchos inconvenientes que se presentan y entiendo podrian resultar en que se abriese esta puerta, pues demas de que podrian entrar por allí los portugueses y meter sus mercaderias y esclavos, tan sin poderlo resistir, en tierras tan anchas, siendo aquellas tan pobres y esas tan ricas y prósperas, no se puede dudar de que todos querran entrar á disfrutarlas, dejando desamparadas las costas y aun llamando á los enemigos la comodidad de aquel paso,—demás de que se puede y debe excusar que estas naciones se junten, procurando que cada cual se conserve en lo que descubrió y posee;—os mando que mireis mucho en esto y que, habiendo conferido y comunicado con personas muy celosas é inteligentes las razones propuestas y las demás que se ofrecieren, tanto en lo espiritual como en materia de Estado y buen gobierno, me envieis relacion muy particular de lo que pareciere conviene y se debe hacer en razon de si se atajará aquel paso, dejando á los portugueses en la ignorancia que hasta aquí, para que no lo intenten; y en el entretanto mireis mucho por aquello, sin dar lugar á que se comuniquen las tierras por allí ni se prosiga el descubrimiento. Y así mismo me avisareis del remedio que se puede poner en lo que está ya hecho. Fecha en Madrid á 26 de Junio de 1595 años.—YO EL REY.—Por mandado del Rey nuestro Señor.—JUAN DE IBARRA,—*Y señalada del Consejo.*

RELACION
 DEL
 DESCUBRIMIENTO DEL RIO DE LAS AMAZONAS,
 HOY S. FRANCISCO DEL QUITO,
 Y DECLARACION DEL MAPA DONDE ESTÁ PINTADO.

§ I.

La ciudad de S. Francisco del Quito en los reinos del Perú, no solo famosa por su sitio y por edificada sobre montes en la más alta cordillera que corre por todo este nuevo orbe, sino tambien por cabeza de su provincia y asiento de la real Audiencia, es hoy, por eleccion del cielo, de las más felices ciudades del mundo. Nueva Méfis que Dios ha elegido por metrópoli de un dilatado imperio, por el que se ha descubierto en las vastísimas regiones del rio de las Amazonas; por tenerlo á su jurisdiccion y gobierno de esta ciudad famosa, hoy llave de la nueva Cristiandad, es la que asigna ministros evangélicos que llevan la fe de Cristo por aquellas extendidas provincias, sugetando á las llaves de S. Pedro más almas que las que hasta ahora conocen á Dios en la América; es la que ha de dar capitanes valientes que sujeten todas estas provincias, y los gobernadores que las rijan. Prueba de su felicidad y de que, señora, ha de sujetar á todas las naciones ahora descubiertas, es que corriendo el rio grande de las Amazonas más de 2.500 leguas, no se avecinda tanto ninguna ciudad de las Indias, cuyos muros llegara á besar á no impedirlo las ásperas montañas. Pero llegará cerca; el embarcadero principal del rio dista de la ciudad de Quito ocho dias de

camino, corta distancia en regiones tan extendidas. Bien se pueden gloriarse Babilonia de sus muros, Ninive de su grandeza, Athenas de sus letras, Constantinopla de su imperio, que Quito las vence por llave de la Cristiandad y por conquistadora del Mundo. A esta ciudad, pues, pertenece el descubrimiento del rio grande de que ahora hablamos.

§ 2.º

El de las Amazonas, hoy S. Francisco del Quito, corre de Poniente á Oriente, esto es, como dice el navegante, *Oeste á Leste* (D). Desde la provincia de los Quijos, en el reino de Quito, hasta desaguarse en el mar del Norte, hace siempre su curso vecino á la Equinoccial, á la banda del Sur, por dos grados, 3, 4, 5, 6 y dos tercios, en la mayor altura. Tiene de largo de la dicha provincia de los Quijos hasta el mar, donde desagua por una boca, 1.600 leguas castellanas; esto es, por la orilla que se acerca á la Equinoccial, porque por la contraria orilla serán mas las leguas, por tener mas vueltas y senos el rio, que todo él camina culebreando por tan luengo espacio; y así, en el mapa que va con esta Relacion, se entiende por longitud por la orilla que está vecina á la Equinoccial.

§ 3.º

La longitud deste rio desde su nacimiento hasta llegar á lo descubierto de la provincia de los Quijos se ignora. Hay quien piensa que es su origen en las provincias del Cuzco y sierras dél; otros dicen que cerca del Potosí. La causa de esta variedad es, porque á sus principios es muy

ganchoso y dividido en diferentes brazos y no se conoce el principio á el cual se agregan los otros rios; y si tiene su origen ó principio en el Cuzco ó Potosí, será toda su longitud desde su nacimiento á su ocaso de más de 2.500 leguas. De latitud ó ancho es muy vario en lo descubierto, porque por unas partes se explaya una legua, por otras dos, por otras tres, y por la boca, cuando llega á desaguar en el mar, pagándole tributo, parece que quiere disimular su vasallaje y no conocerse inferior al mar y se convierte en un nuevo Oceano, explayándose 84 leguas. El mayor estrecho donde este rio recoge sus aguas es de media legua, en altura de dos grados y dos tercios, lugar que sin duda previno la Providencia divina, estrechando este dilatado mar (llamémosle asi), dando nombre á la congregacion de sus aguas, de rio; disimulo que usó, para que en su angostura se pudiese fabricar una fortaleza en sitio que impida el paso á cualquiera armada enemiga, aunque venga muy poderosa. Dista esta angostura 300 leguas del mar donde desagua el rio, y desde la boca se puede dar aviso al fuerte (si allí se fabricase) con canoas y embarcaciones pequeñas, de la venida de los enemigos, en 10 ó 12 dias.

Las leguas del rio, de latitud, señalan los números escritos entre la Equinoccial y el rio.

§ 4.º

La profundidad del rio es grande, como se verá en el mapa por los números que estan señalados dentro del rio. Por partes no se halla fondo desde la boca, cuando desagua en el mar, subiendo hasta el rio Negro, distancia

de casi 600 leguas. Lo más bajo es de 40 brazas, número que señala el mapa hasta este rio Negro, no porque en todas partes tenga 40 brazas de fondo, sino porque son muchas más, y señálanse estas para significar su profundidad y para dar á entender que el más bajo será de 40 brazas; y así, por toda esta distancia pueden navegar bajeles de alto bordo, como ya han probado á navegar navios de enemigos, deseosos de descubrirle; navegacion á que no impide la angostura del rio, pues, como habemos dicho, está muy explayado y participa de las brisas del mar. Despues que el rio Negro se le ha juntado, baja mucho el de las Amazonas, subiendo al Oriente, y tiene de fondo las brazas que señalan los números del rio.

§ 5.º

Todo este rio está poblado de islas, unas grandes, pequeñas otras, tantas en número, que no se pueden contar; de suerte que no se navega distancia de una legua sin encontrar con islas. El mapa las señala con unas *Oes* verdes. Las mayores islas de este rio son de 4 ó 5 leguas de largo, otras de 3, otras de 2, otras de 1 y otras muy pequeñas; y á estas baña el rio, cuando crece á las avenidas, por grandes que sean. Estas islas grandes habitan indios en diferentes poblaciones y aldeas; las pequeñas cultivan aprovechándose de ellas para sembrar yucas y maiz en grande cantidad; y para que con las avenidas y crecientes no se pierda el fruto y el trabajo de la sementera, usan de la traza siguiente.—Cavan en la tierra unos silos ó cuevas muy profundas y allí echan la yuca y la tapan muy bien, cuando las aguas bañan la isla; y despues que

se retiran y se descubre la tierra, la sacan y comen, porque no se ha podrido con la humedad. Siempre la necesidad fue invencionera, y si enseñó á la hormiga á fabricar trojes en las entrañas de la tierra, para guardar su grano y el alimento, ¿qué mucho diese traza al indio bárbaro para que previniese su daño y guardase su sustento, pues es cierto que la Providencia divina más cuida de los hombres que de los pájaros?

§ 6.º

Desaguan en este famoso rio en la distancia dicha de las 1.600 leguas otros muchos rios y muy caudalosos, los que llegan á tributarle con sus corrientes en las primeras 300 leguas; subiendo hasta el fin de las 1.600 descubiertas, son tambien sin numero los rios que desaguan. Los principales señala el mapa con sus nombres en las dos orillas del rio. Los más caudalosos son tres, dos á la banda del Sur; al uno llaman el rio de la *Madera* por la mucha que trae de ordinario, y tiene de boca al desaguar legua y media; al otro llaman *Tunguragua* y tiene de boca una legua. A la banda del Norte está un rio muy grande con legua y media de boca y las aguas tan negras, que se distinguen de las otras, efecto que dió nombre al rio llamandole *Negro* (E). El piloto mayor, de quien despues hablaremos, que navegó dos ó tres dias por este rio Negro, dice que segun la noticia que pudo tener de algunos indios, nace este rio de unas sierras vecinas al Nuevo Reyno de Granada y que en su origen se divide en dos brazos; el uno de ellos con el nombre de rio Negro desagua despues de largo curso en el de las Amazonas, el otro viene á des-

aguan en el mar del Norte á vista de la isla de la Trinidad, y piensan que este rio es el famoso rio Orinoco (F). Los demas rios que perdiendo sus nombres mueren en el de las Amazonas, son comunes y casi iguales; cuyos nombres señala el mapa en las bocas de los rios; y la distancia que hay de rio á rio señala á la orilla de los rios, cuando desaguan en el rio grande.

§ 7.º

Este es el famoso rio de las Amazonas que corre y baña las más fértiles y pobladas tierras que tiene el imperio del Perú, y sin usar de hipérboles, lo podemos calificar por el mayor y más célebre rio del Orbe. Porque si el Ganges riega toda la India y por caudaloso oscurece el mar cuando desagua en él, haciéndole que se llame *Sinus Gangeticus* y por otro nombre golfo de Bengala; si el Eufrates, por rio caudaloso de la Siria y parte de la Persia, es las delicias de aquellos reinos; si el Nilo riega la mayor parte de Africa, fecundándola con sus corrientes, el rio de las Amazonas riega más extendidos reinos, fecunda más vegas, sustenta más hombres, aumenta con sus aguas á más caudalosos océanos; sólo le falta para vencerlos en felicidad, tener su origen en el Paraiso, como de aquellos rios afirman gravísimos autores que lo tuvieron. Del Ganges dicen las historias que desaguan en él treinta famosos rios y que tiene arenas de oro: innumerables rios desaguan en el de las Amazonas, arenas de oro tiene, tierras riega que atesoran innumerables riquezas. El Eufrates se llama así á *letificando*, como notó S. Ambrosio, porque con sus corrientes alegra los campos, de suerte que los riega este año asegu-

rando abundante cosecha para el que viene. Del rio de las Amazonas afirman los que le han descubierto, que sus campos parecen paraísos y sus islas jardines, y que si ayuda el arte á la fecundidad del suelo, serán entretenidos paraísos y sus islas jardines.

§ 8.º

La felicidad de la tierra que riega el Nilo celebra Luciano en estos versos: *Terra suis contenta bonis, non indigã mercis — Aut Jovis; in solo tanta est fiducia Nilo!* (G). No necesitan las provincias vecinas del rio de las Amazonas de los extraños bienes; el rio es abundante de pesca, los montes de caza, los aires de aves, los árboles de frutas, los campos de mieses, la tierra de minas, como despues veremos. Este nuevo Ganges, pues, este alegre Eufrates, este fecundo Nilo, es el que Dios ha descubierto en este siglo para gloria de la Corona de España y para bien de infinitas almas.

§ 9.º

La causa de su descubrimiento fue la siguiente. Muchas veces inquietó el deseo de descubrirle así por el mar como por los reinos de Quito y nunca llegaron á navegarlo todo; porque, aunque muchos, no llegaron á cumplir sus deseos. Finalmente, el celo de la salud de las almas pudo más que la codicia del oro. Arrojándose el rio abajo algunos religiosos en compañía de soldados españoles, cuyo caudillo era el capitan Juan de Palacios, llegaron á la provincia de

los Encabellados, numerosa mucho, donde se alojaron, deseosos los religiosos de su conversion y los españoles de ayudarles. De allí, por justas causas, se volvieron á Quito algunos de los religiosos, otros quedaron con los españoles, y en cierto encuentro que los indios tuvieron con ellos, mataron al capitan Juan de Palacios. Hallándose sin caudillo, desampararon la provincia dividiéndose en dos cuadrillas. Algunos de los religiosos y parte de los soldados se volvieron á Quito; otros seis soldados con dos religiosos legos, llamados Fr. Andrés de Toledo y Fr. Domingo de Brieva, en una canoa se dejaron llevar de la corriente rio abajo, no con otro intento, á lo que pienso, más que llevados del divino impulso y obligados de la falta de mantenimiento.

§ 10.

Echaron de ver que Dios favorecia este viaje, porque los ayudó con algunos sucesos milagrosos. El primero fue, que dudando cual orilla del rio seguirian, echaron suerte con muchos Sanctos escritos en papel y salió por dos veces san Joseph á mano derecha, que cae á la banda del Sur. El segundo fue, que abriéndoseles la canoa, embarcacion pequeña y vieja, Fr. Domingo, religioso de conocida virtud, la tocó con la mano invocando el favor divino y la dió sana, de suerte que pudieron navegar en ella. El tercero, que llegando al fuerte de portugueses, de que despues hablaremos, libres de innumerables peligros, la canoa se hundió en la orilla del mar sin ser más de provecho, como quien dice, hasta allí fue útil, y que pues ya los dejaba en tierra de cristianos y con otras embarcaciones, ella,

como inutil, se iba á pique. El cuarto, que entrando en tierras de innumerables bárbaros y muchos de los caribes, no les hicieron mal, mas antes les dieron sustento para su viaje. El quinto, afirman los soldados que el Fr. Domingo, llevado de los indios á que visitase sus enfermos, invocaba sobre ellos el dulcísimo nombre de Jesus y con el contacto de sus manos los daba sanos. No dudo yo que Dios hiciese estos milagros; lo que se extrañará es, que á vista de aquellos infieles no les hiciera argumento, á mi ver, claro, que Dios quiere dilatar su fe entre aquellas gentes.

§ II.

Llegaron despues de muchos dias de navegacion los religiosos y soldados al *Gran Pará*, poblacion de portugueses, y de allí pasaron al *Marañon*, cabeza del gobierno, y lo que resultó de su llegada fue, que el gobernador portugues de aquellas provincias envió una armada de 47 canoas, con general, soldados y muchos indios, al descubrimiento cierto del rio, los cuales llegaron á Quito, como después diremos. A la boca del rio de las Amazonas, á la orilla que cae á la parte del Sur, en medio grado de altura hay una poblacion de portugueses que llaman la ciudad del Gran Pará. Tiene esta ciudad para su defensa un castillo fabricado sobre un peñol, á la boca del rio que hace cara al mar, y una ensenada delante en figura de herradura. Tiene el fuerte parapetos que caen al rio y á la ensenada, cubiertos de teja hasta la retirada de las piezas, para la defensa de las cureñas en que estan encavalgadas veinte piezas de artillería, las dos de hasta 90 libras de bala, 18 de á 8, de á 10 y 12 libras de bala; y en la plaza

de armas, aunque pequeña, casa de vivienda para el capitán y otra casa separada para la municion, labrada de piedra. Está labrado todo el fuerte con muralla de terrapleno sobre cimientos de canteria y con foso, y en la puerta no hay puente levadizo, pero tiene reducto de á dos puertas con troneras. Hay dificultad en la entrada de los navios en este puerto y ordinariamente esperan marea para no tocar en los recifes que arroja la punta de la ensenada.

§ 12.

Subiendo el rio arriba 40 leguas, hay otra poblacion pequeña de portugueses á la banda del Sur, que llaman *Conmutá*, la cual no tiene defensa ni fuerte. Más arriba, cien leguas dél está el castillo de los portugueses adonde llegaron los dos religiosos y seis soldados que dijimos bajaban derrotados por el rio; está fabricada la dicha fortaleza en un lugar alto, á la orilla del rio, con plataforma y en ella cuatro piezas de artillería de hierro colado, la una de 4 y la otra de 5 y la otra de 7 y la otra de 8 libras de bala, puestas en carretones de madera bajos encarados al rio, con parapetos hasta los pechos. Luego se sigue la plaza de armas y una casa de municion, en donde vive el condestable de la artilleria; y todo el dicho sitio está cercado de muralla con cimientos de piedra. Por la parte de afuera tiene foso y en la entrada puente levadizo de madera; de manera que, levantando la puente, está bien defendido el dicho fuerte. Fuera dél viven los soldados portugueses y los indios amigos, y allí cerca del fuerte hay otras poblaciones de indios sujetos á los soldados. Hasta este castillo ha llegado algunas veces el enemigo

olandes y se hace fuerte en la orilla contraria, que cae á la banda del Norte; y cuando los soldados portugueses los han visto alojados, han dado sobre ellos más de diez veces en diferentes años y los han vencido y quitado los fuertes que habian fabricado y aprisionado á los que quedaron vivos; de suerte que en ocasion llegaron á tener cautivos en su poder mas de 1.600 olandeses; y entre los despojos cogieron una nao grande con 20 piezas de artilleria, en donde venia el gran piloto *Matamatigo*, que por orden de los gobernadores de las islas rebeldes venia á descubrir de proposito este rio y llegó con su nao hasta la provincia de los *Trapajosos* [*Tapajós*], que dista 200 leguas del Gran Pará.

§ 13.

Desde el Gran Pará corriendo la costa del mar á la banda del Sur por el rumbo de Leste Sueste, distante 130 leguas hay una ciudad llamada *S. Luis del Marañon* en una isla que está en la boca del rio *Marañon*, que desagua en el mar. Es este paraje de altura de dos grados y dos tercios, al Sur. Esta ciudad es metrópoli de todas las poblaciones que tiene el portugues en estas partes, en donde asiste el gobernador. Hay en la ciudad del Marañon tres conventos de religiosos, de San Francisco uno, otro de Ntra. Sra. del Carmen y otro de la Compañia de Jesus. En la ciudad del Gran Pará hay dos conventos, uno de frailes Franciscos y otro de Carmelitas. En todo este gobierno y sus poblaciones no hay más de seis clérigos sacerdotes, que administran los sacramentos por operarios para tan copiosa mies. ¿Cómo es posible que pue-

dan los ministros del Evangelio, celosos de la salvacion de las almas, tolerar tal desamparo? En todas las doctrinas y pueblos son los religiosos los curas. Hará tres años que salió del Gran Pará para España un Padre de la Compañía, llamado Luis Figueira, hombre grave y anciano, el cual fué á informar al rey del estado destas provincias y particularmente de algunas islas que estan en el rio de las Amazonas, para que se acudan con ministros evangélicos que enseñen la fe á los naturales dellas, que son casi infinitos, y con menos que con muchos ministros no se puede acudir á todas. Tenia este Padre orden de S. M. que le informara del estado de las provincias, y así fue á hacerlo personalmente.

§ 14.

En estas poblaciones de portugueses hay pocas mugeres que sean de su calidad; si vinieren de España, serían bien recibidas. Los indios que estan reducidos en las tierras que poseen los portugueses y los que son amigos y pueden, convertidos, recibir la fe católica, son más de un millon. Hablan diferentes lenguas y entienden todos una general que corre toda la costa del Brasil; y esta lengua entienden tambien muchas naciones de indios del rio de las Amazonas, subiendo por el rio mas de 400 leguas.

§ 15.

La ciudad del Marañon fue primero fundacion de franceses, á los cuales venció y echó de aquel punto Jerónimo

de Albuquerque y despues Gaspar de Sosa. Los dos entraron en la ciudad y mataron 600 hombres al enemigo y lo despojaron; y vinieron al Brasil, porque supieron que el enemigo estaba poblado en aquel paraje y desde allí infestaban las costas del Brasil, haciendo presas de importancia; y desde este tiempo no ha vuelto el enemigo á poseer la tierra. Habia en la isla del Marañon, que tiene 18 leguas de boj, más de 60 aldeas de indios y en cada una más de 300 de pelea, cuando el portugues la entró. Algunos años despues vinieron los portugueses conquistando los indios de la costa hasta el paraje adonde solian venir navios de olandeses y franceses, pero no tenian poblaciones, y así le fue fácil al portugues edificar ciudad en la boca del rio de las Amazonas. De parte de los indios hubo contradicion y con ellos tuvieron encuentros y batallas los portugueses con muerte de muchos soldados y de gran número de indios. Desde la fundacion del Gran Pará hasta hoy, que habrá 18 años, estan aquellas provincias por de la Corona de Portugal (H).

§ 16.

Con la llegada de los dos religiosos de S. Francisco y los seis soldados y noticias que dieron del rio que habian navegado, determinó el gobernador enviar gente práctica que lo descubriese todo y llegase hasta la ciudad de Quito. Para esto nombró por general de este descubrimiento á Pedro Texeira (I), el cual en 47 canoas de mucho porte y con 70 soldados portugueses y 1.200 indios de boga y guerra, que con las mugeres y muchachos de servicio serian por todos 2.500 personas, partieron del Gran Pará en

descubrimiento del río á principio de agosto del año de 1637. Duró la navegacion hasta llegar á Quito tanto tiempo (J), porque venian con grande espacio descubriendo los rios y marcando los puertos. El dicho piloto mayor, que tiene medidas todas las jornadas y distancias, dice que se podrá navegar el río, subiendo por él, en dos meses. Todo este río de las Amazonas, en las islas, en las orillas y en la tierra adentro, está poblado de indios y tantos en número, que para significar su multitud, dijo el piloto mayor de esta armada, Benito de Acosta, hombre práctico en estos descubrimientos, que navegó el río y todos los que en él entran hasta llegar á Quito, marcando la tierra y advirtiéndole sus propiedades, que son tantos y tan sin número los indios, que si desde el aire dejaran caer una aguja, ha de dar en cabeza de indio y no en el suelo. Tanta es su numerosidad, que no pudiendo caber en tierra firme, los arrojan á las islas. Y no solo el río de las Amazonas está tan poblado de gente, sino tambien los rios que en él desaguan, por los cuales navegó el dicho piloto tres y cuatro días y dice que cada uno de estos rios es un reino muy poblado y el río grande un mundo entero mayor que lo descubierto hasta ahora en toda la América. De suerte que tiene por cierto que son más los indios de estos rios que todo el restante de las Indias descubierto; porque las provincias no tienen número y la tierra adentro está tan poblada como las orillas; de suerte que si todos los sacerdotes que hoy hay en las Indias se ocupasen en la labor de tan extendida viña, estuvieran bien ocupados y faltaran ministros.

§ 17.

Hasta ahora no hay otros cristianos en estos rios sino son los pocos que los portugueses han convertido en el Marañon y en el Gran Pará y en las demas sus poblaciones. A muchos destos dotrinan los Padres de la Compañia, que andan en perpetuas misiones, visitándolos, convirtiéndolos, baptizándolos, porque de otro modo no pueden acudir con todos ni estar en puesto fijo, por la falta que hay de operarios; y sin aquestos puestos que visitan, tienen algunas dotrinan propias suyas. Preguntado Fray Domingo, religioso de quien arriba hablamos, si en el Pará y tierras que habia visto halló muchos cristianos, respondió: *Desengañense, no hay cristianos en este gran mundo descubierto sino son los que dotrinan los benditos Padres de la Compañia de Jesus* (K). Todo este copioso rebaño está sin pastor, vendido á sus vicios y sujeto al Demonio, condenándose cada dia infinitas almas por falta de obreros evangélicos, dejando el campo libre á Lucifer, para que reine en tan vastas provincias y sea adorado de aquellos miserables que viven en tinieblas y sombra de la muerte, sin que haya quien los alumbre con la luz del santo Evangelio.

§ 18.

Las naciones que habitan en el rio principal y sus adjuntos, son muchas y de diferentes costumbres; las más no son belicosas, algunas tienen valor, pero ninguna de ellas es muy brava ni fiera; esto se entiende en lo descu-

bierto, porque no hay noticia de las demas naciones que habitan la tierra firme. Todos son idólatras que adoran dioses falsos; no tienen ritos ni ceremonias para venerarlos, ni templos de sus ídolos, ni sacerdotes. A los hechiceros temen, á quienes consultan, y estos al Demonio, de quien reciben oráculos, y con embustes engañan á los miserables indios. Casi todas estas naciones andan desnudas, los hombres en todo el cuerpo, las mugeres de la cintura para arriba; lo restante tapan con unas como pampanillas.

§ 19.

Los indios *Omaguas* visten camisetas y mantas de algodón pintadas con pincel y de diversos colores, azul, amarillo, naranjado, verde y colorado, muy finos, de donde se colije que hay madera ó yerbas. En las orillas del rio de las Amazonas, espacio de treinta leguas, uno de los seis soldados que bajaron el rio con los dos religiosos de S. Francisco sabia hablar la lengua de los *Omaguas*, y así, encontrando con indias en una canoa, les puso unas gargantillas de avalorio y otros dijes y les dijo en su lengua que no les haria mal, porque no era gente de guerra, que les dijese á sus maridos que les trujesen comida, y ellas les respondieron que ya habian oido decir que los hombres barbados no les hacian mal, que ellas irian á hacer que les trujesen comida; y fueron y brevemente vinieron adonde estaba este soldado con sus compañeros, más de quinientos hombres y mugeres cargados de maiz, yucas y tortugas. Estos indios dijeron al soldado que los entendia, que en la banda del Norte, adonde iban una vez cada año, habia unas mugeres y se estaban con ellas dos meses, y si

de las juntas habian parido hijos, se los traian consigo, y las hijas quedaban con sus madres; y que eran unas mugeres que no tenian mas de un pecho, muy grandes de cuerpo, y que decian que los hombres barbados eran sus parientes, que se los llevasen allá. A estas indias llaman comunmente las Amazonas.

§ 20.

Estos mismos soldados y los dos religiosos, cuando bajaron el rio, llegaron á unas muy dilatadas provincias, cuyos habitantes llaman los portugueses los *Estrapajosos*. Estos agasajaron á los religiosos y soldados (L) y por señas les dijeron que fuesen con ellos por un rio arriba, en cuya orilla hallaron una poblacion grande. Entráronlos en una casa muy grande con maderas labradas, colgadas con mantas de algodón entretejidas en ellas hilos de diversos colores, en donde pusieron una hamaca por cada uno de los huéspedes, de palmito, labrada con diferentes colores, y les dieron de comer cazave y pescado. En esta poblacion vieron estos soldados calaveras de hombres, arcabuces, pistolas y camisas de lienzo; y avisando desto despues á los portugueses, les dijeron que aquellos indios habian muerto algunos olandeses que llegaron hasta aquellas provincias, cuyas eran aquellas calaveras y armas (M).

§ 21.

Unas naciones con otras tienen continuas guerras. Usan de flechas, dardos y otras armas semejantes á estas. Los

Omaguas juegan bien del dardo, porque son muy diestros en este género de arma. Los Trapajosos usan de flechas y veneno tan fino y eficaz, que no tiene contrayerba. Muchas destas naciones ó las más son caribes, muy aficionadas á carne humana, y así se comen á los que cautivan en la guerra, y esta es causa principal de sus guerras; y tambien pelean por quitarse las tierras los unos á los otros.

§ 22.

Muchas veces, en el tiempo que duró la navegacion de la armadilla, vinieron gran suma de indios á ella, con canoas pequeñas, mostrándose afables con los portugueses, porque, aunque á los principios temian, por la novedad de la gente, que no habian visto otra vez, á quienes ellos llamaban *hijos del sol*, despues que comunicaban con los soldados y recibian dellos algunos dijes como cuchillos, anzuelos y muchas veces pedazos de paño roto, que colgaban como reliquia al cuello, les traian despues refresco de maiz, yuca, camotes, plántanos, cañas dulces y mucho pescado, todo esto en abundancia y liberalmente, sin pedir paga. Nunca acometieron los indios en el rio ni fuera dél á los españoles, y si alguna vez saltaban en tierra los soldados y se entraban por la montaña distancia de una legua á descubrir la tierra, iban delante indios amigos, á quienes acometian los de la tierra, pero en llegando los soldados, huian los enemigos, y despues, llamados, venian de paz y ofrecian sustento con liberalidad.

§ 23.

Las orillas todas destes rios estan pobladas todas de árboles tan altos, que suben á las nubes. Es llana al principio la tierra, y despues se van levantando unas sierras muy altas; por partes se descubren los campos con valle ó sabana, sin árboles, y algunos matorrales. Todo lo que anduvo por la tierra adentro el piloto mayor en diferentes partes del rio, es montaña limpia de matorrales y poblada de muy buenos árboles; éstos son altos y gruesos. Hay mucha diferencia de maderas de que se pueden fabricar navios en cualquier parte en la distancia toda deste rio. Las especies de árboles son muchas, cedros, ceibos y otros de grandísimo grueso. Hay en algunas orillas palo de campeche, granadillo y palo colorado que parece brasil y gran cantidad de zarzaparrilla. Hay muchas resinas en los árboles, en tanta abundancia, que con ella brean las canoas y se pueden brear muchos navios. La fábrica de las naos se facilita con estas montañas, así por la grande abundancia de maderas y brea, como por el mucho algodón que se coje y tener muy grande abundancia de pencas, de que se hace la pita, y árboles de palmas, de que se puede hacer jarcia tan fuerte como de cáñamo. De los árboles, por ser muy gruesos, se labran con facilidad canoas. En las provincias de Marañon y Pará se fabrican de gran porte. El modo de labrarlas es en la forma siguiente: cortan el tronco del árbol dándole el largo que quieren y el ancho todo del tronco, y despues de haberle *chaportado* las ramas [desmochado], le van socavando por de dentro, dejándole de boca media vara; por allí lo desentrañan, y luego llenan el hueco de agua caliente y lo cercan de fuera con fuego,

con lo cual el madero se ablanda de manera, que poniéndole dentro unos palos, le van abriendo todo lo que quieren y dejan el plano grueso cuatro ó seis dedos y los costados dos y tres; de suerte que vienen á tener estas canoas de ancho, las más angostas, dos varas, y las más ordinarias nueve palmos. Y despues que se les ha dado todo el ancho que quieren, quitan el agua y el fuego y se vuelve á enderezar el madero. Algunas embarcaciones destas son capaces de cien hombres. Entre los árboles deste rio hay uno que llaman los portugueses *Curapiniona*, de tanta estima como el palo del brasil; madera muy galana, porque toda ella está ondeada, como camelote de aguas, con ondas negras, de que se labran canoas y escritorios muy curiosos.

§ 24.

Tienen los indios mucha carne de monte, como son dantas, venados, puercos monteses, icoteas, pacas, conejos y otros animales comestibles. Hay en la montaña gran suma de monas de diferentes maneras, algunas tan grandes, que muerta una, no la pudo cargar un negro. En el Marañon hay algunos caballos y yeguas; espérase multipliquen estos ganados de suerte que llenen los campos, segun son de fértiles. Del Brasil trujeron los portugueses al principio de las fundaciones cabras y puercos, de que hay gran cantidad; trujeron tambien un carnero y una oveja, y aunque la oveja parió, no crió el cordero, porque con el vicio de la tierra estaba tan gorda, que no le dió leche y le dejó morir; y así no multiplicaron. Hay muchas aves en la montaña y árboles del rio, regaladas, para el sustento humano, como son pavas del monte, pau-

jíes y perdices tan grandes como gallinas, en grande abundancia; algunas matan flechándolas, otras, levantándolas de sus puestos, vienen revolando á caer en el rio y allí las cogen á manos. En el Pará y Marañon hay muchas gallinas de España. Todas estas provincias son abundantes de mantenimientos y capaces de que si en ellas se sembrasen las semillas de España, se darian con abundancia. Las frutas son muchas y diferentes; todas las que son propias de Indias mejores y más regaladas que en otras partes. En algunas provincias hay caña dulce muy alta y muy gruesa y por todo el rio infinidad de cacao, tanto que se pueden cargar naos; de tabaco hay mucho, y beneficiado es muy bueno. Todas las provincias vecinas á este rio son de tal temple, que ni hay calor que enfade ni frio que fátigue, ni variedad que sea molesta, sino una primavera continua. A las mañanas hace algun frio y todo el año es uniforme, por que no varian los tiempos por estas tierras. Debajo de la linea los dias son iguales. Los campos que no estan con sementeras, producen flores y los más llevan gran cantidad de batatas sin beneficio de la tierra, sinó que de suyo las produce. La montaña por partes es espesa y abierta, y todo el rio estan entoldadas sus orillas de árboles y palmares, que rinden cocos en abundancia. De las palmas hacen los indios vino regalado. Frutas silvestres hay muchas por la montaña y á la orilla del rio, y en los troncos de los árboles se coge gran cantidad de miel de abejas. La cera es prieta, y beneficiada, terná color amarilla. En el Marañon y Pará no se gasta otra para misas. Hállase miel en todo el rio, que es regalo para el que navegare. Todos los años son apacibles y la tierra un retrato de la que Dios prometió á su pueblo, y á tener los ganados de Judea, dijéramos que la regaban

arroyos de leche y miel. Afirmó el piloto mayor, que por muchas alabanzas que digan del rio y sus provincias, son más los bienes que hay en ellas, y si el arte ayudara á la naturaleza, pudieran labrarse jardines en donde ni la diversidad de temples ni las inclemencias de los tiempos pudieran ofender á los hombres. En la provincia llamada *Culiman* [*Soliman* ó *Solimoēs*], vecina á los Omaguas, que corre mas de 200 leguas, es cierto hay oro y mucho; colíjese de que los indios traen planchas de oro colgadas en las orejas y narices, de las cuales rescataron algunas los portugueses en cantidad de más de 50 ducados de los que llegaban á las playas, porque no entraron la tierra adentro; y preguntándoles que de dónde sacaban aquel oro?, respondieron que de unas sierras allí vecinas, en donde lo habia en tanta abundancia, que si con los picos que traian en las manos cavasen la tierra, sacarian lo que quisiesen. El mismo color de la tierra de esta provincia y otras indica que es tierra de oro. Entre las demas planchas, hallaron una que traya un indio en las orejas pendiente de un hilo de oro muy fino y muy bien labrado, cuya labor no la pudo hacer sinó quien supiese del arte de platero. No se pudo saber su artífice, por no haber lengua que preguntase á los indios; presúmese hay por aquellas provincias algunos naturales que llaman plateros. Hallaron tambien los soldados en algunas partes plata y señales de ella y mucho cobre, y se presume ser tierra de muy ricos minerales y que, como está en poder de bárbaros, no se aprovechan de su riqueza.

§ 25.

Por todas partes corre este famoso rio manso y ledó, de suerte que todo es navegable, sin corriente que impida á las embarcaciones; y por más que se estrechen las aguas, nunca el rio olvida su mansedumbre, ántes más bien por la parte más angosta, que es el de media legua, en donde van las aguas de innumerables rios encanaladas, es la corriente más mansa, sin que haya ni sumidero de las aguas ni olaje que asombre: ordinaria condicion de rios grandes, que mientras más fondo tienen, más disimulan el ruido, seguros de su riqueza y caudal, de que hacen vana ostentacion los arroyos pequeños, pues desde que se despeñan de las montañas las fuentecillas, bajan dando voces y diciendo que tienen caudal de agua. Admira ver la grandeza deste rio, que, como rey de los otros, jamás quiere descomponerse y antes guarda su magestad con pasos graves; si ya no es que decimos, que no alterarse las olas, no hervir las aguas, ni rifar los rios cuando se encuentran con este grande de las Amazonas ni cuando se estrechan á la angostura, lo hacen para convidar á los ministros evangélicos, facilitándoles el paso, para que lo naveguen y visiten sus provincias, ofreciendo llevarlos sobre sus hombros con toda seguridad y regalarlos con toda la fecundidad de sus campos.

§ 26.

En todas las orillas de este gran rio tienen sus poblaciones los indios, unas grandes, otras pequeñas; otros de

ordinario viven apartados en diferentes rancherías. Una población hallaron los portugueses tan grande por una y otra banda del río, que navegando todo un día á vista suya y comenzando la navegación tres horas antes del día hasta que se puso el sol, no pudieron dar fin á los edificios ni hallar lugar en que alojarse que no estuviese ocupado con casas y unas continuadas con otras. Los que descubrieron la longitud de esta población no pudieron saber si era muy ancha; el piloto dice que le pareció angosta. Las casas y edificios de todos los indios son de madera, labradas con curiosidad y cubiertas de palma; ninguna hay de piedra ni cubierta de teja. Por dentro están limpias y con aseo; no tienen alhajas sino son las que dijimos de los de la provincia de los Trapajosos. Alrededor de estos galpones vieron los portugueses muchas calaveras de hombres; sospecharon serían de gente que habían muerto y comido. Las hamacas donde duermen son de hojas de árboles ó de pajas.

§ 27.

El piloto mayor, principal descubridor deste río, dice conviene mucho que S. M. mande edificar un fuerte en el lugar y estrecho señalado y ponga en él presidio para impedir el paso al enemigo olandés, para que no suba por el río y se apodere de sus provincias; que como la embarcación es fácil, apacible el río, los mantenimientos abundantes y los indios poco belicosos, será fácil al enemigo navegar este río y aprovecharse de las riquezas y frutos de la tierra (N).

§ 28.

Esta fortaleza servirá de custodia material de tan extendidas provincias. A la espiritual custodia convida Dios, por Isaias, á los ministros evangélicos, para que cultiven su viña, para que la guarden y la defiendan: *Ite* (dice), *angeli veloces, ad gentem convulsam et dilaceratam: ad populum terribilem, ad gentem expectantem* (O). Por los ángeles cierto es que de ordinario se entienden en las divinas letras los apóstoles y ministros del Evangelio; la frase *ad gentem expectantem sub Linea sunt* (*así*) admite el siguiente sentido, «Angeles míos, —dice Dios á los operarios de su viña— que cultivais el campo de mi iglesia y, misioneros del Evangelio, lo llevais por remotas provincias, apresurad los pasos, acelerad los vuelos *ad gentem expectantem sub Linea sunt* (?); esto es, como explica Mendoza, *ad gentem super quam est* (?) *Linea, ut destruat*. Visitad veloces la gente que está en el extremo peligro de su salud, condenada sin duda á eternos castigos, sinó los socorren los ministros evangélicos.» O querrá decir: «Id veloces, angeles míos, á las innumerables provincias sobre las cuales tengo yo echados mis cordeles para edificar una nueva Iglesia; libradla de la infidelidad con que vive y fabricad en ella el edificio de la fee; id á la gente que vive debajo de la Línea y para visitar sus provincias se pasa muchas veces la Equinoccial; id *ad gentem convulsam et dilaceratam*, á una gente miserable, entregada á las manos de sus vicios, á quien destronan sus pasiones; *ad gentem expectantem*, á las naciones que aguardan nuestro socorro.»

§ 29.

¿Quién, según esto, no ejecutará el orden de Dios que íntima su profeta? ¿A quién no enternecerán los suspiros de la gente que aguarda? ¿Quién, si tiene celo de la gloria Divina, consentirá que el Demonio cause tan miserable destrozo en las almas? ¿Quién no apresurará los vuelos como ángel, que para socorrer á la *gente que vive debajo de la Línea* quiere Dios que sean veloces los pasos: *ite, angeli veloces?* Y para que no haya rémoras que retarden los de los ministros, todo lo hace fácil Dios, porque los infieles están aguardando abiertas las puertas para recibirlos; la embarcación del río los convida con su facilidad, las aguas con su pescado, la tierra con sus regalos y el templo con su apacibilidad. Y pues Dios con tanto afecto exhorta á esta misión, confío en su Divina Magestad que han de venir infinitos misioneros que saquen de la sombra de la muerte estas almas y las lleven al cielo, haciendo oficio de ángeles.

NOTAS Y DOCUMENTOS.

(A).—D. MARTIN DE SAAVEDRA Y GUZMÁN, caballero de Calatrava, noveno presidente gobernador y capitán general [del Nuevo Reino de Granada]; recibido á 5 de octubre de 1637. Había sido presidente de Bari y Trani, en Italia, y era barón de Prado, señor de las villas de Carosino y Lacosta; muy entendido y astuto; natural de Córdoba del Andalucía, hijo legítimo de don Gonzalo de Saavedra, veinticuatro de aquella ciudad, llamado *el Tuerto*, y de doña Juana Galindo de Guzmán, hija de Lorenzo Fernández Galindo, cabeza de los de esta familia, y de doña Isabel de Guzmán, su mujer, de quienes trata Alonso Lopez de Haro en la descendencia de Gonzalo Arias de Saavedra (Nob., lib. 7, cap. 4.º). El don Martin de Saavedra y Guzmán empezó á servir al Rey en plaza de soldado en Barcelona el año de 1614; fué alferez dos veces; capitán de infantería más de cinco años; gobernador del tercio de la guarda del estandarte real por el marqués de Santa Cruz; gobernó galeras en diferentes tiempos y se halló en varios puestos en diversas facciones y en una, el año de 1620, yendo embarcado con el mismo marqués para pasar á Italia, en reencuentro que tuvo con dos navíos de Argel á vista de Barcelona, estando asido á un cable en los bordos del bajel contrario, se le cortaron y de un chuzazo cayó á la mar y casi ahogado le sacó un esquife que envió á socorrerle don Francisco Mexía; y de lo que pa leció en el agua y ruido de la artillería enfermó y quedó sordo y le premiò el príncipe Fili-

berto con la compañía de don Alonso de Quintanilla, que murió en la ocasión. Fué casado con doña Luisa de Guevara Manrique, hija legítima de don Pedro de Guevara, del orden de Alcántara, y de doña Fernanda de Mendoza, inmediata sucesora del condado de Escalante, y tuvieron por hijos á doña Juana Antonio, doña Francisca Margarita, doña Marcela, don Martin Domingo y don Diego... Tuvo reñida residencia, de que salió bien, y murió en Madrid año de 1654 (*Florez Ozcariz*).

«Que tuvo reñida residencia», dice el genealogista del Nuevo reino de Granada. No es extraño, si hemos de creer lo que cuenta de D. Martin el marqués de Barinas en su *Descripción general de todos los dominios de la América que pertenecen á S. M.*—1683, M.S.—§ titulado: *Inconvenientes que tiene esta plaza de Cartagena para que en adelante mande V. M. que en las vacantes de gobernador no las haga el Presidente del Reino:*

«Habiendo hecho demostración de la planta de esta ciudad, no puedo dejar de manifestar el inconveniente que se sigue de que los presidentes de Santa Fée provean á falta de gobernador este puesto. Luego que el presidente de aquella Audiencia recibe la nueva de la vacante de gobernador de Cartagena, se la entra por las puertas el beneficio de ella, pues pudiera deponer de algunas cosas bien particulares acerca de esto que las más omitiré porque están vivos los sujetos, porque mi intento no es lastimar á nadie en el concepto de V. M.; y ahora referiré un caso sucedido en una vacante de esta plaza (que pasó de esta suerte). Siendo gobernador don Melchor de Aguilera, á quien depuso por comisión de V. M. don Bernardino Beltrán de Guevara, oidor de aquella Audiencia, así como don Martin de Saavedra y Guzman, que era el Presidente, recibió la nueva de la deposición de dicho gobernador, recibió parabienes de la ocasión para su provisión y por el consiguiente su beneficio, á que respondió con su estilo ordinario, que este negocio le valdría diez ó doce mil pesos; y precediendo diferentes opositores (á esta pretensión), todos vecinos de Santa Fée, con que se deja entender los méritos y suficiencia que tendrían todos para ello, entre ellos prefirió á don Nicolas de la Raspur, hijo de don Thomas de la Raspur, caballero tan inquieto y de tan inmodestos procederes, como lo manifes-

taba el sacrílego delito que había cometido en la ciudad de Los Reyes, como fué violar un convento, por lo cual hizo fuga de ella y se avecindó en Santa Fée, donde en compañía de don Pedro de Avellaneda continuaba sus escandalosas iniquidades; de que teniendo noticia el Consejo de las Indias, mandó se remitiesen á estos reinos presos; en cuyo viaje y batalla que tuvieron los galeones con la armada de Olanda, dieron fin á sus malogrados dias. Esta fue la elección de aquel Presidente y así se hacen todas las más, en el que da más. Causó tanto escándalo esta nueva de su provisión en Cartagena, que cerraron las puertas y tomaron las armas los vecinos, estando á pique de un levantamiento, y en fin, no le recibieron, hasta que el Presidente hizo segundo nombramiento á don Orduño de Aldape, gobernador que había sido de Muso, que en esmeraldas y doblones le dió doce mil pesos por este puesto (que bastantemente devengó el tiempo que duró). Todos están ya en el mundo de la verdad. »

El marqués de Barinas se olvidó de apuntar que el mismo don Martin de Saavedra fué el que ordenó al oidor Diego Carrasquilla y Maldonado, que en cumplimiento de mandato real, prendiese á don Nicolás de la Raspur. La orden se cumplió en el lugar de Sumapaz, donde éste se hallaba cazando acompañado de gente belicosa y distraída que de ordinario le asistía. Así se lo participa á S. M. en carta de 20 de julio de 1638. (*Archivo de Indias.*)

De todos estos gajes y muchos más necesitaría el señor Presidente, si tenía su casa y familia montada al tenor de la calidad de su repostero, del cual se creyó en el deber de hacer mención Florez Ocariz entre las personalidades notables de Santa Fe de Bogotá, por estos términos: «Francisco Martin, natural de Borgoña, hombre corpulento y venerable por su aspecto y canas y más por sus virtudes y devoción fervorosa. Pasó al Nuevo Reino de Granada sirviendo de repostero á su Presidente y Gobernador don Martin de Saavedra y Guzmán el año de 1637. Era curioso en disponer una mesa con varias y preciosas dobladuras de servilletas y manteles y mucho aseo, y con diversidad de aguas para bebidas; puntual en servir, callado, casto y modesto.. Fué portero de Estrados de la Real Chancillería de Santa Fée y perti-

guero de su Catedral, que ejerció con decencia y autorizada-mente por su presencia... Murió por agosto de 1659.»

De modo que, por las señas, aunque no muy limpio en los servicios presidenciales, era don Martín de Saavedra, pulcro, regalón y delicado en los de su mesa, verdadera maravilla en un país donde por entonces escaseaban todavía las servilletas.

Otro rasgo de su carácter y condiciones, y al propio tiempo dato curioso para la historia de Barcelona, nos dejó en una carta dirigida al Rey con fecha de 28 de diciembre de 1640. El objeto principal de este despacho era acompañar una descripción y discurso muy erudito y sensato, ilustrado con figuras, del P. Juan Bautista Coluchini, sobre el eclipse de sol observado en Santa Fe de Bogotá entre seis y cuarto y ocho y cuarto de la mañana del 13 de noviembre de aquel mismo año. Con este motivo toca el Señor Presidente en algunas materias de astronomía, por no ser menos quizá que uno de sus antecesores en el oficio, don Juan de Borja, el cual cumplió la real cédula expedida en su tiempo mandado hacer observaciones sobre las longitudes, haciéndolas en persona con sus astrolabios. Pero don Martín no se ocupa en esas mecánicas, sino de la parte más trascendental del eclipse descrito por el P. Coluchini. Era esta que el fenómeno amenazaba á los reinos de Valencia y Cataluña, de gente inquieta y levantisca, como él pudo observarlo por sí mismo en los años de su mocedad que pasó en Barcelona sirviendo al príncipe Filiberto. Recuerda en prueba de ello muchos lances, y entre otros, las descomposturas que tuvieron, estando él allí, con el infante don Fernando sobre la fábrica de la media luna del puerto del muelle, y que á esta causa y otras oyó decir á muchas personas prácticas y celosas del servicio real, que ninguna cosa convenía tanto como que en aquella ciudad del principado hubiese un castillo que no sólo enfrenase los desórdenes de ella, pero de todo él, especialmente dando tanta comodidad el monte de Monjui, donde hoy está la torre. Y pudiera ser el pretexto el peligro que la ciudad tiene por aquella parte, etc. etc.» (*Arch. de Ind.*)

El último retazo biográfico que conozco de don Martín de Saavedra y Guzmán, es una carta de un Francisco de Valverde y Velasco, de Santa Fe, afirmando que era muy limpio y desinte-

resado; muy blando y muy condescendiente con los oidores, de que vino gran mal; que tuvo algunas mocedades y mugeríos, de que se curó con la amistad íntima que contrajo con el dominico Fray Fernando de la Cruz en la visita que hicieron juntos á ciertas provincias del territorio del Nuevo Reino. (*Arch. de Ind. s.*)

Acaso tenga razón Francisco de Valverde, pero me faltan seguridades acerca de la autoridad de sus palabras.

A don Martin de Saavedra y Guzman sucedió en la Presidencia, Gobernación y Capitanía general del Nuevo Reino de Granada don Juan Fernandez de Córdoba, promovido á dichos cargos el año de 1645.

(B).—Las infames alevosías perpetradas por el célebre caballero inglés Walthor Raleigh en su primera expedición al Orinoco el año de 1595, y las empresas infelices de don Antonio de Berrio en busca el Dorado, retrasaron algunos años el desarrollo de los planes que este esforzado capitán, heredero de los derechos del descubridor y conquistador del Nuevo Reino de Granada, se propuso al poblar la isla de la Trinidad y la entrada del gran río de la Guayana. Muerto don Antonio en 1597, su hijo don Fernando de Berrio y Oruña, sucesor inmediato de la hacienda paterna y en segunda vida de la gobernación de Trinidad y la Guayana, se estableció en la ciudad capital de esta última provincia, Santo Tomé, fundada por su padre, y dedicándose al fomento de su vecindario y caserío y al cultivo del tabaco y otros frutos en el fértil y vasto territorio de su jurisdicción, logró en poco tiempo que la nueva ciudad contase con más de 100 casas y que sus vecinos se enriquecieran con el tráfico del tabaco cultivado por ellos con especial esmero y del que algunos años acudían á cargar ocho ó nueve embarcaciones holandesas. La ventajosa posición en que le colocaba su oficio de gobernador, brindábale al monopolio abusivo del pingüe comercio con los extranjeros, y estimulado por la codicia á la falta de sus deberes, y precisado á consentir otro tanto á los oficiales y particulares que le imitaban, dió motivo á que S. M., por cédula de 23 de marzo de 1615, mandara á Sancho de Alquiiza, gobernador que acababa de ser de Venezuela, que le tomase residencia en averi-

guación de sí «él como los pobladores que allí asisten, han vivido y viven con mucha libertad, consintiendo en aquella población gente de mala vida y que va huyendo de otras partes y que han rescatado y rescatan con enemigos de nuestra Santa Fe, flamencos, ingleses y de otras naciones, y dan entrada y acogida á sus navíos en aquellos puertos y tratan y contratan con ellos; y de las mercaderías que de ellos compran y truecan por frutos de la tierra, se llevan y extienden hasta el Nuevo Reino de Granada, la Margarita y otras convecinas.» Y al mismo Alquiza, por otra cédula de 10 de junio del mismo año, se le encargaba comprobarse además lo que decía nuestro embajador en Inglaterra, es á saber: «que habían llegado á aquel reino tres naos y á Olanda una con tabaco rescatado en aquella isla de la Trinidad, que la que menos pasaba de quinientos mil duçados; y que en Londres quedaban previniéndose otras cuatro naos para hacer el mismo viaje, por la gran ganancia que hallaban en esto y los grandes robos que hacen de camino. Que por carta que un particular escribió desde Londres, de que se le enviaba copia, vería más particularmente lo que en esto pasa; y que un español había ido en aquellos navíos á cobrar el dinero del tabaco que había vendido en la dicha isla á los ingleses; y las mercaderías que llevan á la Trinidad para hacer estos rescates, se extienden por muchas de las provincias de las Indias, que es causa de estar tan acabado el comercio y la mala salida de lo que va en las flotas, etc., etc.» (*Arch. de Ind.*)

Estos escandalosos abusos cometidos unos y consentidos otros por don Fernando de Berrio (si bien, por cédula de 12 de diciembre de 1615, lograron absolucíon del monarca y su Consejo, ante quienes se presentó el delincuente bien provisto de los rendimientos del tabaco de su gobierno), y el atentado contra Santo Tomé de la Guayana del hijo de Raleigh y de su segundo Lorenzo Keymis, por orden del padre de aquel, en los años de 1617 y 1618, influyeron tanto en el ánimo de nuestro monarca, enemigo sistemático y ciego de todo comercio espiritual y material con los herejes, que prohibió en absoluto (aunque inútil y desgraciadamente) todo trato de los trinitarios y guayaneses con los holandeses, pechelungues y belgas, ingleses, france-

ses, etc.; de manera que en adelante, las picardías del libre comercio se convirtieron en delitos de contrabando. ¡Efectos del proteccionismo económico y religioso, eterna peste de nuestra patria!

Los holandeses, á quienes esta resolución perjudicaba más que á los otros extranjeros, pues contando ya con prósperas factorías en la costa de la Guayana desde el Amazonas al Orinoco, les era más fácil y de más rendimientos el tráfico con los vecinos de la Trinidad y Santo Tomé, alegando por pretexto el ajuste de cuentas atrasadas, á las cuales acaso quisieron dar un corte los nuestros, fundándose en la real cédula protectora de sus intereses materiales y espirituales, se presentaron en son de amenaza ante la ciudad de Santo Tomé el 11 de diciembre de 1629. Según su paisano Juan de Laet, entraron á esta jornada de exploración y guerra bajo los auspicios de la Compañía de las Indias Occidentales y al mando del famoso almirante Adrián Janson Pater (ó Adriaen Jansse Pater), muerto gloriosamente dos años después en la victoria que sobre él obtuvo nuestro gran Oquendo junto á Pernambuco el 12 de setiembre de 1631; pero añade que los habitantes de aquella ciudad, no atreviéndose á esperarlos, habían huído después de quemar todas sus casas, en número de ciento treinta ó ciento cuarenta. El P. Gumilla (*Orinoco ilustrado*), trasladando el suceso equivocadamente al año 1579, diez y seis antes que se fundara Santo Tomé, lo cuenta de otro modo, por más que se descubra bajo su relato el texto de Laet, y dice: «No así los holandeses, porque estos entablaron en Guayana el trato del tabaco con tanto calor, que había años que subían y bajaban nueve ú diez fragatas cargadas. Pero como poco después se hubiere publicado la real cédula en que S. M. prohibía todo género de tratos con los extranjeros, el capitán Janson, año de 1579, so color de cobrar las deudas atrasadas, se puso á vista de la Guayana con una fragata armada en guerra, ocultos los soldados bajo de la escotilla, para que los vecinos no los viesen, y al anochecer asaltó, saqueó y pegó fuego al lugar. De los fundadores y vecinos, unos se fueron á Cumaná, otros se esforzaron á reedificar la Guayana en el lugar que tiene hoy, diez leguas más abajo de Caroni, para cuyo

resguardo se fundó el castillo que después fué saqueado por los franceses juntamente con el lugar, con tan poco útil del corsario, que á costa de varios mercantes de la Martinica se había armado, que él y ellos quedaron destruídos, porque en la nueva Guayana no había otra cosa que saquear sino desdichas.»

Tenga razón Laet ó téngala Gumilla en lo que toca á los pormenores de la hazaña de Janson, ésta es, según mis noticias, el primer ataque que después del de Raleigh y Keymis sufrió Santo Tomé de la Guayana, al cual no pudo referirse don Martín de Saavedra y Guzmán, por haber acaecido muchos años antes de que tomara posesión de la provincia y gobierno de Santa Fé. El asalto y tercera ruina de aquella desdichada población que motivaron los socorros enviados por dicho ministro, sucedieron en el año 1637, siendo gobernador de la Trinidad, Guayana y provincias del Dorado don Diego López de Escobar. No sé, ni lo supo tampoco don Martín, quién fué el caudillo holandés de aquella expedición naval. De seguro constará con otras muchas cosas más que yo ignoro de los holandeses en el Orinoco, en las crónicas *belgas*; pero no se averigua su nombre ni en las varias cartas originales que sobre el caso escribió don Martín á S. M., ni en las voluminosas piezas de autos que se formaron en la Audiencia del Nuevo Reino y actas de la junta de guerra que se congregó al efecto, con asistencia de toda clase de autoridades, incluso la eclesiástica, cuyos documentos he consultado por mí mismo en el Archivo de Indias.

Constan por ellos, sin embargo, hechos tan curiosos y á mi entender tan poco conocidos de los historiadores de Nueva Granada, que me arriesgo á salvar los límites en que esta nota debiera encerrarse, apuntando siquiera brevemente los posteriores al capital suceso de este episodio y más relacionados con los actos del presidente-gobernador Saavedra y Guzmán.

Llevó á la capital del Nuevo Reino la infausta nueva del desastre, agravado con las nefandas heregías y horribles sacrilegios del enemigo, Pedro Vivero, procurador y regidor de la ciudad devastada; el cual, acreditado con carta de López de Escobar de 11 de abril de 1637, imploró de la Audiencia socorros urgentes, fundando su ruego, no solamente en la triste situa-

ción en que quedaba la población y presidio de Santo Tomé, sino también en los futuros riesgos á que la exponían el establecimiento de los holandeses en la isla vecina de Tabago y en los ríos Esequivo y Verbis y sus proyectos de conquista y establecimiento definitivo en la Guayana; añadiendo en representación al expresado tribunal de agosto de 1637, que los extranjeros habían poblado en la costa de aquel vastísimo territorio, aliándose con sus naturales y construyendo fortalezas desde el Cabo Norte hasta el Orinoco, incluso sus bocas, ocupando nueve ríos, el de Esequivo ciento veinte holandeses y muchos negros; el de Verbis cuarenta holandeses y veinte y cinco negros; en el de Guayapoco y en Çurinama, ingleses; en Cupanama, irlandeses, según declaró Cornelio de Morg, natural de Fecilingues [Fle-singa]; y diez y seis holandeses que más recientemente se habían poblado entre los caribes de Amacurú.

A pesar de todo esto, la Audiencia de Santa Fe, aunque apresurándose á dar cuenta á S. M. del triste suceso en interesante relación, negó el socorro que pedía López de Escobar y en su nombre Vivero.

A esta sazón aun no era Presidente, Gobernador y Capitán general del Nuevo Reino don Martín de Saavedra y Guzmán.

Siéndolo ya, presentóse en Santa Fé un nuevo procurador del cabildo de Santo Tomé y mensajero del gobernador de la Guayana, llamado Juan Bautista de Aréjula, que arriesgando su vida y entregado á los indios caribes que conducían sus cinco piraguas, bajo la garantía de don Martín de Mendoza y Berrio, sobrino del poblador de la Trinidad y del Orinoco, navegó por este río, subió por el Meta, y habiendo surgido en el puerto de Casanare, riberas del Pauto, se trasladó desde allí vía recta á Santa Fé, donde llegó el 14 de setiembre de 1638.

Tuvieron sus gestiones mejor suerte que las de Vivero. El nuevo Presidente y Gobernador tomó con grandísimo empeño y calor el socorro que nuevamente demandaba el de la Guayana. Temía que desamparando el importante presidio y resguardo de las bocas del Orinoco, se realizaran los proyectos de Raleigh en su segunda expedición, revelados en los trabajos de sondeo cien leguas arriba por el Orinoco con el fin de explorar el camino a

Santa Fé. Hizo tanteo de los fondos de la Hacienda Real, y no bastando las existencias para el caso, convocó una junta de autoridades y personas pudientes, para que le ayudaran á suplir la falta y compartiesen la responsabilidad de sus acuerdos. Reunió todas las armas, pertrechos y municiones disponibles; ordenó requisas y registros hasta de las despensas de los particulares, embargando todos los quesos, jamones y chacinas de los vecinos de Santa Fé, para bastecer con ellos las mochilas de los expedicionarios. Y á costa de mil desvelos, sacrificios, arbitrariedades y diez y ocho mil pesos, logró equipar y aprestar para la jornada ciento cincuenta infantes. Alternaban con estos bélicos afanes las rogativas y procesiones de desagravio, pues muchos opinaban que estos piadosos ejercicios hacían más al caso que los preparativos del socorro, toda vez que de lo que principalmente se trataba era de rescatar las hostias robadas por los holandeses, «aunque se presumía que el tiempo y el clima habrían deteriorado las sagradas especies».

Entre los donativos acumulados en el bagaje del socorro, merece que se haga cuenta de la custodia labrada á expensas de la piadosa consorte del presidente, doña Luisa de Guevara Manrique, en reemplazo de la profanada y utilizada por el enemigo; circunstancias ambas tan considerables, que á ellas se debió el decreto (no cumplido) de que en adelante la ciudad de Santo Tomé se llamara del Sacramento.

Tampoco es de olvidar el donativo de tres mil pesos con que contribuyó el arzobispo de Santa Fé, porque, en agradecimiento de esta caridad, el Presidente se vió obligado á nombrar teniente de capitán general de la expedición á don Juan Bravo, sobrino del prelado, y maese de campo á don Francisco Venegas, casado con sobrina de su Ilustrísima, ambos personas que no entendían una palabra de milicia. Sin embargo, para estar á las consecuencias del compromiso y remediarlas, se nombró por sargento mayor á Diego Ruíz Maldonado, por uno de los capitanes á Lorenzo Ramírez de Artajona, y por adalid á Diego Martín, práctico en el camino que había de llevar el socorro, cuyo mando general, mientras caminase por tierra, se confió al hábil y activo oidor don Diego Carrasquilla Maldonado, el cual debía

resignarlo, al llegar al puerto de Casanare, en persona perita y competente que lo dirigiera hasta el punto de su destino. El socorro salió de Santa Fé por octubre ó noviembre de 1638.

El resultado y fin de la jornada y auxilio organizado por don Martín de Saavedra y Guzmán no pudieron ser más desastrosos y desconsoladores. El gobernador socorrido, don Diego López de Escobar, distrajo las tropas destinadas á desalojar á los holandeses é ingleses de sus establecimientos de la Guayana, en otras expediciones que le interesaban más personalmente; se apoderó, por *rescate*, de las ropas que llevaban los soldados; se apropió los objetos del culto divino que conducía la expedición para reponer los profanados y robados, y haciendo fondo comercial de todo ello, se dedicó á granjear con los mismos holandeses é ingleses que le habían mandando expulsar del territorio de su jurisdicción.

Esto dice don Martín de Saavedra á S. M. en carta acompañada con autos, fecha el 20 de enero de 1640.

(C).—¿ Es alusión al enlace del Orinoco con el Amazonas por medio del Río Negro?

(D).—De *Oriente á Poniente y Leste á Oeste* dice nuestro original por evidente descuido.

(E).—Este mismo nombre le puso Fr. Gaspar de Carvajal, cronista y vicario de la expedición de Francisco de Orellana, al pasar frente á su desembocadura en el Amazonas á principio de junio de 1542.

(F).—Estas noticias é hipótesis del piloto de la expedición de Texeira, Benito de Acosta, se consignaron gráficamente en el mapa rotulado: *Terre Ferme ou sont les Gouvernations, ou Gouvernements de Terre Ferme, Cartagene, S.^{te} Marte, Rio de la Hacha, Venezuela, Nouvelle Andalousie, Popayan, Nou.^{veau} Roi.^{me} de Grenade, etc. Tirées de divers Autheurs, et de divers Relations. Par N. Sanson d'Abbeville, Géographe ordinaire du Roy. A Paris. Chez Pere Mariette, Rue S. Iaque à l'Esperance. Avec privilege du Roy pour vingt ans.—1656.*

El P. Cristóbal de Acuña, que conoció la relación que publicamos, quiso enmendar las noticias de Acosta, y cometió dos errores más crasos que el del piloto portugués, afirmando pri-

mero categóricamente que de ningún modo podía ser el Orinoco el río que comunicaba con el Amazonas, y suponiendo después que el río enlazado con este por medio del Negro era el *Dulce ó Esequivo*, ó el de *Felipe* (Oyapoc). (*Nuevo descubrimiento*, etc., Número 65.)

La opinión de Acosta es en el fondo la más aproximada á lo cierto. Y notaré como extrañeza geográfica, que aun después de descubierta y comprobada la verdadera comunicación de los grandes sistemas fluviales del Orinoco y del Amazonas por medio del río Casiquari, figura en el concienzudo mapa de Cano y Olmedilla la idea de Acosta complicada notablemente con enlaces del Río Negro con el Caquetá y de este con el Iza ó Putumayo por medio de bifurcaciones imaginarias; que conservó, no obstante, don Manuel de Villavicencio en su mapa de la República del Ecuador, publicado el año de 1858.

(G).—*Pharsalia*, lib. VIII, v. 446 y 447.

(H).—Esta nota se refiere á los §§. 12 y 15.

Sería impertinencia dedicarla á esclarecer en debida forma las breves indicaciones que en aquellos se hacen acerca de las tentativas de establecimiento y ocupación más ó menos durables de holandeses y franceses en los sitios de las bocas del Amazonas y riberas de la parte baja más convenientes á su tráfico y más adecuadas á la defensa de sus asientos. Punto es este muy oscuro é incierto. El señor Juan Laet, interesado en inquirir y publicar las glorias de sus compatriotas los *belgas* en las Indias Occidentales, sólo alcanzó en este particular, que algunos comerciantes de Amsterdam navegaban y traficaban en el Amazonas desde antes de 1598, y que después, en años anteriormente próximos al en que Laet escribía (1625), otros aventureros comerciantes, entre los cuales se distinguieron por su constancia é industria los zeelandeses, se atrevieron á llevar y establecer sus colonias y á fortificarse en el puerto de *Nassau* en la isla de *Coyumiune*, á distancia de ochenta leguas de la desembocadura del Amazonas, y en el que llamaron de *Orange*, á unas siete leguas por bajo del primero. Los Ilustres y Poderosos Señores los Estados Generales de las Provincias Unidas de los Países Bajos concedieron á cierta Compañía el monopolio de la navegación y

comercio de las Américas, y con su venia y protección algunos de sus socios siguieron á los fundadores de *Nassau* y *Orange* y establecieron en los territorios vecinos otras colonias fortificadas.

El señor Joaquín Caetano da Silva, en su libro *L'Oyapoc et l'Amazone* (1861), modelo de erudición y crítica histórico-geográficas, dice que los fuertes de Nassau y Orange estaban situados en la margen occidental del río Xingú, afluente meridional del Amazonas; que tiempo después, en 1616, los mismos holandeses construían otra fortaleza en Curupá, Gurupá ó Igarupá; y resumiendo concisamente la historia de sus efímeros establecimientos en el gran río, añade que la primera hostilidad por parte de los portugueses brasileiros contra tan temible enemigo, fué destruirles una embarcación anclada frente al Amazonas, cuyos cañones pasaron á guarnecer el fuerte recién fundado del Pará; la segunda, el ataque en julio de 1623 por Benito Maciel Parente á la fortaleza de Gurupá, de donde los echó, persiguiéndolos luego hasta obligarles á refugiarse en los puertos que tenían los ingleses en el brazo occidental ó verdadero cuerpo del Amazonas; y la tercera, la campaña de Pedro Texeira, inaugurada en mayo de 1625 con la toma de los dos fuertes holandeses de Xingú, y la persecución de los vencidos que llevó hasta su refugio en los establecimientos ingleses de la orilla guayanesa del Amazonas, apoderándose de tres de sus fortalezas, después de sangriento combate, en el que perecieron el jefe de los perseguidos y el de quien los amparó, quedando prisioneros gran número de unos y otros, excepto unos cuarenta y seis holandeses, que, acaudillados por Pieter de Bruyne, se refugiaron en el río de Oyapoc.

Por uno de los «*Avisos tocantes á la India Occidental, ó noticias interesantes que explican los progresos que holandeses, franceses é ingleses hacían en las riberas y tierras del río de las Amazonas en el Maranhón*», documento remitido á informe del consejo de Portugal por el duque de Lerma, en 24 de mayo de 1615, me es posible aumentar estos datos con otros, no tan importantes, pero de alguna curiosidad, por referirse probablemente al citado Pieter de Bruyne y que, si la referencia fuera cierta en vez de probable, resultaría ser el primero ó uno de los primeros holandeses que navegaron, para comerciar, el río de las Amazonas.

El *Aviso* es de 4 de abril de 1615 y comienza:

«Por la Haya de Olanda ha parecido Pedro Luis [Peter Luine?], un capitán de la armada naval residente en Ulissinga [Fles-singa], con su hijo Juan Pedro Atar [alibi *Mas?*], ambos de vuelta de la India occidental de la ribera de *Uiapoco* [*Oyapoc*], en donde han fabricado dos casas y han cogido el tabaco, y el dicho Pedro ha ido navegando en el río de las Amazonas obra de cien leguas arriba y á la vuelta traído consigo mucha ganancia de tinctura bermeja [*litre, palo brasil*], tabaco y diferentes especerías; y por quanto allí tomó lengua de los moradores que en aquel país de allí adelante hay muchos moradores y naciones donde hay mucha mayor ganancia para los hombres de negocios; lo cual le ha movido con todos sus vajeles volverse para *Uiapoco*, así para proveer allí la nueva población que allí tienen hecha, como para pasar adelante en el dicho río de las Amazonas á buscar su resaque [rescate]. Y para ello han confirmado cierta compañía con el burgo maestre de *Wlasinga* (así) Juan de Mo (?) y dos del almirantazgo, el uno dellos llamado Angelo Leunes y el otro el señor de lo Destiyn (así), por cuya mano alcanzó de los Estados de Olanda el consentimiento de poder establecer la dicha colonia y población, y esto sin embargo de la grande y general población que dichos Estados pretenden hacer en aquellas partes de la América, en caso la guerra no pasare adelante, la cual muchos desean y tienen por segura. Y así toda la compañía del trato y comercio por mar insisten á los dichos Estados para que acudan con alguna notable ayuda con que puedan ir tomando lengua y reconocer todo el extenso y largo del dicho río de las Amazonas, por donde los dichos Estados habrán de sacar gran fruto en lo porvenir andando el tiempo, etc.» (1).

Las noticias del autor de la relación del viaje de Texeira parece que conforman con las de Silva, sin excluir el apresamiento de la nao que surtió de cañones la fortaleza del Pará. Pero quién era ese gran piloto *Matamatigo*? La copia que nos sirve de ori-

(1) Esta pésima versión del portugués al castellano es de Tomás Gracian Dantisco, hijo del secretario del rey, Diego Gracian, «que por mandado y cédula particular del rey nuestro señor — dice Tomás — traduzgo sus escripturas y de sus consejos y tribunales.»

ginal es incorrectísima, y lo único que se me ocurre sospechar es si bajo ese nombre, evidentemente corrompido, se oculta el de *Martin Thyssoon*, almirante de la flota holandesa derrotada por Oquendo en 1631, cerca de Pernambuco.

Debo advertir aquí, que reina bastante confusión respecto á la procedencia y nacionalidad de las fundaciones extranjeras y de sus fundadores y mantenedores en el Amazonas. Con frecuencia se aliaban, socorrían y mezclaban en defensa de sus comunes intereses contra los legítimos dueños del territorio que ocupaban y disfrutaban: los portugueses, vasallos entonces del monarca de España. En casos es muy difícil distinguir entre holandeses, ingleses é irlandeses.

El ilustre americanista y geógrafo Mr. Markham, en su libro titulado *The expeditions in to the valley of the Amazons* (pág. 127, nota 1), escribe que en 1615 los indios informaron á Caldeira de Castello Branco, fundador del Pará, que había en el Amazonas una colonia de ingleses con sus mujeres é hijos como á unas 150 leguas río arriba. Que ingleses y holandeses enviaban continuamente barcos hácia aquellas partes con el objeto de establecer cultivos de tabaco. Que en 1630 intentaron los ingleses establecerse en la isla de *Tocujos*, y que unos doscientos levantaron en la isla de San Felipe, sobre la boca del Amazonas, una fortaleza que Jacome Raimundo de Noronha tomó y arrasó pasando á cuchillo la guarnición; y que otra expedición inglesa mandada por un tal Roger Frere, también fué derrotada, acuchillada y deshecha.

Dice el Sr. da Silva, que los ingleses, con mejor instinto que los holandeses, se situaron en la margen izquierda del llamado brazo occidental y en rigor verdadero tronco de aquel río, sobre territorio de la Guayana, en los parajes de *Taurege* [*Tuherê?*] á la boca de un riacho del mismo nombre; en el que protegía el fuerte de *Felipe*, al Norte de *Taurege*, y en *Cumaiú*, en la punta de *Macapá*. Del primero los expulsó Pedro Texeira el 24 de octubre de 1629; del segundo Jacome Raimundo de Noronha, el 1.º de marzo de 1631, y del tercero y última de sus posesiones, defendida por Roger Freye [*Frere* según Markham], Feliciano Coelho de Carvalho el 9 de julio de 1632.

Pero el P. Luis Figueira, religioso jesuíta, testigo presencial ó muy inmediato de los principales sucesos ocurridos en los primeros años de la ocupación de la parte inferior del Amazonas por los portugueses, según consta por uno de los documentos insertos al fin de estas notas, dice que la expedición de Pedro Texeira de 1629 fué contra Diego *Porse* ó *Porcio*, de nación holandés. Y el Sr. Markham, en su citado libro (pág. 54, nota 2), afirma que aquel establecimiento estaba defendido por el irlandés James [Jácome, Jaime, Yaume, Yago, Diago, Diego] Purcell.

Otras contradicciones resultan, además, de la confrontación de los documentos publicados al final de estas notas con las historias ó relaciones particulares de los descubrimientos del bajo Amazonas que he logrado ver, razón por la cual amplió excesivamente esta parte final de mi trabajo. También se compagina con dificultad, como veremos, la conclusión del § 20 de nuestro texto con la del número LXXV del *Nuevo descubrimiento* del P. C. de Acuña.

Por lo que hace á los franceses, creo que no tuvieron tiempo de comenzar á poblarse de una manera estable en el estuario y región inferior del río de las Amazonas. Interesábales ante todo asegurar su excelente posición en la isla de Maranhão ó Maranhão, que desde 1594 habían explorado y escogido para base y centro defensivo de su colonia y que con autorizadas licencias y patentes reales empezaron á fortificar en julio ó agosto de 1612, como si fuese en terreno propio; pero del cual los arrojaron los portugueses brasileiros en nombre de la Corona de España, obligándoles á dura capitulación y entrega de la isla de San Luís, y con ella de toda la *France Equinoxiale*, el 3 de noviembre de 1615.

No obstante, por el *aviso* oficial antes citado consta que un Tomás Rey había levantado un fuerte en la desembocadura del Amazonas, al abrigo del cual hacia su negocio con rescates y otras industrias; y por las curiosas declaraciones de varios prisioneros franceses hechos en el sangriento combate de *Guaxinduba* (bahía de *Pereá*), librado por el capitán mayor Jerónimo de Albuquerque Marañón y el sargento mayor del Brasil Diego de Campos Moreno, poco antes de la rendición de *San Luís*, dedúcese como cierto que enviaban de este asiento al río del *Gran*

Pará ó de *Orellana* gente á rescatar tabaco, *tataiba* ó *tatajuba* (*Morus Tataiba*), palo brasil, tierra aurífera, ámbar, lapislázuli, perlas y esclavos, dejando en accidentales factorías algunos tratantes. De estas expediciones se encargaba tal vez alguna de las personas importantes de la colonia, como Mr. Desvaux (1).

Al final del § 15 que anotamos se dice: «Desde la fundación del Gran Pará hasta hoy, que habrá 18 años...» Este cómputo es inexacto. Dicho párrafo tuvo que escribirse en 1638 ó 1639 y el Gran Pará, ó la ciudad de Nuestra Señora de Belén del Pará, se fundó en el año de 1616, según lo acredita el primero de los documentos que va al fin de estas notas y tengo por inédito, aunque sé que es conocido y lo han aprovechado los historiadores del Brasil. Si ha visto la luz, perdónenme los eruditos esta redundancia, que no estará de más aquí donde tan poco conocemos de lo mucho que fuera se publica.

(1).—Como acontece casi siempre con los hombres que resultan famosos por virtud de investigaciones históricas, los principios de la vida del bizarro capitán y debelador afortunado é incansable de ingleses y holandeses en el Amazonas, el capitán Pedro Texeira Molato, son casi desconocidos. Ya dije en los PRELIMINARES, que en la *Bibl. marit. española* de Navarrete forma una sola persona con el cosmógrafo Pedro Teixeira Albernas y con Pedro Teixeira, autor de los *Viajes de Persia*.

Gracias al licenciado don Fernando Montesinos, que entendió en los asuntos de nuestro viajero con motivo de haber éste enviado al conde de Chinchón, virey del Perú, relación de su jornada, sabemos que era natural de Castañeda á dos leguas de Coimbra. Pero hasta que figura en la expedición de Caldeira de Castello Branco á fundar el Pará, nada. Desde entonces ya son conocidos sus hechos militares de más bulto.

En 1616, ó poco después, se apodera de una nao holandesa y la destruye enviando sus cañones al Pará. En 1625 derrota y desaloja al holandés de sus fuertes en el *Xingú* y le acosa en su refugio de los fuertes ingleses de la margen guayanesa del Amazonas. En 1626 remonta este río y su caudaloso afluen-

(1) Véase además la relación de Pereira de Cáceres.

te el *Tapajós*, para castigar á los naturales de sus islas y hacer gran acopio de esclavos. En 1629 toma la fortaleza de Taurege ó Tocuyós, inglesa según Markham y da Silva, holandesa según el P. Figueira, que dedica á esta campaña de Texeira casi toda su relación de los *sucesos acaecidos en el Maranhão é Gram Pará*.

No me acuerdo dónde he leído que después de sus dos famosos viajes de Pará á Quito y de Quito al Pará, por este mérito y los anteriormente contraídos, fué nombrado Capitán mayor del Pará, en cuyo cargo falleció á poco más de un año de haberlo obtenido.

Dejó fama de experto y valeroso capitán; pero como todos los caudillos portugueses que ganaron con tesón y paciencia sin ejemplo paso á paso todo el río de las Amazonas, pecó de inhumano con los indios y de sanguinario con los extranjeros. Los portugueses han tenido la doble fortuna de no tener un Padre Las Casas y de que los brasileros hayan hecho suyos sin discutirlos los hechos de aquellos hombres que á toda costa les dieron la opulenta y anchísima patria que hoy los nutre y engrandece.

(J).—Sin duda se le olvidó decir al autor de esta relación cuándo llegaron los de Texeira al término de su viaje, que fué, como hemos visto, el 24 de junio de 1638.

(K).—El P. Rodrigo Barnuevo, en la *Relación apologética* que cito en la cuarta nota de los PRELIMINARES, hace argumento de esta frase ó confesión espontánea de fray Domingo en pro de los derechos de la Compañía de Jesús á evangelizar en el Amazonas. Los términos varían, pero no el sentido esencial. Refiriendo el viaje de los legos franciscos y su llegada á la ciudad de San Luís de Marañón, «hallaron allí—dice—padres de la Compañía de Jesús ocupados tambien en la boca del río en la doctrina y enseñanza de sus infieles; de cuyo rector nos trajo carta el P. (así) fray Domingo de Brieua [al subir con Texeira de vuelta] á este Colegio de Quito. Y preguntado si había cristiandad entre aquellos indios, respondió diciendo: *Desengáñense, Padres, que no hay cristiandad sino donde doctrinan los PP. de la Compañía.*»

(L).—Recuérdese que el P. Laureano de la Cruz afirma en su relato del viaje de los legos, «que estos *Estropajosos (Tapajos ó Tapajós)*, cudiciosos y atrevidos, desnudaron á los pobres y los

quitaron lo poco que llevaban». Se conoce que los buenos hermanos contaban su viaje y milagros á unos de una manera y á otros de otra.

(M).—Estos holandeses muertos por los Tapajós eran ingleses para el P. Acuña; el cual concluye el número LXXVI de su *Nuevo descubrimiento* con estas palabras. «Boluiendo pues á la [provincia] de los Tapajosos, y al famoso rio que baña sus riberas; digo que es de tan buen fondo, que por el arriba muchas leguas, subio en tiempos a tras vna nao Inglesa de gran porte; que pretendiendo hazer asiento en esta Provincia, y entablar cosechas de tauacos con los naturales, les ofrecieron buenos partidos: pero ellos dando de improuiso en los Ingleses, na aceptaron otro, que matar los que pudieron auer a las manos, y aprouechandose de sus armas, que oy en día tienen; les hizieron dexar la tierra mas aprissa de lo que auian venido; escusando la gente que quedó en la nao, con hazerse luego a la vela, otro encuentro semejante, en que del todo quedassen consumidos.»

(N).—En la indicada angostura levantaron después los portugueses la fortaleza y población de *Óvidos*.

(O).—El texto citado es como sigue: *Ite angeli veloces ad gentem convulsam, & dilaceratam: ad populum terribilem, post quem non est alius: ad gentem expectantem & conculcatam, cuius diripuerunt flumina terram eius.* (Isaias, cap. XVIII, v. 2.)

DOCUMENTO NÚM. I.

Relação do que ha no grande rio das Amazonas novamente descoberto. — Año de 1616 (a).

Primeiramente, depois que o capitão mor Alexandre de Moura deu fim no Maranhão a o que tocava a o servizo del rey

(a) Esta copia lleva al margen la siguiente apostilla: «Cuya relación es hecha por el capitán Andres Pereira, que de orden del general que fue al dicho descubrimiento, pasó á España á dar cuenta á S. M. de todo lo que acaeció en aquel viaje y expresa en la misma relacion.»

em deitar fora a o enemigo como [o] fez e tendo a terra pacifica e povoadas as fortalezas como lhe pareceo necesario, pos por obra mandar fazer este novo descobrimento do grande rio das Almazonas (*sic*), e pera tambem se saber o que avia no cabo do Norte, conforme a ordem que pera iso levaba do governador geral do Brasil Gaspar de Sousa; e asi mandou 150 homens em tres companhias e por capitão mor dellas a Francisco Caldeira de Castelbranco em tres embarcações. Partimos para esta jornada dia de Natal pasado em que se deu principio a esta era de 1616, correndo sempre a costa e dando fundo todas as noites, tomando as conhecenzas da terra é sondando sempre, fazendo roteiros pello piloto Antonio Vizente Cochado de que elle dará boa relazão por ser o a quem o dito capitão mor Alexandre de Moura mandou por piloto mor deste descobrimento e está nesta Corte.

Chegando a este grande rio e tendo andado 150 leguoas pella costa; e o rio tem de largo 120 leguoas tudo agoa doce até entrar no mar 60 legoas (*sic*); em aquelle tempo trazia muy furioso corrente por ser inverno. Entrou a armada por hum braço estreito que está na ponta a que chamão de *Sapanava* [ó Saparara] na parte de Leste, e não dando fee da mais largura do rio fomos sempre por antre ilhas caminhando pello rio asima é fallando com o gentio que avia naquellas partes, que facilmente com boa vontade aceitaba nosa amizade, dizendo que nos heramos os verdadeiros valentes pello muito que tinhamos feito com os Franzeses e mais nazões que naquella costa eram nosos enemigos.

Por todas aquellas partes mostravão as terras serem fertilissimas de madeiras e na bondade delles cheas tudas as ilhas de muita caza; e chegando a o sitio a onde fizemos fortaleza por el rey noso senhor, que sera 35 leguoas pello rio asima pera o Sul, por parecer alli a o capitão mor bom sitio, trabalhando nella se soube de hum Franzes que alli andaba fugido a os do Maranhão, como en huas aldeas do gentio que estam pello rio mais asima, andava hum Framengo, que alli tinhão deixado outros pera ter aprendido á lingoa e adquirido asi o gentio pera seus tratos, e que tambem esperaba por hum irmão seu pera povoarem naque-

lla parte onde agora está nosa fortaleza e donde havia poucos dias se tinhão ido tres embarcações de Framengos como a o depois comfesoou o mesmo Framengo.

O capitão mor Francisco Caldeira o mandou vir a este dito Framengo, do qual tivemos certa relazão dos inimigos Olandeses e Framengos que estão no cabo do Norte de que tinhamos muita noticia, e como estarião 250 homens ate 300 repartidos em duas fortalezas de madeira, e como tinhão dous engenhos de azucar de que carregabão algûs navios com o mais que a terra da de sí.

Soubemos mais de algûs gentios que de muito longe pello rio asima vinhão a ver os Portuguezes e ser seus amigos como a o pé de huas serras que estarão de nosa fortaleza 150 leguoas estavão 15 vellas com muita gente fortificandose, tendo molheres consigo como ya vinhão a su efeito. Estas serras diz o gentio que som escalvadas sem mato, e algûs homens experimentados dizem que estas são as serras que alli vem dar do Perú, como muitas cartas de marear tambem o mostrão, e que a ouro nellas, e mais metais.

Tevi o capitão mor duas perolas, querendo avisar d'isto á sua Magestade, as quais diz un capitão Franzes que alli foi, digo, as quais lhe deu hum indio que dize as achara comendo ostras, que tinhão muito daquello huas 70 leguoas pello rio asima en fundo de hua braza. A o Senhor Marques Dalemquer [de Alemquer] vierão estas duas perolas algum tanto escuras por serem assadas na forma que digo e a casca das ostras en que ellas nacam he madre perola mui fina.

Neste rio se acharão tambem duas pedras antes de virmos a elle de muito grueso, as quais diz hum capitão Franzes que allí foi por lingoa, forão robadas de hum Ingres a o Franzes que as levaba, e corre demanda em Ingalaterra sobre ellas, e que estão avaliadas en moitos cruzados.

O rio parece capaz pera mui grandez couzas por ser da largura que digo; as terras muito fertilisimas com muita diversidade de madeiras como as do Brasil e mais aventajadas por serem arvores notavelmente grandes, entre as quaes ha hum pao a que o gentio chama *cotiara*, mui lindamente dibujado e grazioso a

vista. Ha neste rio em todas as partes delle muito gentio por extremo, de diversas nazões, o mais delle mui bem encarado, sem barba; trazem os homẽs cabelo comprido como molheres e de mui perto ó parecem, de que pode ser nasceria o engano que dizem das Amazonas, pois não ha outra cousa de que a este proposito se pudesse deitar mão.

As mercadurias que este gentio vende a os Olandeses são algodão, tinta de oroco, [urucú, *roucou* de los franceses, *Bixa Orellana*] que he como gram [graa, grana], algũa pita, e este pao cotiara, como [com ?] outras sortes de madeiras que não faltão; tábaco; dizem que ha castores, e este capitão Franzes que alli nos serve de lingoa dize lhe derão hũa pelle de hum mui fina.

Das entradas e saidas deste rio do fundo e tudo o mais que he necesario para entrar armada o sair delle, tem o piloto Antonio Vizente feitos seus roteiros em forma, de que dara razão, pois he arte sua.

Habendo o capitão mor Francisco Caldeira de Castello-branco de mandar disto aviso a sua Magestade, depois de termos feito a fortaleza em que fica com a gente dita, nos mandou a Andres Pereira e a Antonio de Fonseca, capitão de infantaria cada hum de sua companhia das daquelle presidio, parecendolhe acertaba asim, e por no discurso da viagem aver entrelles paixões, Antonio de Fonseca si ficou na ilha Terceira não querendo dar fim a sua viagem na conformidade que vinhão na nao que em Santo Domingo se embarcarão sendo mui segura, e se deixou ficar com algũs papeis que tinha em sua mão sendo requerido se embarcase pello que importaba ser el rey avisado, e não querendo dar os papeis a o dito Andres Pereyra, se veio na dita nao, trazendo consigo o piloto que pera a entrada deste rio era necesario, e esta mostra que trouxe a o Senhor Marquez Dalenquer e visorey de Portugal, por cuya via le foi enviada do capitão mor Francisco Caldeira.

Esta he a verdade e o que ha neste famoso rio, sem aver nos papeis que ficarão na mão do outro capitão cousa algũa mais de consideração, somente a petizão que se faz de socorro para aquella gente, e que sua Magestade faza n'isto o que for servido como cousa sua etc.—O capitão Andres Pereira.

(Es copia del siglo pasado, es la que ha servido de original y se halla al f.º 135 del Cobd.º del estante J n.º 74 de la Bibl. R.ª de Madrid, donde se confrontó en 22 de dic.º de 1791.—Martin Fernandez Navarrete.)

(*Depósito Hidrog. de Madrid, Misc., G, b 2.º*)

DOCUMENTO NÚM. 2.

«Exll.º S.º—Gaspar Chillan, irlandes, dice que el año de 1622 fué don Tomas Ro, cosario inglés, con 5 navíos al río de las Amazonas y costa de Guyana; el uno de ellos se perdió, salvándose la gente, y por no tener bastimentos bastantes, dejó todos los irlandeses que traía sin amparo á tierra con promesa de enviarles socorro, que nunca hizo.—Dios proveyó que los irlandeses ganaron de bueno á bueno á los salvajes y fabricaron por su defensa una fortaleza. Poco después vinieron navíos holandeses y tratando con los irlandeses por dejarlos poblar al lado dellos, ofreciéndolos grandes premios y dinero, el cabo de los irlandeses convidó los maestros y cabos de los holandeses y los detuvo como presos hasta obligarlos á descargar y traer todas sus piezas de artillería y pólvora á la fortaleza de los irlandeses, y luego se fueron sin poder ganar la voluntad de los irlandeses, por ser contra el servicio de Dios y de S. M. Católica.—El año de 1625 fueron el capitán Pedro de Texeira Molato con unos portugueses acompañados con el P. Fr. Ant.º de Marciana, provincial del orden de San Francisco, con cédulas fingidas de S. M., rindieron los 70 irlandeses su fortaleza y toda la tierra sin pelear, como bien sabe el dicho Padre, cuya información se pudo tomar en esta juntamente con uno de los pasaportes que dió el dicho capitán á uno de los irlandeses que fué cautivado por los portugueses, que va con esta.—Después que los irlandeses se rindieron, los portugueses mataron 54 dellos y llevaron los demás cautivos al Brasil, quedando la tierra sin cabeza de cristianos; pues los españoles fueron cuatro veces á conquistar en el dicho río y

nunca pudieron aprovecharse dello (1). Tampoco los ingleses ni otra nación ganaron los salvajes sino han sido los irlandeses, los cuales tendrían á su devoción 22 familias, que son más de 10 mil personas (2).—Los irlandeses escribieron al Sr. Conde de Tiron para que les enviase religiosos y gente de guerra de Flandes, y como vió el dicho Sr. Conde que no tenían licencia de S. M., no los respondió ni los envió gente alguna.—Habiendo comunicado el dicho Gaspar Chillan con el Sr. Conde de Tiron todas las razones que aquí se dicen con las demás bastantes que se contienen por sus memoriales á los señores del Consejo de Estado y de Indias de S. M., á que se refiere, le hizo recibir á su hermano en el reino de Irlanda para que procurase de sustentar y guardar los cinco irlandeses que estuvieron en el río de las Amazonas, hasta saber la voluntad de S. M. en esta empresa, los cuales una vez despedidos de mí, se puede presumir que irán á los holandeses ó otras naciones enemigas para llevarlos al río de las Amazonas, porque saben la lengua y costumbres de aquellos salvajes y serán bien recibidos de los dichos salvajes cualquier gente que aquellos irlandeses llevaran allá. Si S. M. no pusiera orden, presto perderá aquellas tierras, porque los holandeses van poblando en ellas, y el rey de Inglaterra tiene dado patentes y facultades á los vasallos ingleses para que vayan á poblar en el dicho río de las Amazonas y costa de Guyana.—Como el río es peligroso en la entrada por las arenas y baxíos, no se puede enviar armada gruesa ni navíos de grande porte, y así quedará la población más segura por S. M. ó por cualquier que la tuviere; y es más de 600 leguas de camino inazasible del Perú y de las demás tierras que tiene S. M. Católica pobladas, y es debajo de la línea equinocial, clima imposible para ser habitado por los españoles (3).—Supuesto todo esto ser verdad, como lo es, más vale que los irlandeses se aprovechen de ello como fidelísimos amigos que son de España, que sus enemigos herejes.—Atento que no costará nada

(1) Aludirá á la expedición de Pinzón, á las dos de Orellana y á la de Ursúa.

(2) ¡Muchas personas nos parecen!

(3) ¿Y no lo era para los hijos de la húmeda, fría y verde Erin?

á S. M. Católica ni agora le hace provecho alguno.—Aunque voy á pedir licencia del rey de Inglaterra, no es con otras intenciones que de conservar la amistad entre ambos reyes y asegurar la navegación por donde los holandeses ni los mismos ingleses no molesten á los irlandeses como vasallos suyos, hasta que esten juntos allá; entonces podrá S. M. Católica ponerles los cabos que quiera, y demás desto el Sr. Conde de Tiron se obligará que toda la gente que fuese con mi pasaporte y orden seran fidelísimos á S. M. Católica.—Es de advertir que esto es tan gran servicio de S. M., que tendrá los irlandeses por (*sic*) recibir y sustentar la gente de S. M. cada y cuando se ofreciere de mandar que se despueblen sus enemigos de esas tierras y quitarles todos los provechos de ella.—Lo otro no costará nada á S. M. en defender los irlandeses, por que ellos tienen ya el derecho en los salvajes y tierra por donde los holandeses ni otro puede alegar derecho alguno, y ansí importa á S. M. de mandar que los irlandeses vuelvan á sus poblaciones á asegurar lo que han ganado y asegurado en servicio de Dios y de S. M. Católica, por cuya causa morirán mil vidas y obligarán á todo el reino de Irlanda á tener por enemigos mortales á los que se atreverán contra ellos en su derecho, teniendo la licencia que pide el dicho Gaspar Chillan de S. M. Católica.—Se recela de que el Consejo de Indias tienen poca noticia y experiencia de las grandes pérdidas, lealtad y buen celo de los irlandeses á S. M. y la Santa Fe Católica, que es la causa que S. M. les puede fiar seguramente á la dicha población, por lo cual y por la aversión comun que tienen de nombre de extranjeros, tienen por dificultoso que vengan en ésta sin que V. Ex^a les facilite la lealtad de los dichos irlandeses, en los cuales nunca se ha hallado falsedad ni traición contra S. M. informándolos las utilidades que pueden resultar para S. M. por no perder la ocasión que se ofrece por el suplicante, que hará más con 100 mil ducados que S. M. puede hacer con un millón, si se va presto á la ejecución antes que el enemigo envíe más socorro á los que están ya allá. Y así el enemigo y los salvajes y tierra que tenían los irlandeses costará muchísimas vidas y ducados de echarlos de allá siendo una vez fortificado».

El Consejo de Indias estimó (con razón) que la licencia para

estas poblaciones que Chillan iba á pedir al rey de Inglaterra, podría dar á este soberano derecho ó jurisdicção litigiosa en ellas. Además no se fiaba enteramente del fervor religioso de los irlandeses ni de sus sacerdotes, que aunque católicos, podían estar contagiados con ideas que afectasen algún tanto á su ortodoxia.—Año de 1632.

Junto con la exposición de Chillan va la firma y sello original del capitán. P^o Teixeira en un pasaporte expedido á favor del irlandés Esteban Cursí, en *Para sidade de Bellem* á 24 de diciembre de 1626 años.

(*Arch. de Indias.*)

DOCUMENTO NÚM. 3.

*Relaçam de varios successos acon- | tecidos no Maranham e
Gram Para | Assim de paz como de guerra, contra o re-
belde Olandes Ingreses | & Franceses, & outras nações.*

Da curiosidade com q̄ algum senhor pramta hum Iardim; de como o caua rega &, cercã, pera o defender das injurias do tempo, & dos brutos animais, q̄ o não roão cõ os dentes, nem o souen cõ os pês, nem cõ as trombas o fosse; & juntamête de como este senhor, encarece a o hortelão a guarda delle, entendemos o muito q̄ o estima; & as esperanças q̄ tem de gozar da suauidade da fruta de suas aruores.

Com esta semelhança podemos de algũa maneira declarar, & cõceber o muito q̄ Deos estima esta noua Igreja do Maranhão, como Iardim seu, em q̄ quer, q̄ creção, & frutifiquê as aruores da santa fe & das virtudes christãs, cujo suaue fruto pretende colher. Porq̄ despois q̄ este diuino hortelão o começou a prantar, he muito para cõsiderar, o caso q̄ faz delle; edificandolhe no meyo, não hũa so torre como da vinha de Israel dis o Propheta Isaías c. 5. mas tres fortissimas torres, q̄ fazê guarda a este seu Iardim, q̄ sam tres religioês mendicantes s. [scilicet] a de nossa senhora do Carmo, & e a dos Capuchos, & da Companhia de

Iesu; as quais logo em seus principios trouxe ca, antes quasi de auer moradores. E alem destas tres forças, q̄ sam as principais, tambem defende este Iardim cõ as armas do nosso mui catholico Rey, Felipe Terceiro de Portugal, q̄ por meyo do esforço de seus soldados Portugueses, ou prende, ou poem em fugida os herejes Olandeses, & Ingreses, & franceses.

E posto q̄ as vitorias, e sucessos venturozos forão muitos neste Maranhão, & Pará estes annos passados, no tempo de Ieronimo de Albuquerque primeiro cõquistador, q̄ matou duzentos Franceses q̄ lhe forão ao encontro pretêdendo impedirhe a entrada nesta ilha grande do Maranhão, & despois vindo no seu alcance Alexandre de Moura, con cuja vinda o restante dos Franceses q̄ erão outros duzentos, despejarão o Forte S. Felipe entregãdose, e entregando as armas, & forte aos Portugueses, & despois no tẽpo do Capitão Bento Maciel, q̄ por varias vezes tomou os Olandeses q̄ fazião tabaco, e tinhão feitorias; & em hũa occasião cõ duas canoas, & seis ou sete portugueses, acometeo hum navio, & pregandolhe o leme o apertou cõ tanto rigor, q̄ o oubrigou a darse fogo, & abrasarse. Dos quais sucesos podemos colher, q̄ os animos Portugueses ainda tem seu vigor; quando Deos per seus justos juizos os não quer castigar como foy na Bahia, & Pernambuco em q̄ isto se vio euidente; pellos graues pecados q̄ se fazião cõtra sua diuina magestade (1). Mas neste nosso Maranhão, & grão Pará ate gora nos ajudou & fauoreceo, mostrando nisto q̄ quer ca prantar sua sancta Fé. Em especial, sobre os casos pasados, se vio isto no successo q̄ agora ouue no tempo do nosso primeiro Governador Francisco Coelho de Carualho, que foy no modo seguinte.

No anno de 1626, no fim de Agosto chegou á este nouo gouerno do Maranhão o primeiro gouernador d'elle Francisco Coelho

(1) En un texto ms. de esta *Relación*, que se halla con el ejemplar impreso que aquí reproducimos, hay además este pasaje: «E ouese Deos con elles, como antigam.¹⁰ com os filhos de Israel, de q̄ diz q̄ lhe deixou Deos inimigos ente elles mesmos para os ensinar a guardar su sancta Ley cõ o rigor do agoute, q̄ delles auião de receber; e con efeito, como os filhos de Israel se desmandarao con idolatrias e torpezas daua Deos ordem cõ q̄ os inimigos se atropelasem e catiuasem.

de Carvalho o qual foy recebido com grande aplauso da conquista, o qual aplauso ate oje se não deminuyo, & sem duuida sera despedido com saudades, pello bôm successo cõ q̄ governa. Trouxe em sua companhia o Capitão mor do Pará Manoel de Souza dessá (1), o qual em breues dias auiou, & mandou pera á prassa, q̄ el Rey lhe encomendaba; soccedendo nella ao Capitão Bento Maciel parente (así), que auia mais de quatro annos a tinha governado cõ grande aceitação, & aumento da conquista, assoutando, & matando, & prendendo os cossarios q̄ a ella tinham aportado, mostrando em varias occasiões seu valor, & bom governo, de que resultou auer naquella capitania do Pará muitos prisioneiros Olandeses, & de outras nações, q̄ cõ elles vinhão misturados, a fazer tabaco, & a comercear cõ o Gentio do rio das *Almazonas* (así) da banda do norte.

Entre os prisioneiros q̄ ali auia era hum chamado Diogo Porse (2), Olandes de nação, o qual pretendeo alcançar, licença pera passar a sua terra; & pera esse efeito se valeo de certo religioso q̄ ali resedia, por meyo do qual cõ importunação alcançou licença do nouo Capitão Manoel de Saà (a quem sua tomada não custara nada) pera se ir por via das Antillas em companhia do mesmo religioso, & com elle finalmente se embarcou, leuando juntamente comsigo com a mesma licença outros dos seus companheiros dos prisioneiros.

Partido elles do Pará veyo sua ida a noticia do Governador, que logo mostrou disso desplacer. E indo dahi a algũs meses a uisitar a capitania do Pará, mandou dahi precatorias aos Governadores daquellas Ilhas, pera que prendessem os sobreditos estrangeiros, que sem sua ordem hião, contra a q̄ sua Magestade lhe tinha dado. (Da qual não deuia de saber o Capitão Manuel de Sousa de Saa, que deu a licença, nem o Religioso que intercedeo.) E cõ este auiso, & precatorios foi o proprio Capitão Bento Maciel Parente, cujos prisioneiros elles forão. Partiõ do Pará em Junho de 627. Chegou a aquellas ilhas, achou os estrangeiros, apresenta seus precatorios, falos prender; mas estando

(1) En el ms. *Sousa de Saà*.

(2) *Porcio*, en el ms.

pera os enforcarem, sae por elles o mesmo Religioso que os leuâra, appadrinhaos; ainda q̄ a custa do Capitão Bento Maciel fallos soltar, embarcaos consigo, leuaos a Espanha, & dahi mandaos pera sua terra. Aonde em breue os tornarão a armar algũs mercadores dandolhes nao, armas, & mercadorias, q̄ chegariã (como elles dizê) a sessenta mil cruzados, pera que viessem fazer tabaco, & que logo lhe mandarião mais gente, & cabedal, (que tanto caso fazem do tabaco). Vierão em Abril de 628, ao rio das *Almazonas*, a onde chamauão o Tucujú; aonde se fortificarão, fazendo hum forte de madeira con hũa cava de 20. palmos de alto, & hũa barbacãa de doze palmos dalto, & 15. de largo: com seu parapeito em sima de 4. palmos de alto, & largo de outros 4.. & todo o forte era quadrado. Tinha quatro pedreiros, & hũa pessa grossa de artelharia. Ally chamauão o Genticio, que le fazia o fumo, & comerceauão com elle, & por serem ali ja antigos os q̄ dali tinham ido, lhe sabião muibem a lingua.

No principio do anno de 629 teue noticia de sua estada o Capitão do Pará Manoel de Sousa de Saa. Mandou la o Capitão Pero da Costa, (o qual he mui bom soldado, natural de Pernambuco, & bem exercitado naquella conquista de Pará com, Indios, & estrangeiros), dandolhe trinta, ou corenta soldados Portugueses, & 800. Indios frecheiros, em corenta canoas. Chegou Pero da Costa ao sitio dos inimigos: fez hũa caua de frente do seu forte a tiro de arcabus, & nella se meteo com sua gente. Teue logo noticia que em certa aldea estauão sete ou outo dos Olandeses: manda la vinte Portugueses, com algũs frecheiros Indios pera os tomarem: sendo la, acharãose con 48. inimigos. Mas nem por isso os nossos fiserão pê atras, antes arremeterão a elles com animo, e durou o confrito duas horas em hũa campina, na qual ficarão dous Portugueses mortos, e outros feridos, e da parte do inimigo outros dos mortos, & outros tambem feridos, & toda a desgraça foy que os Indios q̄ hião com os portugueses, vendo os naturaes que acompanhauão os Olandeses, lançãose a elles, & os perseguirão fasendo nelles grande matança. desemparando os Portugueses, que ein desigual numero peleijauão com os Olandeses, auendo poucos indios que ajudauão, & huns & outros peleijarão ate que cançados de hũa & outra parte se forão apartan-

do: & os nosos se achauão ja sem poluora, nem pilouros, & asi se vierão pera a caua, a onde estaua o Capitão Pero da Costa com a mais gente.

E achandose todos faltos de munições, & o inimigo bem fortificado, tomarão por conselho largar o posto, em que com menos consideração que animo se tinham metido, & asi se retirarão ao Curupâ dali quatro ou sinco jornadas; donde auisarão ao Governador Francisco Coelho de Carualho, q̄ estaua no Maranhão, do que passaua. Sintio o successo & retirada el Governador, & com toda a preça esquipa canoas com soldados e indios do Maranhão, e manda prouisão a Pero Teixeira de capitão mór da jornada, dandolhe seu regimiento, & por ordem que tratasse de impedir ao inimigo o comercio, & trato con o gentio, assugetandolhe, & empedindolhe todo o socorro, que delle pudesse esperar, que era hum modo de cerco: porque sem gentio não se poderião os inimigos conseruar muito tempo; & no mais ficesse o q̄ as occasiões lhe permitessem.

Recebido o auiso, & ordem do Governador, partiose Pero Teixeira com a preça posiuel do Pará com a gente que lhe veyo: foise ao Camuta, que he caminho, áuiar farinhas, & de algũ mais Gentio amigo. E com isso se foy ajuntar com Pero da Costa no Corupâ, a onde fez resenha de toda a gente, & se achou con 120. soldados Portugueses, gente de effeito, poucos en numero, mas no animo muy resolutos: & terião comsigo 1600. Indios frecheiros. Os quaes todos se embarcarão em 98. canoas em busca do inimigo, com suas espias diante em canoas mais ligeiras.

Chegado que foy Pero Teixeira distancia de meya legoa do forte Olandes em 28, de Setembro mandou varar as canoas em terra; fez sua caua, & trincheira de terra, & madeira, & ao dia seguinte foy marchando a vista do forte do inimigo, o qual cercou com hũa caua funda, & nella meteo a gente, & así os teue cercados o dia seguinte, auendo de parte a parte muitas arcabuzadas, sem da nossa parte auer dano algum. E porque dentro do forte auia muitas casas de palma seca; tratarão os nosos de lhe dar fogo con frechas acesas; & sem duuida tiuera effeito, se não acertara hum Indio de dar fogo a hũa casa que estaua de

fora, que seruiu de auiso aos inimigos pera logo desfazerem as casas de palma.

Vendo o nosso capitão q̄ não se conseguia o effeito, retirouse pera a sua trincheira pretendendo de se ocupar em dar assaltos aos inimigos; & elles tambem vierão reconhecer a força dos nossos varias vezes, & nestas saidas ouue varios encontros de que os nossos sempre ficarão de melhor partido, porque lhe matarão doze homes, & muito Genticio, & elles a nos nunca nos fiserão mais dano, que matarem tres Indios dos nossos, que acharão desmandados; & a hum soldado Portugues deu hũa balla no pescoço que o fez affocinhar, caindo a balla no chão amaçada, sem lhe fazer mais dano que crestarlhe a carne, & algũs dias deitou sangue pella boca, & narizes. A outro Indio deu otra balla na barriga, & da mesma maneira lhe cayo aos pes sem lhe fazer dano. No que bem se vio q̄ o Ceo nos defendia; & asi ficarão pasmados os inimigos quando depois lhe diserão que a sua arcabuzaria nos não tinha feito dano. Depois de cinco ou seis encontros que ouue destes, (em hũ dos quais se lhe matou hum Indio principal, que era todo seu remedio, porque por sua ordem lhe vinham mantimentos das aldeas), chegarão os inimigos a estado miseravel, mas ainda com coragem por esperarem socorro cada dia.

Sendo, porem em 17, de Ouctubro, aparecerão quatro homens com hũa bandeirinha branca, que vinhão em demanda da nossa trincheira. Responderãolhe os nossos com outra bandeira branca, & foy o Capitão Aires de Sousa com algũs soldados ao caminho, aquem elles logo entregarão as armas, & se vierão com elle apresentar ao Capitão Pero Teixeira. Fizerãolhe as ceremonias acostumbradas de olhos tapados, & apartandoos, os examinarão. Tres delles erão Escoceses, hum delles caualeiro com esporas calçadas aguiza da sua terra, outro mui bom latino, o terceiro era hum mulato da casa do Conte de Santa Cruz, que elles tinham no Cabo Verde tomado trasemdoos comsigo.

Estes tres estrangeiros declararão como elles erão vindos enganados, & que não imaginabão q̄ ca auia Portugueses, nem guerra com Catholicos, nem elles a querião. E quanto aos outros, que estauão tão faltos de mantimentos, que entendião que

com qualquer partido se renderião. Seruio isto aos nossos de tomarem mais animo, & apertarem mais com os inimigos. Sairão ao dia seguinte a elles & ouue entre elles muita pilourada, de que os nossos não reciberão dano algum. Por fim de contas os que se tinhão vindo pera nos lhe começarão a fallar de dentro da caua, a onde estauão com os nossos pellejando comtra os seus: responderão elles la do seu forte; & continuouse a pratica cessando ja as armas, & o que resultou da pratica foy que ao dia seguinte se assentarião as pazes, & modo de entrega que auia de auer.

Ao dia seguinte se escreuerão cartas, derãose refens; & se virão os Capitães; & finalmente se assentou que os Olandeses entregarião as armas, & munições; mas que lhe ficaria a sua fazenda pera tratarem com ella antre os Portugueses, & que auendo pazes com el Rey, lhe darião passajem pera suas terras, & que isto se effectuaria dentro em tres dias.

Passados os tres dias, pedirão outros tres, dando por resão que andanão huns companheiros seus ausentes; passado este segundo termo, pedirão mais. Traça era pera se entreterem ate lhe vir soccorro q̄ esperauão; se não quando no mesmo dia vem dar nas maos dos nossos hum Indio que lhe trasia hum feixe de murrão (1), & hũas cartas, de duas naos que estauão pello rio do Pará abaixo, & ja tinhão noticia do aperto em que estauão os do forte; & lhe desião nas cartas, que entretiuesem os Portugueses, ou por paz, ou por guerra; que logo serião com elles [a] ajudalos. Sabendo isto o nosso Capitão apertou com elles, que affeituasem logo o que tinham assentado, & quando não estarião pello rigor da guerra. Com esta resolução se entregarão no mesmo dia com tudo o que tinhão; despejouse o forte, & se lhe pos o fogo, & derribou; & ao dia seguinte se embarcou o nosso Capitão Pero Teixeira com algũa da sua gente, & os prisioneiros repartidos, & se partio pera o Curupã ficando ainda muitos dos nossos ali.

Despois do nosso Capitão partido a dous ou tres dias chegarão, ao mesmo lugar duas naos, & hum pataxo, & outras duas ou tres lanchas, que vinham a soccorrer os cercados seus companheiros. Despararão muita artelharia em vão, & tratarão de deitar gente

(1) Fajo, manajo ó paquete de rolletes ó mechas de arcabuz.

em terra; porem os nossos das filadas que lhe fizeram os hiaõ recebendo de tal maneira que lhe matarão quatro dos seus, & com isto os fizeram recolher outra ues, & dando outra ues a vella se tornarão por onde tinham vindo. Estes se affirma serem Ingreses, em companhia do Capitão Nort (1), que a hi perto despois tomou sitio, & fez outro forte, não muyto longe; de que despois os nossos tiuerão noticia, & agora tornou o mesmo Capitão Pero Teixeira por ordem do Governador com a mesma ordem que pera os Olandeses lhe tinha dado; esperanos com o fauor diuino o mesmo successo.

Nesta occasião se assinalarão algũs Indios muyto mostrando grande valor nas escaramuças; entre os quais hum chamado Caraguatajuba Potiguar (2) do rio grande indo a hum assalto, vendo no rio tres canoas dos Indios naturais aliados com os Olandeses, toma hũa espada na boca, & lança-se a nado, & as foi alagando hũa & hũa, & saindo em terra asfrechadas (*sic*) matou muytos delles. Em outro encontro com os Olandeses, vio este mesmo Indio hum delles de bom geito, arremete a elle pera o trazer viuo nos braços; & sem duuida o trouxera se lhe não acudirão outros quatro ou sinco Olandeses, que lho impedirão as cutiladas, dos quais todos se defendeo com hũa rodella, & com as mãos, ainda que com algumas cutiladas se meteo por baixo de hũs paos, & ramos, & se liurou delles; outros fizeram outras caualarias, sem nunca morrer nenhum, mais que os tres que no principio dissemos, & os dous soldados Portugueses naquelle primeiro encontro. E em todo este tempo era notauel a força que estes Indios fazião ao Capitão, que os deixasse escalar o forte, que elles se atreuião entrar, mostrandose enfadados da dilação da guerra, querendo logo vir as mãos com os inimigos. Mas o trabalho he que não vem disto nenhum galardão em nombre del Rey.

(1) En la Biblioteca particular de S. M. existe una obligación de un capitán llamado Rogers ó Rogelio North con el gran Almirante Conde y Marqués de Buckingham de no ir al río de las Amazona, fecha en el año 1621.

(2) *Poti-naras*, alcurnia distinguida entre los indios *tupis*; significa su nombre «pescadores de camarones ó langostas». *Petiguares* y *Petiguales* en los mapas y escritos españoles.

Recolhida toda a nossa gente ao Curupa com o Capitão Pero Teixeira, mandaraõse os prisioneiros (que erãõ oitenta pouco menos) pera o Camuta, certão visinho da nossa pouoação, & cidade de Belem do Pará, donde o governador despois os mandou buscar pera este Maranhão os mais delles, ficando outros no mesmo Pará, & outros no Canete noua capitania no meyo do caminho entre este Maranhão & Pará, pera que assi espalhados não reinem tanta malicia, porque affora estes auia ja outros muytos seus parentes tomados nas occasiões passadas.

Por este, & pellos mais sucessos passados podemos entender que Deos nosso Senhor fauorece estas conquistas, & quer fundar nellas nossa sancta Fé; ainda que pera isto faltão ainda obreiros, & ministros do Euangelho que se occupem com o Gentio; o qual negocio, como tudo o mais depende de sua Magestade fauorecer este particular com consignar alguma esmola aos que nisto se ouuerem de occupar, & he cousa euidente, que pera se euitar o comercio dos estrangeiros naquellas partes, não tem sua Magestade melhor meyo que por ali religiosos, que domestiquem o Gentio pera que assi não os admitão a fazer tabaco; & ainda que não pode ali auer religiosos sem armas, con tudo por de mais importancia tenho auer religiosos que as armas: pera o tal fim, porque por armas não an de deixar de vir estrangeiros á fazer tabaco, se o Gentio lhe der entrada & lhe administrar as rossarias pera o tabaco: o qual elles não podem fazer sem este ministerio do gentio. Isto he o que toca ao bem, & proueito tēporal, & quietação dos vasallos de sua Magestade o que se proua tambem com o successo do estado do Brazil, que no rio Grande, & Paraiba só as aldeas, que os religiosos tem a cargo se não inquietarãõ; & as demais se lançarãõ com os Olandeses. Quanto õ bem espirital, & conuersão do Gentio: por sí se deixa entender, que só, & totalmente depende dos religiosos, que a isso dedicãõ suas vidas pello bem das almas, & honra de Deos, sofrendo incomportauéis trabalhos, sem pretender, nem tirar pera si commodidade alguma temporal, antes carecendo de todas as que em seus conuentos tem. O que não sei si considerãõ estes senhores dos conselhos, que tão escassos sãõ, pera este universal bem, da fazenda de sua Magestade auendose liberalmente noutras cousas, que se não

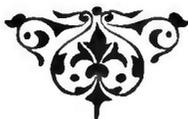
comparão com estas. E proua boa es dos grandes trabalhos que uisto se padecem, o não poderem com elles neste Maranhão os religiosos de Sancto Antonio, antes sosobrados delles, largarão este anno passado o cargo q̄ tinham da administração das aldeas do Gentio, sendo os ditos religiosos tão zelosos, & sendo prouidos nellas, por prouisão particular de Sua Magestade; & assi emcampandoas ao Governador se recolherão a seu Conuento; ficando as aldeas desamparadissimas, como estan, morrendo cada dia sem confissão, & sem Baptismo, bradando, por elle cada dia, com grande lastima de quem o sabe, & o não pode remedear.

[Siguen el examen, licencias y tasa]. Em Lisboa. Por Mathias Rodrigues.—1631.

(1 pliego folio.—Papeles de Jesuitas, t. 109, ff. 71-72. Real Academia de la Historia.)

Este opúsculo, segun consta por el ms. que acompaña al ejemplar impreso, es del P. jesuita Luis Figueira, autor de una *Gramatica da lingoa do Brasil*, del cual se hace mencion en el § 13 del *Viaje de Texeira*.

El título del ms. es como sigue: *Relação de Algũas Cousas tocantes ao Maranhão e Gram Parã escrita pello P. Luis Figueira da Comp.^a de Jesus superior da residencia que os P.^{os} tem no dito Maranhão.*





BRASILIANA DIGITAL

ORIENTAÇÕES PARA O USO

Esta é uma cópia digital de um documento (ou parte dele) que pertence a um dos acervos que participam do projeto BRASILIANA USP. Trata-se de uma referência, a mais fiel possível, a um documento original. Neste sentido, procuramos manter a integridade e a autenticidade da fonte, não realizando alterações no ambiente digital - com exceção de ajustes de cor, contraste e definição.

1. Você apenas deve utilizar esta obra para fins não comerciais. Os livros, textos e imagens que publicamos na Brasiliiana Digital são todos de domínio público, no entanto, é proibido o uso comercial das nossas imagens.

2. Atribuição. Quando utilizar este documento em outro contexto, você deve dar crédito ao autor (ou autores), à Brasiliiana Digital e ao acervo original, da forma como aparece na ficha catalográfica (metadados) do repositório digital. Pedimos que você não republique este conteúdo na rede mundial de computadores (internet) sem a nossa expressa autorização.

3. Direitos do autor. No Brasil, os direitos do autor são regulados pela Lei n.º 9.610, de 19 de Fevereiro de 1998. Os direitos do autor estão também respaldados na Convenção de Berna, de 1971. Sabemos das dificuldades existentes para a verificação se um obra realmente encontra-se em domínio público. Neste sentido, se você acreditar que algum documento publicado na Brasiliiana Digital esteja violando direitos autorais de tradução, versão, exibição, reprodução ou quaisquer outros, solicitamos que nos informe imediatamente (brasiliiana@usp.br).